PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLIVAR 1990 - 1995

MARIA MERCEDES TOBIAS A.
YAMIRA CALVO TAPIAS

BARRANQUILLA
CORPORACION UNIVERSITARIA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE ECONOMIA
1993

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLIVAR 1990 - 1995

MARIA MERCEDES TOBIAS A.
YAMIRA CALVO TAPIAS

Trabajo presentado como requisito Parcial para optar al título de: ECONOMISTA

Asesor: Economista CANDELARIA CRUZ

BARRANQUILLA
CORPORACION UNIVERSITARIA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE ECONOMIA
1993

Nota de Aceptación

Aprobada

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, marzo de 1993

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

A CANDELARIA CRUZ. Economista y Profesora en la Facultad de Economía de la Universidad Simón Bolívar. Asesor de la Tesis.

A CAMILO DAZA COMAS. Economista, egresado de la Universidad Simón Bolívar de la Facultad de Economía, quien nos brindó toda su colaboración incondicional.

A todas aquellas personas que en una u otra forma colaboraron en la realización del presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

	pág
INTRODUCCION	1
1. ANALISIS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO	2
1.1. SERVICIOS PUBLICOS	2
1.1.1. Servicios de acueducto, tarifas, cobertura	2
1.1.2. Servicios de alcantarillado, tarifas,	9
1.1.3. Servicio de energía y sistema de generación	9
1.1.4. Consumo de energía, tarifas y cobertura	9
1.2. COMUNICACIONES	11
1.2.1. Servicios teléfónicos	11
1.2.2. Servicios de correo	12
1.3. ASPECTOS EDUCATIVOS	13
1.3.1. Niveles de escolaridad	14
1.3.1.1. Educación primaria	14
1.3.1.2. Educación secundaria	25
1.4. SERVICIOS DE SALUD: CENTRO DE SALUD	27
1.4.1. Centro Hospital de San Jacinto	27
1.5. ADECUACION DE ZONAS VERDES, PARQUES RECREATIVOS, POLIDEPORTIVOS	30

2. ESTRUCTURA EN LA TENENCIA DE LA TIERRA 37

2.1. FORMA DE PROPIEDAD 37

2.1.1. La gran propiedad 40

2.1.2. La pequeña propiedad 40

2.1.3. Aparcería 40

2.1.4. Distribución de las fincas por extensión en el municipio de San Jacinto 41

2.2. PROBLEMAS CAMPESINOS 41

2.2.1. Situación actual del campesino 43

2.2.2. Formas de organización de los campesinos 44

2.2.3. Recolección y venta de productos agrícolas 45

2.2.3.1. Mercadeo y abastecimiento 45

2.3. ASENTAMIENTO DE GRUPOS GUERRILLEROS 47

2.3.1. Operación de grupos 49

2.3.2. Participación de la guerrilla en la situación del municipio 50

2.3.3. Acuerdo final 50

2.3.4. Procedimiento para la dejación de las armas 74

3. ASPECTOS DEMOGRAFICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO 76

3.1. POBLACION SEGUN LOS DISTINTOS CENSOS 76

3.2. POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO 76

3.3. COMPOSICION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO 77

3.4. COMPOSICION DE LA POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL Y SEXO 80

3.5. INDICADORES DEMOGRAFICOS 82

3.5.1. Tasa de masculinidad 82

3.5.2. Tasa de feminidad 82

4. COMPOSICION ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO 84

4.1. DESCRIPCION DE LA BASE ECONOMICA 84

4.2. SECTOR PRIMARIO 84

4.2.1. Agricultura 84

4.2.1.1. Principales productos agrícolas que se cultivan en el municipio 85

4.2.1.2. Distribución de la agricultura según clases de cultivos. 1990-1991 87

4.2.2. Ganadería 88

4.2.2.1. Población animal 88

4.2.2.2. Razas de ganado bovino y número de cabezas 88

4.2.2.3. Producción y precios pecuarios 95

4.2.2.4. Comercialización pecuaria 97

4.3. SUBSECTOR COMERCIO 98

4.3.1. Número de establecimientos según actividad comercial 99

5. LA ARTESANIA COMO ACTUVUDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO 101

5.1. DESARROLLO DE LA ARTESANIA 101

5.1.1. Origen de las artesanías 102

5.1.2. La artesanía como actividad familiar 106

5.1.3. Clases de artesanías 106

5.2. PROCEDENCIA DE LA MATERIA PRIMA 106

5.3. PROCESO DE COMERCIALIZACION 109

5.3.1. Canales de distribución 110

5.3.2. Estrategias de comercialización 111

5.4. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL 111

6. SISTEMA PRESUPUESTAL Y FISCAL 113

6.1. ESTRUCTURA 113

6.2. PREPARACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 114

6.3. ESTUDIO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO 123

6.4. EJECUCION DEL PRESUPUESTO 124

6.5. ANALISIS DEL PRESUPUESTO 132

6.5.1. Análisis de Ingresos Municipales 132

6.5.2. Análisis de Gastos municipales 134

7. EVALUACION DE LA GESTION MUNICIPAL 135

7.1. EN LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA 135

7.2. PARTICIPACION EN EL IVA 136

7.3. FINANCIACION DE PROGRAMAS 138

7.3.1. Inversión de recursos 138

7.4. EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA ABSOLUTA 139

7.5. EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS EDUCATIVOS 141

8. BASES PARA LA APLICACION DE UN PLAN DE DESARROLLO 142

8.1. ANTECEDENTES 142

8.2. OBJETIVOS DEL PLAN 144

8.2.1. Objetivos generales 144

8.2.2. Objetivos específicos 145

8.3. SECTORES A DESARROLLAR 145

8.3.1. Sector Agropecuario 146

8.3.1.1. Situación actual 146

8.3.1.2. Demanda de necesidades 146

8.3.2. Subsector artesanal 150

8.3.2.1. Demanda de necesidades 150

8.3.3. Sector de infraestructura de servicios públicos 152

8.3.3.1. Alcantarillado urbano y rural 152

8.3.3.1.1. Demanda de necesidades 152

8.3.3.2. Servicio de acueducto 153

8.3.3.2.1. Demanda de necesidades 153

8.3.3.3. Sector comunicación 154

8.3.3.4. Servicios de energía eléctrica 154

8.3.3.5. Mercado 154

8.3.3.6. Servicio de Aseo 155

8.3.3.6.1. Demanda de Necesidades 155

8.3.3.6.2. Demanda de necesidades 156

8.3.4. Sector vial y de transporte 156

8.3.4.1. Demanda de necesidades 157

8.3.5. Sector de infraestructura de servicios básicos 158

8.3.5.1. Demanda de necesidades 159

8.3.5.2. Servicios 160

8.3.5.3. Demanda de necesidades 162

8.3.5.4. Vivienda 163

8.3.5.5. Cultura, recreación y deportes 164

8.3.6. Sector administrativo 166

8.5. EVALUACION GENERAL SOCIO-ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO 167

8.5.1. Evaluación de los servicios públicos 168

8.5.2. Evaluación de la tenencia de tierras 171

8.5.3. Evaluación de la capacidad fiscal municipal 172

8.5.4. Evaluación socio-económica de las artesanías en San Jacinto 174

8.5.5. Las condiciones socio-económicas de la población artesanal en San Jacinto 177

8.6. ORGANIZACIONES ESTATALES Y PRIVADAS 181

8.6.1. Las Organizaciones de Base en San Jacinto 183

8.6.2. Proyección de la economía artesanal 187

8.6.3. Resumen de propuestas 192

8.6.3.1. Resumen de la propuesta fisico-espacial 193

8.6.3.2. Resumen de la Propuesta económica 199

8.6.3.3 Resumen de la propuesta social 202

8.6.3.4. Análisis de costos de proyectos propuestos 205

BIBLIOGRAFIA 210

LISTA DE TABLAS

		pág
TABLA 1-1.	Modalidad usada en el cobro del servicio de agua en el Municipio de San Jacinto (Bolívar)	8
TABLA 1-2.	Modalidad empleada para el cobro del servicio de energía en el Municipio de San Jacinto (Bolívar)	11
TABLA 1-3.	Escuelas Urbanas de Educación Primaria, San Jacinto (Bolívar) 1991	20
TABLA 1-4.	Educación Primaria. Escuelas Rurales. San Jacinto (Bolívar) 1991	22
TABLA 1-5.	Estadística Comparativa: Educación Primaria. Comparación Estudiantes/Profesores Escuelas Urbanas Vs Rurales. San Jacinto (Bolívar) 1991	26
TABLA 1-6.	Estructura Rural del Municipio de San Jacinto (Bolívar) 1992	32
TABLA 2-1.	Formas de Tenencia de la Tierra en el Municipio de San Jacinto	38

TABLA 2-2. Distribución de las fincas por hectáreas 39

TABLA 3-1. Composición de la población por Grupos de Edad y Sexo 79

TABLA 3-2. Tasa de masculinidad 82

TABLA 3-3. Tasa de feminidad 82

TABLA 4-1. Rendimiento para los cultivos en el año 1990 San Jacinto (Bolívar) 89

TABLA 4-2. Rendimiento para los cultivos en el año 1991. San Jacinto (Bolívar) 90

TABLA 4-3. Población Animal en San Jacinto (Bolívar) 1991 91

TABLA 4-4. Poblacíón animal en San Jacinto. 1990-1992. 92

TABLA 4-5. Distribución de la agricultura según clases de cultivos. 1991. 93

TABLA 4-6. Distribución de la Agricultura según clases de cultivos. 1992 94

TABLA 4-7. Razas de ganado bovino y número de cabezas. San Jacinto (Bolívar) 1990. 95

TABLA 4-8. Razas de ganado bovino y número de cabezas. San Jacinto (Bolívar) 1991 96

TABLA 4-9. Explotación ganado vacuno por hectáreas San Jacinto (Bolívar) 1990 96

TABLA 4-10. Explotación ganado vacuno por hectáreas San Jacinto (Bolívar) 1991 97

TABLA 4-11. Establecimientos comerciales. San Jacinto (Bolívar) 1991 99

TABLA 5-1. Precios de venta y costos de producción por los artesanos para distintas artesanías en el municipio de San Jacinto. (Bolívar) 107

TABLA 5-2. Precios de venta por los comerciantes para las artesanías. 108

TABLA 7-1. Plan de Inversiones públicas.1990-1991 San Jacinto. (Bolívar). 140

LISTA DE FIGURAS

		pág
FIGURA 1-1.	Acueducto de San Jacinto Regional N°2 Redes de Conducción actual	
FIGURA 1-2.	Cobertura alumbrado público en San Jacinto (Bolívar)	10
FIGURA 2-1.	Distribución de la forma de tenencia de la tierra en San Jacinto(Bolívar)	38
FIGURA 3-1.	Pirámide poblacional del Municipio de San Jacinto (Bolívar)	77
FIGURA 3-2.	Composición de la población masculina en San Jacinto (Bolívar)	80
FIGURA 3-3.	Composición de la población femenina en San Jacinto (Bolívar)	81
FIGURA 6-1.	Presupuesto de Gastos de Funcionamiento.	118
FIGURA 6-2.	Presupuesto de Gastos de Funcionamiento.	119
FIGURA 6-3.	Presupuesto de Gastos Generales	120
FIGURA 6-4.	Programa de Inversión Municipal. San Jacinto (Bolívar)	121

FIGURA 6-5. Acuerdo mensual de Gastos de Funcionamiento. 122

FIGURA 6-6. Acuerdo mensual de Gastos de Funcionamiento. 128

FIGURA 6-7. Acuerdo Mensual de Inversiones. 129

FIGURA 6-8. Comportamiento Presupuestario. 130

FIGURA 6-9. Comportamiento Presupuestario. 131

FIGURA 8-1. Tendencia socioeconómica de la artesanía en San Jacinto (Bolívar) 190

FIGURA 8-2. Tendencia socioeconómica de la artesanía en San Jacinto (Bolívar) 191

INTRODUCCION

Este trabajo ha sido el fruto y esfuerzo de dos años de in vestigaciones de los autores y personas que nos colaboraron de manera desinteresada para poderlo materializar.

El Plan Integral de desarrollo para el municipio de San Ja cinto (Bolívar) de 1990-1995 responde a los planeamientos es tratégicos de carácter económico, social y político; dentro de la generación de empleo y por ende el mejoramiento social, y económico; por ello se hace importante destacar aquí la di mensión en el sentido de la orientación de sus lineamientos de políticas de desarrollo. El grupo técnico del plan sugie re preservar el horizonte de tiempo del plan en cuanto a sus directrices generales (programas y proyectos), los proyec tos a emprender delineados por el Plan con el objeto de no disfrasar las inversiones a realizar con recursos propios y con recursos del crédito.

Los investigadores quieren precisar, que al haber obtenido el diagnóstico del área municipal y diseñado las políticas

con sus programas, no se tuvo únicamente el parámetro de las simples cifras, sino que se tomaron en cuenta la manera cómo ese valor se aplica a la satisfacción de las necesidades más importantes, las cuales son las que le dan al centro urbano y rural desarrollo; pues consideran que la inversión de los sectores sociales no producen empleo y por ende calidad de vida.

El desarrollo urbano está conformado de manera radial y el crecimiento económico ha dependido del crecimiento agropecuario y artesanal, los cuales han ido decreciendo gradualmente, especialmente el artesanal. Además, de contar con una población desocupada del 51% en edad de trabajar y un sub-empleo (comercio informal) del 23.28% nos indica que el ingreso, el empleo y acceso a los servicios públicos y básicos no son óptimos, pues van desde el 10% para acueductos, 0% para al cantarillado, 89% para energía; concluyendo que el déficit urbano y rural se halla en el gasto social.

También se esboza en el Plan un estudio a escala regional donde se analizan las diferentes estructuras económicas, políticas y social del municipio; se analiza como está funcionando la estructura rural, se determinan todas las posibles fallas que existen, sus necesidades generales y prioritarias.

Se describen generalidades del sector económico del municipio, sus actividades, el comercio, sus logros y necesidades básicas.

También se presentan las alternativas y estrategias de desarrollo, con las cuales se van a enfrentar y solucionar los problemas o necesidades existentes, que van a satisfacer con dichas alternativas de desarrollo y las propuestas hasta 1995 que deberán ser ejecutadas a partir de la administración actual y las demás administraciones venideras.

El primer capítulo esboza un estudio a escala municipal, donde se analiza la infraestructura de los servicios públicos y básicos de San Jacinto (Bolívar). El segundo capítulo analiza la estructura en la tenencia de la tierra; las formas de propiedad; problemas campesinos y la participación de grupos guerrilleros en el campo.

En el campítulo tres se estudia los aspectos demográficos del municipio de San Jacinto. En el capítulo cuarto se estudia la composición económica del municipio; teniendo en cuenta como base económica al sector primario; analizando los principales productos agrícolas y el sector ganadero y el subsector comercio. En el capítulo quinto se describen generalidades pormenorizadas del sector artesanal, sus logros y necesidades básicas.

El capítulo sexto analiza el sistema presupuestal y fiscal, en cuanto a la preparación y estudio del presupuesto.

En el capítulo siete se evalúa la gestión municipal; partiendo de la descentralización administrativa; obtención e inversión de recursos de recursos.

En el capítulo ocho, se realizaron planes y programas de inversión para solucionar las necesidades económicas y sociales del municipio de San Jacinto, y la manera de implementarlos y su consecuente evaluación socio-económica.

0.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Municipio de San Jacinto (Bolívar), es uno mas de los nuestros que en nuestro país, padece una serie de problemas comunes a todos y en especial los de la Costa Atlántica.

Es relevante, de acuerdo con los últimos estudios que sobre la pobreza absoluta ha realizado el DANE, el grado de deterioro cualitativo del tipo de vivienda en este Municipio al punto que la mayor parte de los pobladores habitan en ranchos o chozas que carecen de los más elementales servicios, más del 70% de las viviendas [illegible] algún [illegible] [illegible] alcantarillado); el 26.4% no posee ningún servicio y es también alto el porcentaje de los mismos que no disponen de letrinas o pozos sépticos. Además registra un alto déficit habitacional lo que origina hacinamiento, necesidades básicas insatisfechas y con características físicas inadecuadas.

La artesanía como actividad económica desarrolla en su interior ciclos contradictorios que la enmarcan dentro de

acuerdo a su desarrollo desigual es absorbida por la economía capitalista en su totalidad. De allí entonces que la artesanía de San Jacinto (Bolivar) presenta en su desarrollo deterioro en los niveles de producción individual, de economía de productos artesanales que tienen que tienen que ver con los ingresos promnedios del artesano cuyos niveles no alcanzan en algunos casos a promediar con el salario básico o mínimo legal vigente, y a la coyuntura socio-económica de las artesanías manifestadas por limitaciones propias del sector rural y por las carencia de capital por parte de los artesanos que incide en su poder de negación y falta de organización hacia un mejor mercado.

A pesar de dar esta actividad ocupación a un 87.10% de la población femenina el beneficio aportado por esta industria es muy exiguo y de bajo rendimiento, hasta el punto en que son pocas las familias que humanamente pueden sobrevivir exclusivamente de esta actividad.

Actualmente existe una cooperativa artesanal " Artesanias de Colombia S.A. " fundada el 1 de Diciembre de 1972, a la cual estan asociados 1.500 artesanos de los 8.000 existentes.

Del total de la producción, el 50% aproximadamente lo absorben algunos centros industriales como [illegible]

pago por concepto de la adquisición de materia prima. El resto queda en el Municipio bien como salario para los artesanos o empleados o bien como parte de la utilidad de los intermediarios, que en última instancia son los directamente beneficiados. Estas personas son pequeños o medianos comerciantes que se dedican a esta actividad como cualquier otro especulador en el comercio. Muchos de ellos negocian con artículos artesanales diferentes a los que producen en la región,con el fin de hacer más llamativo su negocio y satisfacerlo en los aspectos de su gusto.

No obstante estar la artesanía relegada a un tercer lugar en razón del rendimiento económico que aporta, es la que por el volumen de trabajadores que ocupa; le corresponde el primer lugar, cabe resaltar aquí la explotación del menor trabajador; desde muy temprana edad se ven abocados a trabajar como artesanos ora como ayudantes de sus padres, otrora como dependientes de los comerciantes quienes les pagan precios que no cubren el costo real de producción y les prohiben bajo amenazas vender sus productos directamente a los turistas y compradores ocasionales que hacen tránsito forzado por la población.

A pesar de su dependencia agrícola , San Jacinto presenta una inadecuada destribución en la tenencia de la tierra,lo cual es observable en la población dedicada a esta activi

dad; solo explota extensiones menores de una [illegible] aunado a lo anterior la ausencia de técnica adecuada para las explotaciones agropecuarias en la región y la ausencia de créditos oportunos a los campesinos contribuyen a agudizar el problema. También es de destacar el problema de la comercialización de productos básicos de la región principalmente del sector agropecuario debido al problema de las vías de comunicación y a la falta de centros de acopio y cooperativas para lograr unos mejores canales de distribución de los productos, ligado a lo anterior la problemática del transporte interdepartamental y local, las necesidades de infraestructura vial que dinamizen la comercialización de productos básicos del sector agropecuario del Municipio de San Jacinto hacia centros urbanos como Cartagena, Sincelejo, etc. Es otro de los aspectos que entorpecen el desarrollo Municipal con repercusiones en el comercio local en la actualidad no se encuentra organizado pero que juega un papel en el mercado de la fuerza de trabajo por grupos ocupacionales a nivel de ejecución de empleo.

La actividad ganadera es importante dentro de la vida económica de San Jacinto y con algunas excepciones la explotación se hace en forma extensiva y en forma mixta con la agricultura, lo cual resulta antieconómica por la ausencia de técnicas de controles sanitarios y de adecuados sistemas alimenticios que afectan la calidad y a los rendimien

tos para este sector.

El problema de los servicios públicos en el Municipio hace parte de la grave crisis que vive el país en está materia, tal es el caso del sistema de energía suministrada por la Electrificadora de Bolivar, generada por Corelca, la cual es cara y deficiente, en cuanto al agua potable la fuente de suministro del acueducto esta dado por seis pozos pro fundos localizados en inmediaciones del Municipio, destina do a surtir con agua potable a una población que según ci fras suministrada por EMPOBOL es de 396 suscriptores la cu al es irrisoria teniendo en cuenta la densidad de pobla ción del Municipio de 21.420 habitantes.

La deficiente cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en la mayor parte del Municipio e incluso la falta de una mayor generación de energía eléctrica, la ausencia de un plan vial Municipal que una la carretera Troncal de Occidente con los centros urbanos más importan tes de la Costa Atlántica y del interior del país y la pla neación del desarrollo regional impiden el crecimiento eco nómico del Municipio.

Cabe señalar también la falta de un servicio de salud pú blica que disminuya el índice de insalubridad del Munici pio por el escaso número de hospitales y entes técnicamen

de especialidad en la actualidad sólo existe un centro de salud y un centro materno infantil lo cual es insuficiente para una población como la de San Jacinto.

De acuerdo con el régimen de descentralización Municipal y de la educación en particular que con la promulgación de la Ley 29 de 1.989 está a cargo de los entes Municipales como elementos con características autónomos, coadyuvantes del desarrollo regional es de anotar que la estructura educacional del Municipio se encuentra conformada por 34 instituciones escolares en todo el Municipio, 6 colegios de bachillerato, 4 en la cabecera y dos en corregimiento; 29 escuelas de primaria, 11 en la cabecera y 18 entre corregimiento y caserios y además 1 hogar infantil que albergan una población escolar de 4.420 en básica primaria y 1.971 en media vocacional, sgún datos del mapa educativo, por falta de docentes o por falta de condiciones económicas de sus hogares. Existe una taza de analfabetización de 27,2 % o de inasistencia de niños menores de 10 años en edad escolar. La dotación de planta física de escuelas y colegios es notoria, al igual que la creación de nuevas plazas de educadores para cubrir la cobertura del servicio educativo.

Ante la situación anteriormente descrita surgen los siguientes interrogantes:

¿Si San Jacinto es un Municipio con vocación agrícola, que se ja planteado por parte del INCORA y otros organismos Gu bernamentales y los planes de rehabilitación,en materia de inversión, de recuperación y adecuación de tierras para me jorar la situación socio-económica del Municipio?

¿En que medida la artesanía se podría ubicar como un sec tor fundamental en la satisfacción de las necesidades do cio-materiales de su población y como elemto partícipe en el desarrollo del Municipio?

¿Se benefician directamente los artesanos San Jacinteros de la fabricación y venta de sus productos o por el con trario todos los beneficios son aprovechados por los comer comerciantes e intermediarios?

¿La ampliación de los montos de la línea de crédito para la financiación de proyectos de infraestructura no mejora ría a caso, aspectos socio-económicos del Municipio?

¿Caules son las expectativas creadas por los proyectos del desarrollo a través del FFDU para el mejoramiento de la in fraestructura del Municipio?

la población.

¿Se ha beneficiado el Municipio de San Jacinto con los nuevos programas de electrificación adelantados por CORELCA en cuanto a un mejor estar de sus habitantes?

Continuar la situación del Municipio tal como ha sido formulada no podrá despegar económicamente hacia la modernización Municipal ni proyectarse adecuadamente dentro del desarrollo mundial, lo cual solo agravaría la situación en que se encuentra sumido.

0.2. OBJETIVOS

0.2.1. Objetivo general

Realizar un estudio acerca de la problemática acutal del Municipio de San Jacinto (Bolivar), a fin de identificar las distintas variables económicas y sociales que posibiliten la implementación de un Plan Integral de Desarrollo para esta región.

0.2.2. Objetivos específicos

0.2.2.1. Analizar la infraestructura de servicios públicos existentes en el Municipio de San Jacinto a fin de determi

nar el orden de prioridades en los programas que se puedan adelantar en corto, mediano y largo plazo

0.2.2.2. Evaluar la estructura de la tenencia de la tierra en el Municipio de San Jacinto para lograr comprender aspectos como forma de prioridad, problemas campesinos, movimientos invasores y asentamiento de grupos guerrilleros.

0.2.2.3. Conocer la estructura y características demográficas del Municipio de San Jacinto con el objeto de determinar su índice de decrecimiento, tasa de morbilidad y mortalidad así com su participación en el desarrollo económico y social de la región.

0.2.2.4. Analizar la base económica del Municipio y sus efectos sociales en la situación actual resultando los sectores demayor participación en actividades económicas.

0.2.2.5. Lograr una evaluación aproximada al sistema presupuestal y fiscal del MUnicipio para conocer y analiza aspectos administrativos y fiscales que tiene que ver con la implementación del presupuesto.

0.2.2.6. Medir la importancia que tiene la artesanía como actividad económia principal en el nivel de vida de los San Jacinteros y su participación en el mercado Nacional

7- Evaluar la gestion Municipal en el proceso de aplicación de los programas de descentralización administrativa y la implementación de políticas Gubernamentales.

8- Recomendar a la administración Municipal y Departamental los planes y programas de desarrollo más apropiados a la es tructura económica y social del Municipio que sirvan de apo yo a las aspiraciones de sus habitantes.

0.3. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA

0.3.1. Teórica

El proceso de descentralización administrativa Municipal lleva implícita la autonomía en la gestión de Gobierno que los Municipios deben realizar por parte de sus organismos administrativos las metas propuestas en ese proceso no po drían cristalizarse sin la adecuación de planes de desarro llo integrales, que enmarcados dentro de las políticas Gu bernamentales consulten los interes de las regiones y esten destinados a satisfacer sus necesidades más apremiantes, es así como cada Municipio esta en la obligación legal de par ticipar en dicho proceso y de preparar personas aptas para su dirección.

Es cierto que en nuestro país el proceso de descentraliza

ción fiscal y administrativa se caracteriza por el énfasis otorgado al nivel Municipal como núcleo receptor de nuevas funciones y recursos, pero es necesario recordar que dicho proceso no puede reducirse al ámbito Municipal y que su éxito dependerá en gran medida de las definiciones y presiciones de responsabilidades que cada uno de los niveles administrativos y sobre todo de configuración de mecanismo de articulación entre las acciones que realicen cada uno de ellos.

El desarrollo regional lleva implícito una serie de factores de orden cualitativo y cuantitativo que lo hacen dinámico pero es a través de la planificación del desarrollo como se logra concretar tal esfuerzo.

El equilibrio entre las grandes necesidades de la población, los proyectos políticos de los gobernantes y las aspiraciones del desarrollo con los escasos recursos disponibles se consiguen a través de la planeación económica. Un campo escencial de la población que se descuidó bastante con nuestro medio social es la adecuada evaluación de proyectos sobre todos aquellos que tienen mayor impacto y costo.

0.3.2. Práctica

El presente estudio busca señalar las necesidades más apre

miantes del municipio de San Jacinto, mostrar su actual situación desde el punto de vista económico y social y del nivel de vida de sus habitantes.

Espera llamar la atención de las personas que tienen bajo su responsabilidad el manejo de la cosa pública y la gestión administrativa acerca de la problemática que vive el Municipio que este estudio sea un aporte al análisis del proceso de descentralización y que la propuesta de los egresados sea tenida en cuenta por quienes tienen la capacidad para decidir los destinos de esta población.

0.4. DELIMITACION

0.4.1. Contenido

En el presente estudio se analizaran las posibilidades de la implementación de un plan integral de desarrollo para el Municipio de San Jacinto (Bolivar), a través de variables de tipo financiero, administrativo, inventario de recursos y disponibilidades, plan de inversiones, ~~etc.~~, en el logro de mayores niveles socio-económicos

0.4.2. Cronológica o temporal

Adornamos para las etapas del estudio socio-económico del

Plan Integral par. el Municipio de San Jacinto (Bolivar) desde 1.980-1.990 haciendo priyecciones para el futuro en niveles de población, empleo, sectores productivos, etc., y otros.

El tiempo a proyectar estará comprendido entre 1.990 y 1995 El marcc espacial de estudio comprende el Municipio de San Jacinto (Bolivar) en el sector urbano, donde la infra estructura de servicios es crítica y la planeación del de sarrollo regional no responde a las expectativas de la co munidad en cuestión.

0.5. MARCO REFERENCIAL

0.5.1. Marco histórico

El Gobernador de la Provincia de Cartagena, Don Juan de To rregroza Diaz Pimienta , posteriormente nombrado Virrey del Nuevo Reino de Granada, comisionó a Don Antonio de la Torre y Miranda para que fundara algunas poblaciones en jurisdic ción de la Provincia , cuyos extensos terrenos del interi or se hallaban totalmente despoblados; la funcación del ac tual Municipio de San Jacinto fue el día 16 de Agosto de 1.776, posteriormente se extendieron nuevas NOrmas y Decre tos para su aspecto administrativos en 1.923 por Ordenanza número 42 el territorio de Bolivar se dividio para asuntos

políticos y administrativos, en esta última fecha quedó constituido el Municipio de San Jacinto.

Ya en la época de la República, los Sanjacinteros se hicieron presentes en los combates de San Agustin, Moncomojan y la plaza de San Jacinto, éste último tuvo lugar el 2 de marzo de 1.902 en plena guerra de los 1000 días.

En la década de los años 70 fueron nombradas en San Jacinto Bolivar. ideas revolucionarias comandados por líderes campesinos del mismo Municipio y a través del tiempo fueron tomando tanta fuerza que hasta el día de hoy fue tomada como zona de negociación de proceso de paz, entre el Gobierno ylos grupos guerrilleros.

Las artesanías sajacintera conservan una tradición en la Costa Atlántica, y por que no, en nuestro país;la que llego con los españoles en época de la conquista para lograr una mayor funcionalidad y alcanzó una mayor producción dentro de la economía y el comercio.

San Jacinto es reconocida como cuna de grandes compositores acordeoneros y gaiteros, como Adolfo Pacheco, Andrés Landero, Antonio Fernández y muchos otros que son joyas de nuestro folklore.

0.5.2. Marco Geografico

El territorio de San Jacinto se encuentra localizado en la parte sur-este del departamento de Bolivar a una distancia de 110 kms de Cartagena, en la región geográfica conocida con el nombre de Montes de María; con una altura de 239 metros sobre el nivel del mar y una temperatura promedio de 26 grados centígrados.

Su posición astronómica es la siguiente: 9 grados, 45 minutos, 46 segundos de latitud norte, 75 grados, 06 minutos, 56 segundos de latitud oeste. El área urbana está situada en un hermoso valle circundado de colinas, el resto del territorio es ondulado cuya mayor altura es el cerro de Maco, que tiene una superficie de 462 kms. cuadrados.

0.5.3. Marco teorico

La planeación municipal como instrumento formal y permanente de desarrollo ha tenido sus momentos críticos y culminantes, pero la planeación del desarrollo económico y social no debe dejarse abandonado a el juego espontáneo de las fuerzas del mercado.

" Planificar el desarrollo significa determinar los objeti

vos y las metas en el anterior sistema económico para una forma de organización social para una determinada estructura política. De esta forma la planificación y dentro de ella, la preparación y evolución de proyectos, tiene un carácter neutral y puramente técnico, ya que no puede considerarse como característica de un determinado sistema político, económico y social. Sin perjuicio de lo anterior, debe reconocerse que algunos modelos de desarrollo económico ofrecen una gama más amplia de instrumentos susceptibles de ser aplicado en la planificación ". (1)

La cita anterior muestra como la planificación tiene una relación directa con los objetivos y metas que se desean desarrollar y con los intrumentos disponibles para llevarlos a cabo teniendo en cuenta la determinación de procesos metodológicos a utilizar en la planificación del desarrollo.

" Las características de neutralidad que asume el planificador requiere que a través de las técnicas de planificación no se establezca ningún fin último implicito. Se puede planificar para la libertad o para el sostenimiento, para un sistema de libre mercado o para la centralización de las decisiones económicas. De lo anterior se concluye que planificación he intervención estatal no son sinóni

---

(1) SAPAG CHAIN, Nassir. "Fundamentos de Preparación y Evaluación de Proyectos ". [illegible]

mos".(2)

En nuestro sistema planificado existen programas que se subdividen en sub-programas que realmente los primeros como los segundos deben lograr establecer metas parciales que sean coherentes y compatibles con los objetivos del plan de desarrollo.

La implementación de programas y sub-programas que sean definidos se realizan mediante la elaboración de proyectos, los que deberán ser preparados y evaluados para posteriormente ser aprobados o rechazados en función de la viabilidad económica y social del cumplimiento de los objetivos establecidos en el programa.

0.5.3.1. Políticas del desarrollo y la Reforma Municipal

Los Municipios viven una nueva realidad política, administrativa y fiscal, esto lleva obviamente a nuevas funciones que dificilmente se estan asumiendo. Se pregunta entonces, cuál es el marco de posibilidades en materia de desarrollo que ofrecen las políticas de Gobierno para lograr un mejor panorama financiero de los Municipios.

La serie histórica de las teorías del desarrollo aplicados

---

(2) IBID, p.15 -16

[illegible] subdesarrollados desde la década del 50 ha estado enmarcada en paradigmas netamente economicistas surgidos de las escuelas económicas de Chicago o la CEPAL. En Colombia en los años cincuenta aparece y se implementa el modelo de la teoría de la modernización, consistente en que los países en desarrollo igualen a los países capitalistas en términos sociales y económicos.

El modelo de la década del sesenta surge como una reacción a la teoría de la modernización, cuestionando la industrialización sustitutiva política que encontró serios obstaculos en la estrechez del mercado nacional, escasos de tecnología apropiadas y una demanda agregada muy debil, entre otros.

En los años setenta el Banco Mundial propone una estrategia de "crecimiento con redestribución". Dicha teoría plantea un énfasis en la generación de empleo a partir de la adopción de tecnología menos intensivas en el capital.

En la década del ochenta, el Banco Mundial plantea una estrategía de desarrollo basada en las llamadas "necesidades fundamentales" como una inspiración del modelo "el gran salto adelante" consiste en fortalecer estrategias autónomas de superación de las necesidades fundamentales de las clases menos favorecidas en los sectores rural y urbano.

La problemática del desarrollo tiene que ver con los aspectos políticos, social y económico y evidentemente hay que abordarle en todas estas fuentes. En el plano económico, las finanzas del Municipio colombiano se han visto erosionadas por varios problemas: de una parte, el sector central municipal ha sido incapaz de generar recursos propios, no se recauda lo estipulado por impuesto predial como tampoco lo que corresponde a otros ingresos tributarios. En el plano social el problema se convierte en un ciclo donde no existen las condiciones económicas básicas locales, de manera que las unidades territoriales se incorporen al movimiento nacional de mercancias, tampoco existe una infraestructura que permita el desarrollo social ni procesos productivos domésticos que incorporen elementos autónomos de la región. Esto conlleva a una hoja de ingresos per-cápita que se traduce en una disminución de los ingresos municipales y en una estrechez de los mercados regionales.

0.5.4. Marco Legal

Expedida la ley 12 de 1.986 que dió vida a la descentralización política, fiscal y administrativa en el empleo de dar un viraje a la concepción intervencionista y paternalista del Estado, fortaleciendo los fiscos municipales mediante la transferencia gradual de importantes recursos especialmente los provenientes del Impuesto al Valor Agregado.

Y dotándolos de autonomía político-administrativa mediante la elección popular de alcaldes, conviene realizar un balance de los resultados de la descentralización fiscal, las limitaciones encontradas en su implementación y los nuevos retos que plantea a la administración municipal.

Si bien uno de los objetivos primordiales de la reforma es dotar al Municipio de recursos financieros para atender en forma oportuna y eficaz sus necesidades y las nuevas funciones asignadas, la propia rigidez de la ley 12, calificada por algunos de Tecnicista con prescindencia de los aspectos sociales y políticos de la realidad municipal, puede a la postre no permitir la reorganización y reasignación de recursos pretendidos. (3)

El objetivo de asignarle a los municipios nuevas responsabilidades, especialmente a las relacionadas con la prestación de servicios públicos, para que sea el propio municipio quien determine sus necesidades y las fórmulas para solucionarlos superando la tradicional dependencia del Gobierno Central, se enfrenta a la debilidad administrativa del municipio colombiano.

---

(3) EN, Rev. Economía Colombiana. Separata Especial. Finanzas Municipales: Cuanto tienes. Cuanto vales 197-198 sep oct. de 1.987. Ediciones Contraloría General de la Republica . Bogotá.

Se puede opinar que el ingreso de las transferencias autorizados por la ley, están garantizados y establecido el mecanismo legal, no obstante, hay serias dudas para la mayoría de los municipios con menos de 100.000 habitantes, en lo referente no sólo a el manejo del gasto sino también al conocimiento de los procedimientos minimos encaminados a demostrar su correcta utilización.

Al proceso de descentralización se le han presentado una serie de tropiezos que por no ser insalvables, pueden ser objeto de revisión con el fín de superarlos, especialmente los relacionados con la distribución inequitativa de los recursos que no se compadecen con las reales necesidades regionales.

0.5.4.1. Descentralización administrativa municipal.

La situación administrativa de los municipios colombianos ante el llamado proceso descentralistas es un factor condicionante en el alto grado los alcances efectivos de. proceso; a.pesar de lo cual, es el área dentro del conjunto de reformas de los últimos cinco años que han tenido menor presencia a la hora de diseñar los instrumentos normativos y la política del Estado en el plano de la descentralización.

" El instrumento normativo que se configuró para concurrir

al propósito de racionalizar la gestión pública Municipal es la ley 11 de 1.986 codificada en el decreto de faculta des extraordinarias 1333 de ese año, conjuntamente con la reglamentación respecto a las funciones del personero muni cipal". (4)

Aunque no sobra materias estrictamente administrativas, la Ley 12 de 1.986 puede interpretarse desde cierto punto de vista como un esfuerzo en esa misma dirección complementa da con su reglamentación de organización institucional del Estado a nivel local, al igual que el Municipio en cuanto conglomerado humano asociado a una porción territorial, ha sufrido un proceso de languidecimiento; concebido como sim ple nivel de organización del Estado, el Municipio gestio na recursos humanos, financieros, físico materiales y tec nología administrativos presentando a su turno, bienes y servicios para la satisfacción de necesidades colectivos básicos.

0.5.5. Marco Conceptual

Estructura social;

---

(4) GONZALES SALAS, Edgar. "Una perspectiva de Administraci ón Pública". Rev. Economía Colombiana No 207 de ju lio de 1.988. Ediciones Publicaciones Contraloría General de la República.

Base física par la prestación de los servicios sociales necesarios, para que las personas puedan gozar de un mínimo de bienestar para asegurar un mejor nivel en cuanto a la calidad de la vida.

Planificación del desarrollo.

Determinar los objetivos y las metas en el interior de un sistema económico para una forma de organización social y una determinada estructura política.

Plan:

Aplicación del máximo de conocimientos puestos al servicio de una empresa con el fin de obtener mejores resultados, requiere por lo tanto de una determinación a fin de lograr un análisis de las posibilidades y necesidades de actuación y como es lógico una programación de actividades.

Nivel de vida:

Cantidad de bienes y servicios que consume normalmente una persona con una renta dada.

Infraestructura:

Los servicios considerados como escenciales en la creación de una economía moderna: transporte, energía, educación, servicios sanitarios, vivienda.

Servicio público:

Necesidad de carácter general que se satisface por el procedimiento propio y característico de la actividad del Esta do llamado procedimiento administrativo.

Descentralización administrativa:

Ejercicio autónomo de competencias al órgano de que se trate sin ejecución a control jerárquico y al simple control de tutela. Esta es la descentralización perfecta en el plano jurídico, la que debe ser instrumentada en la dotación de los medios personales técnicos y financieros necesarios y suficientes aptos para realizar la idea de autonomía.

0.6. HIPOTESIS

0.6.1. Hipótesis general

La diferencia y/o nula ejecución de proyectos, adecuados a las necesidades prioritarias del sector agropecuario así como el bajo aprovechamiento de los recursos

artesanales en el Municipio de San Jacinto (Bolívar) con tribuyen a mantener bajos niveles de producción en los sec tores básicos de la economía lo que trae como consecuencia bajos ingresos t por ende problemas migratorios que influyen en su desarrollo socio-económico.

0.6.2. Hipótesis de trabajo.

0.6.2.1. La baja productividad del sector agropecuario se debe a la acumulación de tierras en pocas manos y a las ina decudas técnicas a plicadas en su explotación.

0.6.2.2. La aucencia de fuentes de empleo impulsa a la población a emigrar y a elevar las altas tazas de desempleo en el municipio de San Jacinto.

0.6.2.3. La insuficien en los servicios públicos obedece a problemas administrativos y presupuestales adecuados y acor de con las necesidades de la población de San Jacinto.

0.6.2.4. La falta de organización y la la falto de fuentes de financiamiento para el desarrollo de las actividades ar tesanales incide en el retraso del mercado de las artesanías e impide que los beneficios lleguen a los artesanos.

0.6.2.5. A pesar de su vocación artesanal, la población de San Jacinto no deriva su sustento primordialmente de esta actividad y en cambio tampoco los esfuerzos se orientan ha cía una mejor producción agrícola.

0.6.2.6. El proceso de descentralización administrativa se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo de la edu cación debido al poco conocimiento que tienen en esta mate ría los encargados de aplicar este proceso.

0.7.1. Variable independiente	Vairable dependiente	Indicador	Cuantificador
1. Bajo nivel de ingresos	Lento desarrollo económico y social.	Nivel de vida. de la población.	Tipo de ocupación. Tasa de ingresos de la población rural. Tasa de ingreso de la población urbana.
2. Baja productividad del sector agropecuario	Acumulación de tierras en pocas manos.	Mano de obra	Población
	Inadecuadas técnicas de explotación.	Ocupada	Economicamente activa (P.E.A.)
		N° de HA. por propietarios	Tasa de empleo fijo Sector urbano
		Bajos niveles de producción	Tasa de empleo fijo sector rural
			Tasa de empleo temporal urbano y rural
3. Ausencia de industrias	Problemas migratorios	Recesión económica	Tasa de desempleo sector rural.
	Altas tasas de desempleo		Tasa de migraciones sector urbano
		mano de obra desocupada.	Tasa de migración sector rural.

0.7.1. Variable independiente	Variable dependiente	,ndicador	cuantificador
4. Insuficiencia de los servicios públicos	Problemas administrativos y presupuestales.	Obra de infraestructura.	Cobertura poblacional de los servicios
	Satisfacción de necesidades prioritarias.	Nivel socio cultural	Cifras potenciales del presupuesto municipal.
		Rentas municipales IVA.	
5. Falta de organización de las actividades artesanales.	Netioso del mercado artesanal y pocos beneficios a los artesanos	Aspectos del mercado artesanal.	Comparación del mercado artesanal con otros mercados.
6. Falta de fuentes de financiamiento.		Rentabilidad de los artesanos.	Relación costo - beneficios.
7. bajo desarrollo de la educación primaria y secundaria	Proceso de desentralización administrativa en el municipio	Reconocimiento del problema educativo por parte de alcaldes y personas encargadas de aplicar el proceso.	Comparación del desarrollo educacional antes y despues de la aplicación del proceso de descentralización.

0.8. METODOLOGIA

Son los pasos lógicos y ordenados a seguir en el anteproyecto y proyecto de investigación, nos guiaremos por las normas de ICONTEC - ICFES.

0.8.1. Tipo de estudio.

De acuerdo a la problemática del objeto de estudio socio-económico del municipio de San Jacinto (Bolivar) dada la convergencia de una serie de factores tanto internos como externos, la investigación será de carácter descriptivo - analítico que consiste en realizar recuentos sistemáticos, análisis e interpretaciones de los hechos reales que se dan en el presente con el fin de determinar verdades o comportamientos sobre tales hechos.

0.8.2. Método

Hemos escogido el método que consiste en observar sistemática y periódicamente los hechos reales que ocurren en torno al fenómeno en cuestión para descubrir los patrones y de allí esclarecer hipótesis que de comprobarse adquieren categoría de leyes.

0.8.3. Técnicas de investigación social.

0.8.3.1. Técnicas estadísticas

Partimos de los aspectos generales basados en datos estadísticos de las entidades públicas, de la observación directa y de las técnicas censales y para tal efecto obtendremos una muestra mediante fórmulas estadísticas, que nos van a permitir de terminar el tamaño de la población a encuestar.

En el diseño de la investigación las técnicas estadísticas están constituidos por el acopio de datos y su clasificación en cuadros estadísticos de acuerdo a la tabulación de variables propuestas para su estudio a través de las encuestas diligenciadas dirigidas a la población de San Jacinto.

0.8.3.1.1. UNiverso

El universo está basado en el cálculo de viviendas para el municipio de San Jacinto teniendo como base el censo de 1.984 cuya población urbana fue de 21.420 habitantes y teniendo en cuenta que el promedio de personas por vivienda urbana para el mismo año era de 7 personas.

0.8.3.1.2. Tamaño de la muestra

Se utilizará para la determinación del tamaño de la muestra la fórmula de la curva normal:

$$n = \frac{N}{1 + E^2 N}$$

En donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Universo (número de viviendas a investigar) 393

E = Error de muestreo (5%) = 0.05

Luego: $n = \frac{21.420}{1+(0.05)^2 21.420} = \frac{21.420}{1+\{0.0025(11.991)\}} = \frac{21.420}{1 + 53.55}$

$$= \frac{21.420}{54.55} = 393$$

n = 393 Encuestas

0.8.3.2. Técnicas documentales

Para la investigación se utilizaran libros, folletos, revistas, textos especializados que serán fuentes elementales para el desarrollo de la investigación tales como bibliografía con la temática, consultas con elementos versados en la materia, a través de diálogos y procesos de observación directa que nos permite obtener una serie de datos apropiados para elaborar las teorías pertinentes. También se realizaran entrevistas no estructuradas a las autoridades municipales.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

Identificación: Nombre: _____
Dirección: _____

I. ASPECTOS GENERALES

- Vivienda
a) alojado____ b) arrendado ____
c) casa propia ____ d) otros ____
Número de personas que habitan en la vivienda _____
Número de familias que habitan en la vivienda _____

II. OCUPACION

Está usted trabajando?
Si ____ No ____ independiente ____
Nombre de la empresa _____
cargo _____ Sueldo _____
Desde cuando está usted desempleado? _____
Cual fue su último empleo? _____
Empresa? _____
Cargo? _____
Sueldo? _____

III. DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR

a) En educación% ____ b) En alimentación% ____
c) En salud% ____ d) En vivienda% ____
Cuantas personas conforman la familia? _____
Cuantos miembros de la familia trabajan? ____
Cuantos miembros de la familia estudian? ____
a) primaria _____ b) bachillerato ____
Colegios oficial ____ oficial _____

IV SERVICIOS PUBLICOS

En esta casa la luz es:
a) permanente _____ b) llega solo en la noche _____
c) no llega _____ d) otros cual? _____
El servicio teléfonico es:
a) permanente _____ b) ocacional _____
c) nulo _____ d) otros cual? ____
El carro funciona:
a) permanentemente _____ b) ocacional _____
c) otros cual? _____
En esta casa el agua llega:
a) por acueducto _____ b) pozos _____
c) tanques de agua lluvia ____ d) otros cual? _____
Estado de vias de acceso:
a) pavimentada _____ b) pavimentada parcialmente ____
c) asfaltada _____ d) destapados _____

V. TENENCIA DE LA TIERRA

Posee tierras para:
a) ganadería _____ b) cultivos _____
c) ninguná _____

1. ANALISIS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

1.1. SERVICIOS PUBLICOS

De acuerdo a datos obtenidos a través del último Censo del DANE, se comprobó que el Municipio de San Jacinto posee un total de 3.920 viviendas repartidas de la siguiente forma: 2.807 en la cabecera municipal (71.61%) y 1113 en el resto del Municipio (28.39%) unidades familiares y empresariales que constituyen la cobertura de infraestructura física de servicios públicos.

1.1.1. Servicios de acueducto, tarifas, cobertura. Según encuestas realizadas en 1991 para oferta de agua potable se obtuveron los datos siguientes:

El número total de viviendas en el casco urbano como ya se aducía es de 2.807 más 128 edificaciones de uso comercial e institucional para un total de 2.935 edificaciones de las cuales 9.54% tienen servicio de acueducto o sea sólo un total de 280 viviendas, para una población servida aproxima

damente de 1.680 habitantes equivalente a sólo una cobertura poblacional de 7.84%, la cual se considera sumamente baja en comparación con otras poblaciones donde la cubertura alcanza niveles del 50% o del 60%. (Ver figura 1.1.)

En el resto del municipio cuentan con acueducto solamente los corregimientos de Arenas y Charquitas que abastece las 120 viviendas de las dos localidades.

Las características principales de este servicio son:

- Fuente de abastecimiento: El acueducto de San Jacinto obtiene el agua de pozos artesianos localizados en la finca " Regeneración", en total son 11 pozos, de los cuales sólo 3 producen un caudal de 35 L.P.S. lo cual no es suficiente para abastecer de " agua potable" a una población de 21.420 habitantes, con un promedio de 6 habitantes por vivienda.

El agua que consumen los habitantes del municipio en mención es de tipo salobre, considerada por algunos como de tipo medicinal. Los corregimientos se sirven del agua de los pozos artesianos constituídos para el servicio sin tener en cuenta las más elementales técnicas de purificación de líquido.

- Bocatoma: El líquido de la fuente se obtiene utilizando dos bombas eléctricas de poca capacidad de generación o por

sistemas manuales de impulso que no permiten que llegue has ta las casas.

- Caudal: Con un caudal de 8-10 L.P.S. inferior en todo caso al suministro de los pozos artesianos.

- Planta de Tratamiento: El líquido se bombea directamen te a una alberca, ya que no se cuenta con una planta de tratamiento.

- Almacenamiento: El acueducto posee además un tanque de distribución en concreto semi-enterrado, que se encuentra fuera de servicio; el bombeo hacia la cabecera del munici pio es realizado directamente a las redes de distribución.

- Areas sin servicios: Un área de 314.000 metros cuadra dos de la cabecera municipal, no cuenta con redes de distri bución deduciendo de ello que un gran número de familias no cuenta con este servicio.

- Medición: San Jacinto no tiene medidores para controlar el consumo de agua.

- Tarifas: El comportamiento de las mismas puede verse en la tabla 1-1.

TABLA 1.1. Modalidad usada en el cobro del servicio de agua en el Municipio de San Jacinto (Bolívar).

Estratos	Tarifa $
Alto	$1.200.oo
Medio	700.oo
Bajo	350.oo

Fuente: Empobol.

Como puede apreciarse la tabla 1.1., la suma que deben pagar los usuarios del acueducto es fija en función del estrato, lo cual conlleva a que se desperdicie en muchos casos porque no se tiene en cuenta el consumo.

La situación de los servicios públicos del municipio, en lo referente a infraestructura básica para su desarrollo, ha ofrecido deficiencias notables; su estado se resume así:

El acueducto fue entregado oficialmente el día 1 de abril de 1989, por EMPOBOL al municipio, el cual pasó a ser empresa pública municipal, su estructura administrativa es actualmente provisional, ya que ésta no estaba prevista en el presupuesto de 1989. Los salarios de los funcionarios son cancelados con las tarifas pagadas por los usuarios que son muy

pocos (356 suscriptores) cifra irrisoria teniendo en cuenta la densidad de población del municipio es de 27.287 habitantes.

1.1.2. Servicio de alcantarillado, tarifas, cobertura. En San Jacinto no existe un sistema adecuado para evacuar las aguas servidas. El sistema utilizado en la poza séptica, no existe alcantarillado, lo cual permite afirmar que la cobertura es nula y por lo tanto la administración pública no cobra ningún tipo de tarifas.

1.1.3. Servicio de energía y sistema de generación. En cuanto a la energía eléctrica, todo el servicio de la empresa es de tipo térmico. El sistema es suministrado por la Electrificadora de Bolívar, generada por Corelca.

1.1.4. Consumo de energía, tarifas y cobertura. La cabecera municipal se encuentra cubierta por el sistema de redes de distribución en un 98% de acuerdo a las encuestas realizadas por el grupo de investigadores en 1991; actualmente la empresa atiende la distribución de energía eléctrica en 8 corregimientos con 585 suscriptores, es decir, el 89.38% de las viviendas del casco urbano. En términos de población se servirían del servicio alrededor de 15.800 habitantes.

De la situación actual de la energía, se desprende que no existen mayores problemas por el momento, pero que es necesario continuar con el proceso de adecuación de redes, debido a que el alumbrado público es prestado en sólo un 60% de la población. (Ver figura 1-2)

Población carente de servicio

Población servida

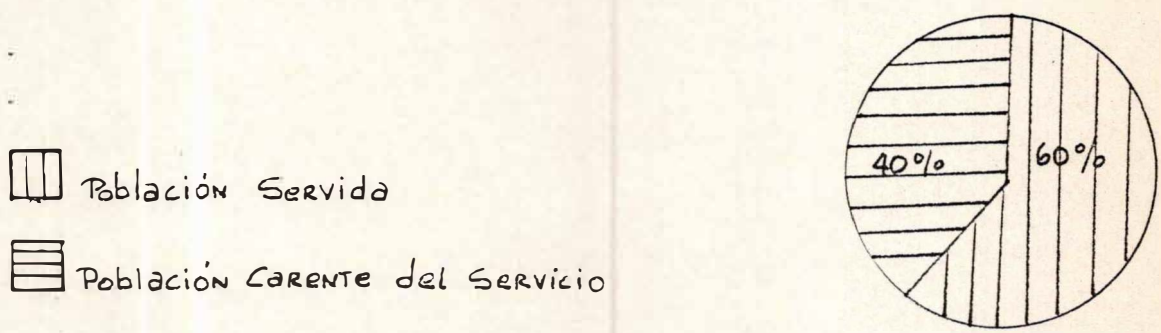

Figura 1-2 . Cobertura Alumbrado Público en San Jacinto.

En cuanto a las tarifas, no existe contador para medir el consumo, se está utilizando el sistema de estratificación de la población para el cobro de éstas de la siguiente manera:

TABLA 1-2. Modalidad empleada para el cobro del servicio de energía en el municipio de San Jacinto (Bolívar)

Estratos	Tarifas / mes
Estrato alto	$3.000 mensua les
Estrato medio	2.000 mensuales
Estrato bajo	1.500 mensuales

Fuente: Oficina de Recaudos ELECTROBOL

Sin tener en cuenta el nivel de consumo Kw/mes, no existe discriminación en cuanto a tarifas de uso comercial y residencial.

1.2. COMUNICACIONES

Servicio necesario como apoyo e implemento en las necesidades de desarrollo de las comunidades la infraestructura de comunicación en San Jacinto se identifica por:

1.2.1. Servicios Telefónicos. Este servicio estuvo a cargo de la Empresa Telefónica de Bolívar hasta 1975. Actualmente está a acargo de TELECOM, quien presta un servicio de larga distancia con cualquier ciudad del país y con ciudades

de otros países. Cabe decir que este servicio deja mucho que desear por la mala calidad de la comunicación, ya que se presta con mucha interferencia, probablemente debido a la proximidad de los cerros que rodean la cabecera municipal.

Según las encuestas realizadas cuentan con un servicio de telefonía el 4.97% de las viviendas, o sea que en San Jacinto hay un total de 146 suscriptores, promedio que se considera sumamente bajo.

No requiere el municipio para las llamadas de larga distancia de indicativos especiales, sus teléfonos se inician con la siguiente numeración: 86800 (Policía Nacional) y concluye con 868156 (Operadora TELECOM).

TELECOM cuenta con un edificio propio, una planta productora de energía eléctrica, y equipos de telefonía con los que el servicio es prestado.

1.2.2. Servicios de correo. El servicio de correo está a cargo de la Administración Postal Nacional (ADPOSTAL), que funciona para todo el país y aún para cualquier parte del mundo.

En el municipio estas oficinas están conformadas de la si guiente manera:

- Agente postal o administrador
- Cartero, quien trabaja por contrato
- Aseadora, también trabaja por contrato.

Por otro lado, tiene servicio de giros postales y telegráfi cos. Diariamente recibe una correspondencia entre 40 y 50 ordinarias, certificados e impresos y despacha un promedio de 25 a 30 correspondencias entre cartas ordinarias y certi ficados. El servicio para el municipio es netamente urbano.

1.3. ASPECTOS EDUCATIVOS

San Jacinto cuenta con 35 instituciones donde se imparte educación pre-escolar, primaria, bachillerato académico y bachillerato técnico agrícola.

De éstas, cuatro son colegios privados y están localizados en el casco urbano, treinta y una instituciones son de carác ter oficial, de los cuales once (35.48%) están en el casco urbano y veinte (64.52%) en sectores rurales.

La población estudiantil de San Jacinto en la actualidad al canza unos 8.763 alumnos y la población sin escuela es de

1.700 alumnos.

Actualmente se adelanta un proyecto de construcción para la planta física del Colegio Departamental Pio XII.

El estado de conservación es regular y un buen número de escuelas están ubicadas en casonas sin acondicionamiento para el uso. El municipio no cuenta con educación a distancia, ni otras instituciones especializadas.

1.3.1. Niveles de escolaridad. Se trata de medir tanto en la parte urbana como en la rural la dotación académica como el número de alumnos en los diferentes niveles de discencia.

1.3.1.1. Educación primaria. Representada en establecimientos oficiales: repartidos en el casco urbano y su zona de influencia más inmediata y en el resto de la jurisdicción, así:

- Cabecera municipal: Escuela Concentración Mixta " Rafael Núñez": Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. grado de primaria, un total de 408 alumnos matriculados, 13 docentes, 6 aulas de clases repartidas en dos jornadas, además cuenta con un pre-escolar con 30 alumnos matriculados y un comedor escolar.

Escuela Concentración Mixta No. 2: Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria, 300 alumnos matriculados, 10 profesores, 7 aulas de clases, dos jornadas; además un pre-escolar con 25 alumnos matriculados.

Escuela Mixta No. 1 " General Santander": Está dotada con cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria, 300 alumnos matriculados, 11 profesores, 6 aulas de clases, dos jornadas, además un pre-escolar con 21 alumnos matriculados.

Escuela Mixta " Santa Lucía": Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria, 417 alumnos matriculados, 11 profesores, 5 aulas de clases, dos jornadas.

Escuela Mixta No. 2 " La Anunciación": Posee cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria, 341 alumnos matriculados, 11 profesores, 5 aulas de clases; además un pre-escolar con 28 alumnos matriculados.

Escuela Mixta " San Luis Gonzaga": Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria, 307 alumnos matriculados, 9 profesores , 6 aulas de clases, dos jornadas.

Escuela Mixta " San José: Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria, 297 alumnos matriculados, 9 profesores, 5 aulas de clases; además un pre-escolar con 25 alumnos matriculados.

Escuela Mixta de " Sucre": Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria, 147 alumnos matriculados, 5 profesores, 3 aulas de clases, dos jornadas.

Escuela Mixta " Antonio Nariño": Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de Primaria, 127 alumnos matriculados, 5 profesores, 3 aulas de clases, una jornada.

(Ver Tabla 1-3)

- Resto del Municipio:

Corregimiento de Las Palmas: Escuela Rural Mixta " Juan XIII": Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria , 295 alumnos matriculados, 10 profesores, 3 aulas de clases, dos jornadas; además un pre-escolar con 32 alumnos matriculados.

Corregimiento de Arenas: Escuela Rura l Mixta Segundo "Corazón de Jesús": Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria, 124 alumnos matriculados, 5 profesores, 5 aulas de clases, una jornada.

Corregimiento de Bajo Grande: Escuela Rural Mixta de "Ba jo Grande": Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de pri maria, 140 alumnos matriculados, 5 profesores, 4 aulas de clases, una jornada.

Corregimiento Las Charquitas: Escuela Rural Mixta: " Las Charquitas": Cuenta con cursos aprobados de 1o.a 5o. de pri maria, 134 alumnos matriculados, 5 profesores, un aula de clases, dos jornadas.

Corregimiento El Paraíso: Escuela Rural Mixta " El Paraíso Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria, 146 alumnos matriculados, 4 profesores, 2 aulas de clases, dos jornadas.

Corregimiento San Cristobal: Escuela Rural Mixta " Antonio Santos": Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 4o. de prima ria, 100 alumnos matriculados, 3 profesores, 3 aulas de clases, una jornada.

Corregimiento Las Mercedes: Escuela Rural Mixta" Las Merce des": Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria , 52 alumnos matriculados; 2 profesores, un aula de clases.

Vereda Arroyo María: Escuela Rural Mixta "Amparo": Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria, 40 alumnos matriculados, 2 profesores, 2 aulas de clases, 2 jornadas.

Vereda Las Lajas: Escuela Rural Mixta "Nuestra Señora Las Lajas": Cuenta con cursos aprobados de 1o.a 3o. de primaria 59 alumnos matriculados, 2 profesores, 1 aula de clases.

Vereda El Gallinazo: Escuela Rural Mixta "Compañía de Jesús" Cuenta con cursos de 1o. a 4o. de Primaria, 20 alumnos matriculados, 1 profesor, dos aulas de clases.

Vereda Casa de Piedra: Escuela Rural Mixta" Sagrado Corazón de Jesús": Cuenta con cursos de 1o. a 4o. de primaria, 46 alumnos matriculados, 2 profesores, 2 aulas de clases.

Vereda El Bongal: Escuela Rural Mixta "San Francisco": Cuenta con cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria, 34 alumnos matriculados, 2 profesores, 2 aulas de clases.

Vereda Morena Abajo: Escuela Rural Mixta: "San José": Posee cursos aprobados de 1o. a 5o. de primaria, 57 alumnos matriculados, 2 aulas de clases, 2 profesores.

Vereda Morena Arriba: Escuela Rural Mixta "El Rosario": Cuenta con cursos aprobados de 1o., 3o y 5o de primaria; 22 alumnos matriculados, 1 profesor, 1 aula de clases.

Vereda San Mateo: Escuela Rural Mixta "San Mateo": Cuenta con cursos de 1o a 5o de primaria, 43 alumnos matriculados, 1 profesor, 1 aula de clases.

Vereda La Negra: Escuela Rural Mixta :"La Negra": Cuenta con cursos de 1o. a 5o. de primaria, 49 alumnos matricula dos, 2 profesores, 2 aulas de clases.

Vereda Arriba El Arroyo: Escuela Rural Mixta "Luis Alberto" Cuenta con cursos de 1o. a 2o. de primaria, 19 alumnos ma triculados, 1 profesor, un aula de clases.

Vereda Barcelona: Escuela Mixta de "Barcelona": Posee cur sos de 1o. a 2o. de primaria, 70 alumnos matriculados, un profesor, un aula de clases. (Ver Tabla 1-4).

- Totales educación primaria oficial:

Alumnos	:	4.335
Profesores	:	135
Aulas		82

TABLA 1-3. Escuelas Urbanas de Educación Primaria, San Jacinto (Bolívar) 1991.

Nombres Escuelas	Número de estudiantes	Número de profesores	Número de aulas de clases	Relación Estudiante/Profesor	Estudiantes por aulas
Escuela Concentración Mixta "Rafael Núñez"	408 + 30 =438	13	6	33.69	73
Escuela Concentración Mixta No. 2	386 + 25 =411	10	7	41.1	59
Escuela Mixta No. 1 "General Santander"	300 + 21= 321	11	6	29.18	54
Escuela Mixta "Santa Lucía"	417	11	5	37.91	83.4
Escuela Mixta No. 2 "La Anunciación"	341 + 28	11	5	33.54	73.8
Escuela Mixta " San Luis Gonzaga"	307	9	6	34.111	51.2
Escuela sixta " San José"	297 + 25	9	5	35.78	64.4
Escuela Mixta " Sucre"	147	5	3	29.4	49
Escuela Mixta " Antonio Nariño"	121	5	3	24.2	40.3
PROMEDIO GENERAL	2.853	84	46	33.2	60.9

Fuente: Núcleo Educativo de San Jacinto 1991.

Con respecto a la Tabla 1-3, no sólo presenta una superpo blación por aula en las distintas escuelas en promedio, la cual es muy elevada, sino la relación estudiante-profesor es muy elevada; cada profesor debe atender en promedio 33 estudiantes que en los grados de primaria se hace muy difí cil controlar con lo cual no se garantiza una mayor calidad educativa.

TABLA 1.4. Educación Primaria. Escuelas Rurales. San Jacinto (Bolívar) 1991.

Corregimiento-vereda	Nombres Escuelas	No. Estudiantes	No. Profesores	No. aulas	Relación Estudiante/profesor	Estudiante por aula
Corregimiento Palmas	Escuela Rural Mixta San Pio XIII"	295 +32= 327	10	3	32.7	109
Corregimiento de Arenas	Escuela Rural Mixta Sagrado C. de Jesús"	124	5	5	24.8	24.8
Corregimiento de Bajo Grande	Escuela Rural Mixta de"Bajo Grande"	140	5	4	28	35
Corregimiento las Charquitas	Escuela Rural Mixta "Las Charquitas"	134	5	1	26.8	134
Corregimiento El Paraiso	Escuela Rural Mixta "El Paraiso"	146	4	2	36.5	73
Corregimiento San Cristobal	Escuela Rural Mixta "Antonio Santos"	100	3	3	33.33	33.33
Corregimiento Las Mercedes	Escuela Rural Mixta "las Mercedes"	52	2	1	26	52
Vereda Arroyo María	Escuela Rural Mixta "Amparo"	40	2	2	20	20

CONT. TABLA 1.4. Educación Primaria. Escuelas Rurales. San Jacinto (Bolívar) 1991.

Corregimiento-Vereda	Nombres Escuelas	No.Estudiantes	No.profesores	No.aulas	Relación alumno/Profesor	Estudiante por aula
Vereda Las Lajas	Escuela Rural Mixta "Nuestra Señora de Las Lajas"	59	2	1	29.5	59
Vereda El Gallinazo	Escuela Rural Mixta "Colegio de Jesús"	20	1	2	20	10
Vereda Casa de Piedra	Escuela Rural Mixta "Sagrado Corazón de Jesús"	46	2	2	23	23
Vereda El Bongal	Escuela Rural Mixta "San Francisco"	34	2	2	17	17
Vereda Morena Abajo	Escuela Rural Mixta "San José"	57	2	2	28.5	28.5
Vereda Morena Arriba	Escuela Rural Mixta El Rosario"	22	1	1	22	22
Vereda San Mateo	Escuela Rural Mixta San Mateo	43	1	1	43	43
Vereda La Negra	Escuela Rural Mixta L a Negra	49	2	2	24.5	24.5

CONT. TABLA 1.4. Educación primaria. Escuelas Rurales. San Jacinto (Bolívar) 1991.

Corregimiento-Vereda	Nombres Escuelas	No.estudiantes	No.profesores	No.aulas	Relación alumno/profesor	Estudiante por aula
Vereda El Arroyo	Escuela Rural Mixta "Luis Alberto"	19	1	1	70	70
Vereda Barcelona	Escuela Rural Mixta "Barcelona"	70	1	1	70	70
TOTALES	18 Escuelas	1.482	51	36	29.05%	41.16%

Fuente: Núcleo Educativo de San Jacinto.

Existe una superpoblación de estudiantes por aulas en las diferentes escuelas, 41.16 en promedio, lo cual es elevado; la relación estudiante-profesor es alta; cada profesor debe atender en promedio 29 estudiantes, lo cual esmuy difícil de controlar con lo cual la calidad educativa es baja.

1.3.1.2. Educación Secundaria.

- Establecimientos Oficiales: Entidades de gestión pública o estatal dependientes por lo general del nivel municipal repartidos como en la educación primaria en dos sectores a saber:

- Cabecera Municipal: Colegio Departamental "Pio XII.: cuenta con cursos aprobados de 6o. a 11o. grado, 919 alumnos matriculados, 23 profesores, 9 aulas de clases, dos jornadas.

- Resto del Municipio: Colegio Departamental "León XIII": cuenta con cursos aprobados de 6o. a 11o. grado, 160 alumnos matriculados, 9 profesores, 6 aulas de clases. Colegio Municipal Rafael Uribe Uribe: cuenta con cursos aprobados de 6o. a 8o. grado, 57 matriculados, 7 profesores, 2 aulas de clases, 1 jornada.

- Total educación secundaria oficial:

Alumnos : 1.681
Profesores : 58
Aulas : 30

(Ver Tabla 1.5).

TABLA 1.5. Estadística Comparativa: Educación Primaria. Comparación Estudiantes/Profesores Escuelas Urbanas Vs Rurales. San Jacinto (Bolívar) 1991.

ESCUELAS URBANAS				ESCUELAS RURALES			
No.Estudiantes	No.Profesores	No.Escuelas	Estudiante/profesor	No.Estudiantes	No.Profesores	No.Escuelas	Estudiante/Profesor
2.853	84	9	33.2	1.482	51	18	29.05

Fuente: Núcleo Educativo de San Jacinto. 1991

En la Tabla 1.5, se puede observar que la Relación estudiante-profesor es más baja en el sector rural de San Jacinto, a pesar de existir menor número de profesores en esta zona, tam bien es menos el número de estudiantes que acuden a la Escuela Rural.

1.4. SERVICIOS DE SALUD: CENTRO DE SALUD

Este servicio asistencial que se constituye junto con la educación y la vivienda en funciones sociales que deben ser apoyadas en las iniciativas privada y pública se prestan según los siguientes aspectos.

1.4.1. Centro Hospital de San Jacinto.

- Dotación e infraestructura: Posee dos consultorios generales, un consultorio odontológico, una sala de parto, una sala de maternidad, una sala de parto, una sala de maternidad, una sala de pediatría, dos salas de hospitalización, una sala de urgencias, una sala de control de crecimiento y desarrollo, una sala de vacunación, una sala de Rayos X, una sala de recibo, una oficina de la recaudadora, dos alcobas médicas y también posee un vehículo para penetración, traslación, ambulacia y promoción. Además se encuentran en construcción dos salas de hospitalización para pensionados.

- Recursos Humanos y servicios: El personal actualmente vinculado al Centro Hospital de San Jacinto está constituído por: Dos médicos, un odontólogo, seis enfermeras, un auxiliar de odontología, una enfermera rural, un director del hospital, una promotora, un inspector de higiene, un técnico de radiología, un vacunador, una recaudadora de

seis empleados.

Ofrece atención médica diaria, tiene un total de diez camas y los servicios que presta son: consulta externa, rayos X, control de crecimiento y desarrollo, odontología y hospitalización.

- Cobertura y Proyección Hospitalaria: La cobertura es solamente para el municipio, las consultas médicas ascienden a 900 mensuales, para un promedio diario de 30 pacientes atendidos, además se están realizando una serie de programas con carnet escolar de salud, para niños de 5 a 14 años. Se provee una proyección hospitalaria para 16 camas y otros servicios especiales como cardiología.

. Puesto de Salud del Corregimiento Las Palmas:

Dotación de infraestructura: Una sala de espera, un consultorio y una sala de curaciones.

Recursos Humanos: Cuenta con los servicios de una promotora, una enfermera auxiliar y otros empleados que efectúan actividades varias. La atención médica se presta dos veces por semana. El puesto cuenta solamente con una camilla.

- Resto del Municipio: En el resto del municipio los co rregimientos y veredas están un tanto descuidados en cuan to a salud, sólo cuentan con una promotora en ésta área.

En corregimientos y veredas como: La Negra, Arenas, Bajo Grande, existen puestos de salud en construcción, con sus consultorios, salas de espera e inyectología.

Para una población actual de 23.797 habitantes, el sector sólo posee un hospital con capacidad máxima de 10 camas y una atención médica de 30 personas por día, tanto el recur so humano como la dotación son insuficientes para la aten ción médica, ya que sólo cuentan con dos médicos más el di rector lo que nos arroja un promedio de 7.932 habitantes por médico en lo que a salud oficial se refiere. No cuenta con asistencia médica especializada y los pacientes de gra vedad médica los remiten al hospital regional del Carmen de Bolívar.

En el resto del municipio sólo se cuenta con un puesto de salud en el corregimiento de Las Palmas con una pésima asis tencia médica, ya que sólo se presta dos veces a la semana.

Un corregimiento como éste con una población de 1.628 habi tantes, necesita de un médico permanente para la asistencia para evitar así el incremento de enfermedades como también

una dotación e infraestructura para prestar los servicios en condiciones óptimas.

En corregimientos como: Arenas, La Negra, Bajo Grande y las Mercedes se necesitan la dotación y recursos humanos para los ya construídos puestos de salud; en la actualidad estos poblados no cuentan con asistencia médica, sólo una promotora que de nada sirve si no está dotada de un equipo de primeros auxilios. En iguales condiciones o peor aún se encuentra el resto de corregimiento.

1.5. ADECUACION DE ZONAS VERDES, PARQUES RECREATIVOS, POLIDEPORTIVOS

Sólo existen dos parques dedicados a la recreación pasiva, el parque principal, se encuentra en buen estado, debido a la reciente remodelación que se le hizo como primera etapa.

Existe un proyecto para la segunda etapa en el cual se plantea el emplazamiento de juegos mecánicos para diferentes edades infantiles, así como la ubicación de kioscos de gran importancia para la rehabilitación del parque central en su aspecto arquitectónico y funcional, y como beneficio social para la población infantil.

El parque que se encuentra localizado en la calle 22 con ca

rrera 34 sector San Lucía, se encuentra en regular estado, dedicado a la recreación pasiva en sus áreas mínimas; nece sita reparación y adecuación de las bancas.

El municipio no cuenta con otras zonas de recreación infan til ni zonas de expansionamiento social.

Teniendo en cuenta que el mayor porcentaje poblacional es infantil y que ésta es la edad de mayor resistencia recrea cional, es necesario proveer zonas de recreación y expan sión para la población.

TABLA 1.6. Estructura Rural del Municipio de San Jacinto (Bolívar) 1992

Corregimiento	Salud	Educación	Vivienda	Servicios Públicos	Vías	Actividades económicas
Las Palmas	Puesto de salud. Hay enfermera. Hay promotora.	Primaria de 1o. a 5o.; 3 aulas; 9 profesores; Pre-escolar; Bachillerato; 6 aulas; 9 profesores; 466 estudiantes.	No. 290 regular.	Energía eléctrica. 285 suscriptores.	Destapadas 18 kms a la cabecera.	Agricultura: maíz, tabaco, yuca y ñame. Pequeña ganadería.
Bajo Grande	Puesto de Salud sin funcionar. Hay promotora.	Primaria 1o. a 5o. 3 aulas; 5 profesores; 140:población estudiantil.	No. 96 Regular.	Energía eléctrica. 95 suscriptores.	Carreteable 23 kms.	Agricultura: Maíz, yuca, tabaco, ganadería.
Arenas	Puesto de salud sin funcionar. Hay promotora.	Primaria 1o. a 5o. 5 aulas; profesores 5; Bachillerato 6o a 8o; 3 aulas; 3 profesores; población estudiantil:181.	No. 120 Regular.	Acueducto estado regular. Pozos artesianos. 50 suscriptores. Energía:50 suscriptores.	Carreteable a 11 kms.	Agricultura: aguacate, maíz yuca, ñame. Pequeña ganadería.

CONT. TABLA 1.6. Estructura Rural del Municipio de San Jacinto (Bolívar) 1992.

Corregimiento	Salud	Educación	Vivienda	Servicios Públicos	Vías	Actividad económica
Las Charquitas	Puesto de salud en construcción. Hay promotora.	Primaria lo. a 5o.; 2 aulas; 5 profesores; 134 población estudiantil.	No. 53	Energía eléctrica 42 suscriptores.	Carreteable a 11 kms.	Agricultura: aguacate, maíz yuca, ñame, pequeña ganadería.
San Cristobal	Hay promotora.	Primaria: 1o. a 4o.; 3 aulas 3 profesores; población estudiantíl: 100.	No. 76	Energía eléctrica 63 suscriptores.	Carreteable a 16 kms.	Agricultura: yuca, maíz, ñame, plátano y arroz, ganadería.
San Mateo	No hay puesto de salud; no hay promotora	Primaria: 1o. a 5o.; una aula; 1 profesor; población estudiantíl: 43	No. 10	Ninguno	Carreteable 10 kms.	Agriculturas; yuca, maíz, tabaco y ñame.
Casa de Piedra	No hay puesto de salud; no hay promotora.	Primaria: 1o. a 4o.; 2 aulas; 2 profesores; población estudiantíl: 46	No. 49	Ninguno	Destapable	Agricultura: maíz, plátano, yuca.

CONT. TABLA 1.6. Estructura Rural del Municipio de San Jacinto (Bolívar) 1992.

Corregimiento	Salud	Educación	Vivienda	Servicios Públicos	Vías	Actividad económica
Gallinazo	No hay puesto de salud. No hay promotora.	Primaria:1o. a 4o.; 2 aulas; 1 profesor; población estudiantil: 20.	No. 13	Ninguno	Camino de herradura. 17 kms.	Agricultura: plátano, maíz ñame y yuca.
Las Lajas	No hay puesto de salud. No hay promotora.	Primaria:1o. a 3o.; 2 aulas; 2 profesores; población estudiantil:59	No. 23	Ninguno	Destapada 11 kms. y herradura 13 kms.	Agricultura: maíz, ñame, aguacate.
Morena Arriba	No hay puesto de salud. No hay promotora.	Primaria:1o. a 5o.; aula: 1 1 profesores; población estudiantil: 22.	No. 29	Ninguno	Carreteable 20 kms.	Agricultura: aguacate, maíz, ñame, achiote; yuca y ganadería.
Paraiso	Puesto de salud. Sin funcionar. Hay promotora.	Primaria:1o. a 5o.; aulas: 2 4 profesores; población estudiantil: 146.	No. 94	Energía Eléctrica.	Carreteable. destapada.	Agricultura, maíz yuca.

CONT. TABLA 1.6. Estructura Rural del Municipio de San Jacinto (Bolívar) 1992.

Corregimiento	Salud	Educación	Vivienda	Servicio Públicos	Vías	Actividad económica
Las Mercedes	Puesto de salud.	Primaria:1o. a 5o.; 1 aulas; 2 profesores; población estudiantil: 52	No. 28	Energía eléctrica	Carreteable destapada.	Agricultura; maíz, yuca.
La Negra	Puesto de salud. sin funcionar. Hay promotora	Primaria:1o. a 5o. aulas: 2 Profesores: 2 Población estudiantil: 99	No. 98	Ninguno	Carreteable 15 kms. camino de herradura:15 kms.	Agricultura; tabaco, yuca, maíz, ñame.
El Bongal	No hay promotora.	Primaria: 1o.a 5o. Aulas: 2 Profesores:2 Población estudiantil:34	No. 23	Ninguno	Carreteable	Agricultura; yuca, ñame, plátano , maíz aguacate, ganadería.
Arroyo María	No hay promotora.	Primaria:1o. a 5o. Aulas: 2 Profesores:2 Población estudiantil: 34	No. 31	Energía eléctrica	Carreteable 20 kms.	Agricultura; maíz, yuca, ñame, achiote.

CONT. TABLA 1.6. Estructura Rural del Municipio de San Jacinto (Bolívar) 1992.

Corregimiento	Salud	Educación	Vivienda	Servicio público	Vías	Actividad económica
Morena Abajo	No hay puesto de salud. No hay promotora.	Primaria:1o. a 5o. Aulas:2 Profesores:2 Población estudiantil: 57 .	No. 30	Ninguno	Carreteable 10 kms.	Agricultura; ñame, yuca, maíz, plátano; ganadería.
Arriba del Arroyo	No hay puesto de salud; No hay promotora.	Primaria:1o. a 5o. Aula:1 Profesores:1 Población estudiantil: 19	No. 15	Ninguno	Camino de herradura	Agricultura: maíz, yuca, agucate, tabaco ganadería.
Barcelona	No hay puesto de salud.	Primaria 1o. Aulas: 1 Profesores: 1	No. 7	Ninguno	Camino de herradura	Agricultura ñame, yuca, maíz ganadería.

2. ESTRUCTURA EN LA TENENCIA DE LA TIERRA

2.1. FORMA DE PROPIEDAD

La forma de propiedad en el municipio de San Jacinto se encuentra discriminada de la manera siguiente:

El sector rural del municipio contiene un número de familias de 2.300, de las cuales son propietarios de la tierra sólo mil (1.000) y las otras 1.300 no poseen tierras.

Según datos del INCORA se reportan 453 familias beneficia das en los programas de adquisición de tierras entre apar ceros y arrendatarios, con un área de 6.027.56 hectáreas y en predios baldíos un promedio de 220 familias, con un área de 2.805 hectáreas.

De acuerdo a datos de la Caja Agraria tiene inscritos un promedio de 350 familias arrendatarias, con un área prome dio de 2.830 hectáreas (Ver tabla 2-1)

TABLA 2-1. Formas de Tenencia de la Tierra en el Municipio de San Jacinto

Forma de Propiedad	Hectáreas	No.de familias	%
Propietarios	29.917.44	1.000	49.43
Arrendatarios y aparceros	6.027.56	453	22.39
Arrendatarios	2.830	350	17.30
Baldíos	2.805	220	10. 87
TOTAL	41.580	2.023	100

Fuente: INCORA. Caja Agraria.

FIGURA 2-1 . Distribución de la Forma de Tenencia de la Tierra en San Jacinto.

Fuente: Figura 2-1

TABLA 2-2. Distribución de las fincas por hectáreas.

Extensión	No. de fincas	%
De 1 a 5 ha.	131	14.6
De 6 a 10 ha	112	12.5
De 11 a 20 ha	194	21.65
De 21 a 30 ha	120	13.37
De 31 a 40 ha	59	6.58
De 41 a 50 ha	53	5.91
De 51 a 100 ha	121	13.5
De 101 a 200 ha	68	7.59
De 201 a 300 ha	21	2.35
De 301 a 400 ha	6	0.67
De 401 a 500 ha	4	0.45
De 501 a más	7	0.78
TOTAL	894	100

Fuente: Oficina de Catastro Municipal. 1992.

2.1.1. La Gran Propiedad. Estadísticamente se puede observar que los predios que se encuentran entre 50 a 100 hectáreas con 121 fincas, equivalen al 13.5% del total lo cual es muy significativo, si se tiene en cuenta el número de fincas. De 100 hectáreas en adelante se encuentra un porcentaje pequeño del cual se puede deducir el reducido número de propietarios, que abarcan la mayor parte de las tierras en el municipio. (Ver tabla 2.2)

2.1.2. La Pequeña propiedad. Analizando la distribución de las fincas por hectáreas, se observa que los propietarios de las 131 fincas comprendidas entre una a menos de cinco (5) hectáreas equivalente al 14.62% al igual que los que no poseen tierras, constituyen un grupo social insatisfecho ya que sus tierras no le proporcionan recursos suficientes para vivir en una forma digna. (Ver tabla 2-2)

2.1.3. Aparcería. La aparcería ocurre cuando quien explota la tierra lo hace mediante el pago, en especie o cediendo una parte de la producción. Esta forma tiene su mayor importancia hacia el norte del municipio donde los propietarios prefieren vivir en la cabecera municipal o en las ciudades y dejan sus fincas a los aparceros y/o a los arrendatarios.

2.1.4. Distribución de las fincas por extensión en el municipio de San Jacinto. En la tabla 2-2 se puede observar, que el mayor número de fincas corresponde a las comprendidas de 10 a 20 hectáreas y le siguen en orden los que comprenden de 50 a 100 hectáreas. Cabe anotar que las fincas de 300 a 500 hectáreas corresponde a un mayor número de terratenientes, siendo éstos predios los menos explotados, ya que se mantienen como acumulación de riquezas, de donde se desprende la paradoja que habiendo grandes extensiones de tierra no tenga el campesino donde trabajar.

2.2. PROBLEMAS CAMPESINOS

Las dificultades del campesinado se remontan desde la misma fundación de San Jacinto, luego de repartidos los égidos por De la Torre y la necesidad de abrir un carreteable al asentamiento con el río Magdalena como vía única de comunicación, se desata una lucha entre los comerciantes propietarios y los dueños de predios de la región oriental. Los primeros pretendían establecer puntos de aprovisionamiento y descando lo más cerca posible al carreteable, porque las recuas no podían realizar la travesía en un día contínuo. La guerra por el desalojo la emprende el comerciante de muy diversas maneras. Atrae sutílmente al dueño del predio, lo sobresatura de crédito para demostrarle su "bondad" y luego lo despoja del predio alegando recuperar los créditos.

La lucha era desigual porque el campesino era analfabeta y cualquier abono no contribuía a rebajar la cuenta, era víctima del " lápiz de dos puntas".

Para los años 1850 ya hay establecidas tanto a la margen izquierda como derecha del carreteable grandes haciendas ganaderas, con lo cual se conforma una burguesía terrateniente, que tomará el dominio político del asentamiento; los campesinos desalojados tienen únicamente la alternativa de colonizar la región occidental que para el comerciante o el terrateniente no significaban nada bien sea por no tener acceso a ningún otro poblado o por ser muy quebrado el terreno.

A inicios del siglo termina la colonización de la región occidental, un poco allí menos dramática que la de la región oriental, por lo dicho anteriormente. Allí se asentaron gran cantidad de campesinos cuyo único propósito era tener un lote de donde sustraer los productos de subsistencia; de ahí la gran cantidad de minifundios.

El crecimiento poblacional, la escasez de terrenos baldíos, provoca verdaderamente que el campesino se organice con el fín de hacerse a la tierra; además las luchas sociales de principio de siglo despertaron la conciencia de una gran parte del campesinado rompiendo las relaciones serviles existentes entre el terrateniente y el concertado. Aunque no

hicieron presencia física, el pensamiento de los grandes líderes caló en un grupo de líderes locales que incitaron a la reflexión.

2.2.1. Situación actual del campesino. La mayoría de los campesinos trabajan la tierra como cosecheros estacionales, con el compromiso casi siempre verbal mediante el cual al término de la cosecha pactada, se compromete con el terra teniente a sembrar pasto para que éste continúe ensanchando sus actividades ganaderas.

Otra gran parte de campesinos actúan como jornaleros alqui lando su fuerza de trabajo.

Los préstamos bancarios son inexistentes para el pequeño cam pesino; la mayoría no poseen tierras para trabajar y sólo unos cuantos campesinos poseen pequeñísimas propiedades las cuales no les producen siquiera para su sustento, ya que las mejores tierras, así como los préstamos bancarios se concen tran enpocas manos. Los grandes propietarios aprovechan la precaria condición económica del pequeño campesino para pa garle salarios irrisorios, es decir, son explotados. Se auna a estas condiciones la falta de atención por parte del Estado en cuanto a salud, educación, que a su vez se suma a la problemática generada por la todavía vigente prolifera ción de grupos guerrilleros y delincuencia común, que "apro

vechan" la zona por sus condiciones económicas y geográfi cas agravando el problema de los campesinos que se vieron obligados a emigrar hacia el casco urbano para huír de la violencia.

La situación en cuanto a la inseguridad en el campo se ha calmado un poco en los últimos 6 meses por la entrega de armas de algunas guerrillas que actuabn en esta zona y que se incorporaron a la vida civil.

2.2.2. Formas de Organización de los campesinos. Una de las agremiaciones rurales más conocida en la región es la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), tiene objetivos de corto plazo, especialmente la adquisición de p-queñas o medianas parcelas que a pesar de no alcanzar los rendimientos óptimos sí alivian la subsistencia del campesi no y su familia sin satisfacer plenamente su sustento.

Sobre la base que el campesino piensa por lo general que el Estado es el encargado de proporcionarle todo cabe anotar que el gobierno debe agotar los esfuerzos para dotarlo de una parcela; capacitarlo para su explotación y manejo de los recursos que se le ponen a disposición para que tome concien cia que es un medio de subsistencia que ellos deben explotar para su beneficio.

La lucha por la tierra rompe la relación entre hacendados y campesinos, lo cual agudiza la problemática: habiendo tierras donde trabajar el campesino se encuentra prácticamente desprotegido debido al temor del propietario de ser invadido y por lo tanto se reducen las fuentes de trabajo con el consiguiente resultado de no tener entonces los medios para atender las necesidades familiares en sus diversos aspectos de salud, educación, etcétera.

2.2.3. Recolección y venta de productos agrícolas.

2.2.3.1. Mercadeo y abastecimiento. Este aspecto es de gran importancia debido a que el territorio es netamente de vocación agrícola y las transacciones realizadas mueven altos volúmenes de ventas.

La región occidental constituye la despensa agrícola del municipio con variedad de productos, tales como: ñame, agua cate, yuca, maíz. La región oriental se orienta más a la ganadería y se caracteriza por la resequedad de su suelo que sólo permite el cultivo del tabaco y el maíz en gran escala. Todos estos productos llegan a la cabecera municipal en forma relativamente fácil; aunque dependiendo de la época, también llegan compradores al mismo sitio de cultivo. De la producción generada una mínima cantidad es utilizada para el consumo interno, el resto es comercializado hacia

otras regiones del país.

En este proceso de comercialización, tienen gran participación los comerciantes particulares, quienes absorben todo lo que se produce por cuanto no existen cooperativas, ni organización de productos y tampoco el Estado interviene en este medio.

Algunas veces el comerciante se desplaza a la unidad de producción para comprar directamente el producto, otras veces el productor se desplaza a la cabecera o vereda en donde lo vende el comerciante. El precio que recibe el agricultor depende de la oferta y la demanda y del capricho y voluntad del comerciante.

Al hacer un seguimiento al producto encontramos:

- Un intermediario residenciado en una vereda que monopoliza el mercado.

- Un comerciante de la cabecera municipal quien le compra al primero.

- Otro comerciante de más poder del Carmen o San Jacinto quien posee vehículo para llevarlo a los centros de consumo.

- El mayorista de las ciudades que lo vende a los tende ros o revendedores del mercado.

- El consumidor final.

En relación al tabaco el número de intermediarios que parti cipan en el proceso de mercado es menor, pero exigen cali dad con el fin de que les sea fácil pasar el producto com prado de una clase a otra y así aumentar los márgenes de ga nancia.

De todas maneras todos los intermediarios ganan un porcenta je que añadido a los costos de transportes que cada uno de ellos le agrega, el consumidor final hasta tres veces el valor primario del producto, luego los verdaderos beneficia dos son los comerciantes no los agricultores.

A lo anterior se le agrega que el agricultor casi nunca se le compra al precio y peso correcto, pero como no existen fuentes de ocupación al campesino tiene que soportar tal situación.

2.3. ASENTAMIENTO DE GRUPOS GUERRILLEROS

Estos llegan en momentos en que la lucha política de las organizaciones de usuarios campesinos es más decidida y frontal en la recuperación de tierras en poder del terrate

niente y en el cual este último recurre a medios violentos apoyados por las fuentes militares del Estado y grupos para militares como medio para difundir sus intereses. La represión de los terratenientes hace que los campesinos recurran a la protección de un grupo armado de la guerrilla ya que sus dirigentes estaban amenazados.

La presencia 1986 está ligada a la línea política que sigue la asociación municipal de usuarios E.P.L. y es una respuesta automática al asesinato de su principal dirigente Guillermo Quiroz. La relación guerrillera- usuarios se hace más estrecha por cuestiones de tipo táctico militar, el asentamiento y operatividad se hace evidente en la región occidental.

Dos años más tarde 1988 hace su aparición ténue la FARC, su presencia obedece a actividades exploratorias esporádicas, lo cual origina cierta desconfianza y recelo en el E.P.L. que se cree dueño y señor del territorio por lo cual no se establecen alianzas ni trabajos en grupos.

Un poco más tarde con la creación de la C.G.S. las alianzas se hacen más cercanas pero no llegan a constituirse en un grupo cohesionado.

2.3.1. Operación de grupos. Sabemos que asuntos de tipo táctico militar la región occidental, por ser más montañosas, facilita el asentamiento de la guerrilla.

El desplazamiento causa un impacto sicológico en la población que jamás han convivido con gente armada, incluyendo la del Estado.

Los habitantes que carecían de formación política revolucionaria se interrogaban sobre los fines de la guerrilla, como el abandono del Estado era evidente, el sector rural del municipio era víctima de la violencia delincuencial. El campesino era víctima de atracos, asaltos, robos a sus mínimos enseres, la guerrilla llega en el momento en que la situación es más crítica, por lo tanto retoma parte de la función del Estado, brindar seguridad, y emprende su trabajo político para ganarse a la masa realiza una operación de limpieza contra todo tipo de delincuentes, lo cual en el fondo es aceptada, pero al mismo tiempo realiza otra contra quienes no estaban de acuerdo con sus métodos y los delatadores.

Operaban además respaldando militarmente a los grupos de campesinos que luchaban por la tierra, por lo cual el terrateniente tenía que acceder a las pretensiones de los campesinos.

sinos.

2.3.2. Participación de la guerrilla en la situación del municipio. La presencia de grupos guerrilleros en el municipio de San Jacinto trajo consigo toda una serie de problemas de tipo económico-social para la región.

Se dió un éxodo del campesinado hacia el casco urbano y las personas que podían realizar inversiones de importancia y que tenían su lugar de residencia en el casco urbano emigraron a las ciudades por cuestiones de seguridad personal ya que se sentían acosados por la extorsión el boleteo, el secuestro y amenazas permanentes, los campesinos eran amedrantados, les mataban el ganado, les robaban los cultivos, etcétera, en otras palabras lo que trajo como consecuencia bajos rendimientos y muchas veces estancamiento en los diferentes sectores de la economía Sanjacintera, especialmente en el sector agropecuario.

2.3.3. Acuerdo final. Gobierno Nacional Ejército Popular de Liberación. En la ciudad de Bogotá, a los quince días del mes de febrero de 1991, como producto de las negociaciones directas de Paz iniciadas el 24 de Mayo de 1990 entre la comisión negociadora del Ejército Popular de Liberación y la Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación en nombre del Gobierno Nacional, entendiendo

que la Asamblea Nacional Constituyente es un escenario histórico singular para la solución política del conflicto armado y el logro de la paz entre los colombianos, con el objeto de señalar ante la nación la importancia política de este proceso y de enfatizar sus conveniencias para nuestra democracia, como de destacar las razones que movieron a dicha organización guerrillera a la adopción del diálogo como procedimiento para participar del proceso de reformas y modernización democrática que vive el país; y para culminar los diferentes acuerdos previos suscritos entre la comisión negociadora bilateral del E.P.L. y la Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación, en relación con los temas que han sido materia de discusión, acuerdan:

- Representación en la Asamblea Nacional Constituyente:

Dada la madurez alcanzada por el proceso de desmovilización del Ejército Popular de Liberación, quien conforme al preacuerdo suscrito el 10 de enero pasado entre esa organización guerrillera y la Consejería para la Paz, ha fijado el primero de marzo próximo para hacer la dejación definitiva de las armas, y facultado por el Decreto 1926 del 24 de Agosto de 1990, el Gobierno nacional concede al E.P.L. dos voceros en la Asamblea Nacional Constituyente desde su instalación, los cuales harán tránsito a delegados permanentes de

pleno derecho en la misma Asamblea, a partir del día si guiente a aquel en que tenga lugar la dejación total y defi nitiva de las armas.

- Promoción del Proceso de Paz:

. Publicidad:

El Gobierno financiará la publicación de una página en cua tro diriarios de circulación nacional y tres diarios de cir culación regional, de un texto cuyo contenido y fecha de pu blicación serán responsabilidad del Ejército Popular de Li beración.

Igualmente, el Gobierno financiará un segundo aviso de pági na en dos diarios de circulación nacional en fecha que deci dirá el E.P.L. y con texto que ser á de su responsabilidad, con el objeto de presentar al país las propuestas que tiene esta organización para la Asamblea Nacional Constituyente.

El Gobierno se compromete a promover el proceso de negocia ción y los avances en las tareas de reinserción a través de un programa especial de televisión que será transmitido en el espacio habitual de la programadora " Audiovisuales". La Consejería contratará los servicios técnicos y profesio nales necesarios para la realización de dicho programa, cu

yo guión será preparado por el equipo contratado y el E.P.L.

Con el objeto de asegurar la mayor sintonía al programa especial de Audiovisuales, la Consejería contratará tres avisos pequeños, consecutivos, en un diario de circulación nacional, informando el título, fechas y hora de la emisión.

El Gobierno gestionará una reunión entre la comisión negociadora del E.P.L. y algunos miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país.

El Gobierno gestionará, con organismos internacionales, la realización de una gita de dos meses por Europa y Latinoamérica para dos miembros del E.P.L.

El Gobierno apoyará la edición de un libro de 3.000 ejemplares sobre la historia del E.P.L. en el proceso de paz, cuyo texto será responsabilidad de esa organización.

Para auxiliar los programas que emprenderá la Fundación " Progresar", el Gobierno le otorgará una ayuda de $15.000.000.oo, por una sola vez.

. Casas de la Democracia: Con el objeto de contribuir a la difusión del Proceso de Paz y mientras se produce la desmovilización de la fuerza armada del EPL, el Gobierno finan

ciará la apertura de CASAS DE LA DEMOCRACIA, en diversas ciudades del país, para lo cual aportará, por una sola vez, la suma de $12.000.000.oo que serán girados a los fondos de la Fundación " Progresar", con domicilio legal en Bogotá. La Consejería se compromete a intervenir ante los alcaldes respectivos para que se autorice la apertura de tales sedes, que tendrán, además, el objeto de promover la ampliación de la democracia en Colombia.

. Comités Operativos Regionales de Promoción del Proceso.

Para asegurar que tanto la difusión del Proceso de Paz con el E.P.L., como los proyectos de reinserción cívica y productiva de su fuerza, tengan el necesario respaldo de la ciudadanía, de las organizaciones civiles o empresariales, y para que las tareas que habrán de emprenderse con estos objetivos cuenten con el apoyo de los gobiernos seccionales; la Consejería promoverá a través de las gobernaciones donde se hallan situados los diferentes campamentos del E.P.L., y en los departamentos de Atlántico, Caldas, Guajira, Sucre, Santader, Putumayo y la Alcaldía de Bogotá; la creación de Comités Operativos de Promoción del Proceso de Paz, que serán integrados por un funcionario local del Plan Nacional de Rehabilitación y un miembro del E.P.L., quienes tendrán a su cargo la iniciativa de publicitación social y participación ciudadana en el Proceso de Paz.

La Consejería acudirá a los Gobernadoresy Alcaldes para que con posteridad a la dejación de armas, se den las garantías políticas necesarias al futuro Proyecto Político del E.P.L. para que se facilite la organización de foros, mesas redon das, encuentros, etcétera, a través de los medios que estén a su alcance,

- Promoción del Proyecto Político:

Con el propósito de contribuir a la publicidad del Proyecto Político derivado del Proceso de Paz adelantado por el E.P. L., y de señalar su definitiva conveniencia para el desarro llo y fortalecimiento de la democracia colombiana ante la sociedad en general, el Gobierno Nacional se compromete a financiar:

. La publicación de un aviso de página entera en día domi nical o festivo a criterio del E.P.L., en dos diarios de circulación nacional y cinco de circulación regional, con texto que será de responsabilidad del E.P.L.

. La emisión de mensajes sobre el desarrollo del Proceso de Reinserción y del Proyecto Político futuro del E.P.L., a razón de uno por cada campamento y de dos por semana, en la franja que en la televisión colombiana tiene el programa " Amarillo, Azul y Rojo", que serán financiados por el Gobier

no Nacional y preparados por el equipo técnico de la programadora de Audiovisuales y el profesional que se contrate por la Consejería para el mismo fin. y

. A la producción y emisión de dos programas adicionales a través de la programadora Audiovisuales para que se transmita en la franja institucional en el horario normal en fecha que acordarán las partes.

- Veedurias:

. Veeduria Nacional: Con el propósito de verificar el cumplimiento de lo pactado en el Acta de Compromiso firmada por las partes el 10 de enero de 1991, se constituye una veeduría nacional integrada por un representante de la Conferencia Episcopal, un miembro de la Veeduría Internacional y una personalidad política del país que las partes acordarán, para que visite los campamentos donde se encuentra concentrada la fuerza del E.P.L. los días 18 y 26 de febrero próximos; comisión que terminará sus funciones en la fecha en que tenga lugar la dejación de las armas.

. Veeduría Internacional: Con el objeto de asegurar que una Comisión Internacional vigile, supervise y certifique el cumplimiento de los pactos y compromisos que las partes adquieren en este Acuerdo definitivo de desmovilización, el

E.P.L. y el Gobierno Nacional acuerdan invitar al Partido Socialista Obrero Español y a la Internacional Socialista, para que designen sendas comisiones que ejerzan la veeduría en los términos acordados y por el tiempo que lo amerite su misión. Esta se contraerá a la verificación del desarme total y definitivo de la fuerza del E.P.L., a la evaluación de las tareas de reinserción ciudadana de la organización guerrillera, de las garantías políticas ofrecidas al E.P.L., lo acordado en materia de derechos humanos y de la realización de los planes de desarrollo a que se obliga el Gobierno Nacional como consecuencia de este pacto.

Para procurar la presencia de instituciones no gubernamentales o de personalidades democráticas internacionales en la ceremonia de dejación de armas, se acuerda que el Gobierno Nacional y el E.P.L. cursarán invitaciones a la ONU, la OEA, Amnistía Internacional y la Iglesia, y algunas personalidades internacionales.

- Legalización del Partido Político:

Para facilitar la irrupción del Proyecto Político que surja del E.P.L., la Consejería se compromete a gestionar ante las autoridades correspondientes la inscripción y legalización de su partido, previa la entrega de la documentación necesaria por parte de los interesados. Se entiende que estas gestiones sólo podrán iniciarse una vez realizada la dejación

de armas.

- Garantías Jurídicas:

Como consecuencia del Proceso negociado de Paz y de la consiguiente dejación de las armas, de la decisión de la fuerza del E.P.L. de reintegrarse a la vida ciudadana y de participar plenamente en la vida democrática nacional, el Gobierno concederá la extinción de la acción penal y de la pena previstas en el Decreto 213 del 22 de enero de 1991, para todos los miembros de esta organización guerrillera, siempre y cuando se trate de delitos políticos o en conexidad con ellos y conforme a las exigencias y requisitos previstos en el citado decreto. Con este fin, el Ejército Popular de Liberación se obliga a entregar antes del día veinte (20) del mes en curso la lista completa de toda la fuerza militar de su organización con la mayor identificación posible, y en caso de tratarse de personas privadas de la libertad, se indicará el lugar de reclusión y la autoridad que conoce de la investigación.

Para apoyar la gestión y trámite ante las autoridades competentes de las solicitudes para obtener los beneficios del Decreto 213 del 22 de enero de 1991, el Gobierno contratará por un término de seis meses, a dos Abogados que habrán de representar a los miembros del E.P.L., facilitando, además,

los pasajes aéreos que sean necesarios para el cumplimien to de su misión, apoyo en pasajes que también se ofrecerá a un apoderado adicional mientras se produce la dejación de armas.

- Plan de Reinserción:

. Propósito de la Reinserción: La inserción del E.P.L. a la vida política, económica y social del país constituye un acto de reconciliación para validar la convivencia democrá tica hacia una sociedad más justa y equitativa. El Gobier no y el EPL concuerdan en que este proceso debe estimular una corriente de opinión fuerte en la Nación que se caracte rice por la instauración de la tolerancia política como la mejor manera para conseguir la ampliación y preservación de la democracia.

El éxito de la reinserción económica, social y política,de pende, tanto de un esfuerzo conjunto del Gobierno, la socie dad en general y de la organización guerrillera que se des moviliza, como de la conviccción de cada excombatiente en comprometerse en su reinserción a la vida ciudadana y a su participación en las tareas que ésta le impone, hasta el logro de su objetivo final.

El Ejército Popular de Liberación se obliga a entregar antes del veinte (20) del mes en curso, la encuesta sobre aptitudes e idoneidades de todos los miembros de su organización, con el objeto de preparar sobre esta base los proyectos de reinserción educativa y productiva.

. Cobertura: El plan de Reinserción cobijará a los excombatientes beneficiarios del Decreto 213 del 22 de enero de 1991 que se encuentran en los campamentos y a quienes se hallan privados de la libertad. El E.P.L. se compromete a presentar la lista de los beneficiarios que, acordada por las partes, será la base para calcular los programas y los costos de la reinserción.

. Criterios:

En el diseño y ejecución del Plan de Reinserción, las partes adoptarán el criterio de aprovechar al máximo el potencial propio de la organización política del E.P.L.

Se propiciará la máxima cooperación interinstitucional en los diversos niveles del Gobierno, la sociedad civil y la comunidad en general.

Las partes harán un esfuerzo especial para convocar la solidaridad de la empresa privada y de la comunidad internacional para el éxito del proceso de Reinserción.

Se estima que la reinserción comprende tres fases: de transición, de reencuentro, y de seguimiento y evaluación.

. Fase de Transición : Mientras permanezcan los campamentos, el Gobierno y el E.P.L. iniciarán la fase de transición, la cual contará con la participación de diferentes entidades del Gobierno, organizaciones no gubernamentales, la empresa privada y la propia organización en proceso de desmovilización.

Las actividades en esta fase de transición serán:

Educación No formal: El programa de educación no formal consiste en la enseñanza a los excombatientes en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria, según su grado actual de capacitación, para que puedan incursionar en otras áreas del conocimiento, tanto teóricas, como prácticas. Para la labor de alfabetización, el gobierno editará las cartillas necesarias, y financiará los medios audiovisuales complementarios y los alfabetizadores que participarán en esta tarea. Así mismo, se proveerán los recursos para un programa especial de validación de primaria y secun

daria concertado con el Ministerio de Educación.

Capacitación técnico-profesional y asesoría empresarial, como preparación para la Fase de Reencuentro. Consiste en obtener una capacitación técnica para desempeñarse en oficios o desarrollar proyectos productivos, de preferencia de carácter autogestionario o de economía solidaria. En el diseño y ejecución de estos programas, se comprometerán diversas instituciones del Gobierno (SENA, ICA, entreotras), Universidades regionales, UPN y UN entre otras, centros de estudio e investigación, organizaciones no gubernamentales o fundaciones, según las necesidades de los desmovilizados en particular.

Participación ciudadana y comunicación popular. Bajo este programa se Incorporan las siguientes actividades:

Participación ciudadana y administración pública. Se trata de formar personas para intervenir en la actividad pública. del municipio y del departamento.

Cultural y recreación: Se programarán actividades tendientes a la creación de espacios de esparcimiento y de reflexión sobre la cultura regional, las percepciones y vivencias personales o grupales.

Después de la dejación de las armas, o finalizada la vida en campamento, el Gobierno otorgará un auxilio mensual global de subsistencia a los excombatientes, equivalente a 150 millones de pesos por mes, durante seis meses. Esta cuantía será girada a la Fundación " Progresar" constituída por el E.P.L., dentro de los diez primeros días de cada mes, quien la administrará y pagará a los beneficiarios de la reinserción, según los propósitos para la cual se asigna esta suma . El término de seis meses podría prorrogarse en caso que los programas productivos o los proyectos educativos no pudieran comenzar al final del término previsto, por causas no imputables a la organización que se desmoviliza o a sus propios miembros.

El Gobierno ofrecerá un servicio de salud equivalente a un seguro de salud integral, que será contratado con alguna entidad especializada, pública o privada. Así mismo, se prestará asistencia psicosocial.

El Gobierno se compromete a facilitar, en los mismos campamentos donde se encuentra situada la fuerza del E.P.L., la inscripción del registro civil de nacimiento, la adquisición de la cédula de ciudadanía para quienes carezcan de estos documentos y posteriormente, a agilizar el trámite para la obtención de la libreta militar y el certificado judicial, en la medida en que los interesados cumplan con los requisitos legales.

. Fase de Reencuentro: En esta fase, el excombatiente se reencontrará con la sociedad civil, al adoptar una de las opciones previstas, anotando que para cada persona beneficia ria sólo será posible escoger una de las alternativas seña ladas en los literales, anteriores.

Inicio de un proyecto productivo, preferiblemente de carác ter autogestionario o de economía asociativa, para lo cual el Gobierno ofrece, aparte de la capacitación previa y de la asistencia técnica necesaria para el éxito del proyecto, un crédito por valor de dos millones de pesos para cada per sona reinsertada, concedido por una sola vez con un interés del 12% anual, dos años muertos; crédito que será pagadero a cuatro años contados a partir de su otorgación y un inte rés moratorio del 24% anual. Para el caso de proyectos agroindustriales o rurales, se recurrirá, si es necesario, a la adquisición de terrenos por el prog rama de reforma agraria vigente. En caso de créditos complementarios, en lo posible se explorarán fuentes de crédito blando.

Inicio o continuación de estudios superiores (técnicos, tecnológicos, universitarios o de postrado) para quienes tengan el prerrequisito académico necesario y opten por esta vía de reinserción. En este caso, se establecerá un fondo de crédito que será administrado por el ICETEX pa ra cubrir los gastos de matrícula y de sostenimiento de los beneficia rios, por dos millones de pesos para cada uno, que será pa

gado con los mismos intereses fijados para los proyectos considerados en el literal ( ); sin perjuicio del crédito adicional que para estudios pueda facilitar el ICETEX al reinsertado. Para éstos, se facilitarán los trámites para su vinculación a la universidad, sin detrimento de la auto nomía universitaria.

Ubicación laboral en el sector público o privado, para lo cual el Gobierno hará las gestiones pertinentes.

. Fase de Seguimiento y Evaluación:

Para diseñar y aplicar el Plan de Reinserción, el Gobierno creará una oficina de reinserción y normalización con fon dos apropiados para este fin, la que tendrá delegaciones es peciales en Medellín, Montería, Cartagena, Apartadí, Cúcuta, y Pereira. En los equipos de Reencuentro, el Gobierno vin vulará a integrantes del E.P.L., para garantizar la continui dad del trabajo bilateral en el diseño y ejecución de los programas.

El Consejo Nacional de Normalización se ampl iará para dar cabida a un delegado designado por el E.P.L. y lo mismo ocurrirá con los Consejos Regionales de Normalización para los casos de Santander, Antioquia, Risaralda y Tolima. Se creará un Consejo Regional de Normalización para Córdoba,

Bolívar, Putumayo y Guajira.

El Director Ejecutivo del Fondo para la aplicación de los programas de reinserción y rehabilitación y el representante del E.P.L. en el mismo, presentarán al Consejo Nacional de Normalización un informe mensual sobre el avance de los compromisos, informe que será remitido a las entidades de veeduría y verificación que las partes definan.

Para apoyar y desarrollar el Plan de Reinserción, el E.P.L., por su parte, canalizará los esfuerzos por intermedio de la Fundación " Progresar", la cual podrá captar recursos nacionales e internacionales con el mismo fin.

- Plan de Seguridad:

. El servicio de seguridad y los equipos que brinda el Gobierno dentro de este acuerdo, seán de carácter temporal, se preveen en función de necesidades y de prioridades concretas de protección a excombatientes y a dirigentes del E.P.L., según evaluación precisa y periódica de los riesgos hecha en forma conjunta. En principio, el acuerdo del plan de seguridad se extiende por seis meses contados a partir de la fecha de dejación de armas. Al cabo de los seis meses, este plan será revisado en forma g lobal por las partes. No obstante, cada mes, al menos, habrá una revisión periódica

conjunta para adoptar los ajustes que aconseje la experiencia, según la organización de que se habla más adelante.

Las dotaciones materiales que se asignen a la protección son de propiedad del Gobierno, y retornarán a la libre disposición de la Consejería o de los servicios de seguridad, según el caso, cuando pasado un tiempo prudencial se estime que se han reducido los riesgos, en uno o en todos los niveles de protección.

Para efectos de la seguridad de los dirigentes más expuestos a riesgos, se establecen tres niveles:

Nivel Uno A, o nivel de máxima prioridad, consistente en la protección a cuatro dirigentes nacionales de mayor riesgo. Este nivel constará de 4 equipos, cada uno de los cuales estará compuesto por dos vehículos: un conductor y escoltas en el principal, un conductor y escoltas en el carro acompañante, estando provisto cada equipo con las respectivas dotaciones de radioteléfonos, chalecos antibalas y dotación de armamento. La responsabilidad de la seguridad de este nivel se delega al DAS, y para el efecto la Consejería asignará los recursos materiales de los que carece el DAS.

Nivel Dos. Consiste en la protección a nueve dirigentes y excombatientes con liderazgo nacional y alto riesgo. Cada dirigente será protegido por un equipo de seguridad, con sistente en un vehículo, con conductor y un escolta, con las dotaciones complementarias.

Nivel Tres: Consiste en la protección de cerca de 28 ex combatientes que tengan el carácter de dirigentes regiona les, y, que por la naturaleza del conflicto anterior a este Acuerdo, están expuestos a riesgos previsibles. Para la seguridad de este grupo se asigna un total de 15 carros, con un conductor y un escolta cada uno, equipos que serán distribuídos en el eje cafetero, Medellín, Valle, Apartadó Córdoba, Barranquilla, Cartagena, Guajira, los Santanderes y Bogotá, según las necesidades. Para este nivel, el equi po de seguridad será compartido por varios dirigentes, para lo cual el E.P.L. se compromete a acordar una programación y coordinación adecuadas.

Se aclara que el total de carros por adjudicar para el plan de seguridad es de 32, entre los cuales se cuentan los 12 que ya fueron entregados a los voceros nacionales del E.P. L., los que deben ser redistribuídos a conveniencia de esta organización a partir de este Acuerdo.

Para complementar la tarea de los escoltas, el E.P.L. podrá designar personal de seguridad de sus propias filas en los diferentes niveles, a quienes, en lo posible, los organismos de seguridad darán entrenamiento especial, se les dotará de una identificación y se facilitarán los trámites para la obtención del salvoconducto para el porte de armas.

El E.P.L. designará un responsable nacional de la seguridad que hará parte de la Comisión del Plan de Seguridad adscrita al Consejo Nacional de Normalización, con el criterio de que la seguridad de los miembros de la organización es de responsabilidad mixta.

Para facilitar los desplazamientos de los dirigentes protegidos, el Fondo Especial para la Paz Ley 35 de 1982, previa la presentación de los comprobantes de ley, pagará los viáticos de los escoltas de la DIJIN asignados a su protección.

El Gobierno se compromete a entregar 40 chalecos antibalas para el uso de los miembros del E.P.L., que serán protegidos conforme al plan acordado.

Se gestionará con la Policía Nacional la vigilancia de las sedes.

- Derechos Humanos y Factores de Violencia:

Objetivo fundamental del presente Acuerdo, es desestimular los factores generadores de violencia que se han presentado en las zonas de presencia del E.P.L., buscando la participación de la comunidad en el diseño de las soluciones y su implementación, para lograr consolidar efectivamente condiciones de paz.

. Para cumplir este objetivo, las partes acuerdan crear una Comisión de Superación de la Violencia, que estará integrada por cinco personalidades de reconocida idoneidad y solvencia moral designadas por consenso para asegurar un tratamiento eficaz y elevado del problema. Esta comisión se instalará el 26 de febrero del año en curso y funcionará por un período de seis meses.

. Serán funciones de la Comisión de Superación de la Violencia:

Realización de diagnósticos y recomendaciones en materia de violencia y violación de derechos humanos en cada una de las regiones, las cuales serán definidas por la Comisión Bilateral sobre Derechos Humanos y Factores de Violencia, prestando especial atención a fenómenos tales como el paramilitarismo y el narcotráfico.

Contribuir en la realización de Foros Regionales para la Superación de la Violencia, cuyo objetivo será dar participación a la comunidad y sus organizaciones en el análisis de la violencia y en la construcción de estrategias para erradicar este fenómeno, para consolidar un clima de convivencia democrática en las distintas regiones.

Realizar un informe al Gobierno colombiano que sintetice los resultados de su labor en donde seseñalen recomendaciones de política general y casos concretos a tratar.

. El Gobierno Nacional, se compromete a apoyar y financiar las labores de la Comisión, la cual, no obstante, podrá contar con el auspicio y colaboración de Organismos Internacionales y Organizaciones No Gubernamentales. El Gobierno Nacional se compromete a considerar y tratar las recomendaciones que presente esta Comisión.

. El Gobierno Nacional, promoverá la participación y apoyo de la Procuraduría General y de los gobiernos departamentales y municipales tanto en la labor de la Comisión como en la promoción y defensa de los derechos humanos en las regiones. Igualmente, propiciará la participación de la comunidad y sus diferentes organizaciones en las actividades que se trace la Comisión.

. Por medio de la Fundación de Apoyo a los Familiares de las Víctimas de la Violencia, se atenderá a los damnificados por los actos de violencia política, a través de programas que se definirán y realizarán entre la mencionada Fundación y la Comisión Bilateral de Derechos Humanos y Factores de Violencia.

. El Gobierno reafirma su disposición favorable a la aplicación del Derecho Internacional Humanitario y al establecimiento de mecanismos para la observancia y cumplimiento de los derechos y garantías que de él se deriven.

- Planes Regionales:

. Características:

El Gobierno y el E.P.L. acuerdan desarrollar planes regionales en aquellas áreas de influencia donde el E.P.L. tuvo presencia armada. El monto global de estos planes será de ¿2 millones de pesos, que será aplicado por una sola vez, con recursos procedentes del presupuesto nacional.

El propósito de estos planes será beneficiar las comunidades y fomentar el desarrollo socio-económico general de las regiones.

Se buscará canalizar recursos propios de las entidades gu bernamentales que adelantan programas en las regiones. Así mismo, se buscará vincular a las autoridades departamenta les y municipales.

Se promoverá la participación de la empresa privada en la financiación de los proyectos que se identifiquen. Igual mente se vinculará a las organizaciones comunitarias y se invitará a participar a las organizaciones no gubernamenta les y al sector académico.

. Metodología:

La comisión Bilateral determinará los municipios que serán objeto de los planes regionales y definirá las prioridades presupuestales.

En cada municipio la comunidad mediante un ejercicio de par ticipación, decidirá los proyectos y obras concretas a rea lizar. Para tal fin, en los municipios que hacen parte del Plan Nacional de Rehabilitación -PNR-, se realizarán sesio nes extraordinarias de los Consejos de Rehabilitación, los cuales por su constitución, son un espac io propicio de participación comunitaria. El E.P.L. participará en estos Consejos y conjuntamente con un delegado del Gobierno expli carán los alcances de la propuesta.

En los municipios que no están cobijados por el PNR se crearán los Consejos Municipales para la Paz, como mecanismo de participación y decisión comunitaria, presididos por el alcalde municipal, y con una estructura y procedimiento similar a la de los Consejos de Rehabilitación. De la misma manera, el E.P.L. participará en estos Consejos y conjuntamente con un delegado del Gobierno explicarán los balances de las propuestas.

2.3.4. Procedimiento para la dejación de las armas. Con el objeto de hacer procedente la dejación de las armas el primero de Marzo próximo como se prevee en este acuerdo, el Ejército Popular de Liberación se obliga a entregar, a más tardar el veinte de febrero en curso, una lista completa del material de guerra y de prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas que tenga en su poder. La lista de las armas contendrá su tipo, marca, calibre y número de serie, y la de los explosivos, su tipo y cantidad.

Se conviente que las prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas serán inutilizadas y los explósivos denotados en los respectivos campamentos. Las armas serán entregadas en cada campamento a la Comisión de Veeduría Internacional, la cual las conservará hasta el momento de su destrucción.

El acto final de dejación se cumplirá el Primero de marzo

del presente año, en los sitios que se convendrán oportuna mente entre las partes.

La lista de las armas, explosivos, prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas y demás material de guerra en poder del E.P.L., será entregada a un representante de la Veeduría Internacional, quien se encargará de hacerla llegar a la Consejería para la Paz.

El Gobierno entregará el primero de marzo, salvoconductos a los miembros del E.P.L. por los delitos consagrados en el Decreto 213 del veintidos de enero de 1991 con base a la lista presentada por la misma organización.

Con la entrega de armas por parte de la guerrilla se suponía que el flagelo de la violencia sería erradicado totalmente de la región, pero no ha sido así, lo demuestra el hecho de la existencia de la delincuencia común que quedó como secuela de la presencia guerrillera y que ha venido ostigando a la región en la actualidad participando en el secuestro, el boleteo, la extorsión, el asesinato, etcétera.

3. ASPECTOS DEMOGRAFICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

3.1. POBLACION SEGUN LOS DISTINTOS CENSOS

Según el censo de 1985 la población total es de 27.287 habitantes distribuidos en la siguiente forma: 11.280 en la zona rural y 16.007 en el casco urbano, la cual si se tiene en cuenta la distribución población actual aumentado en los últimos años hasta llegar al 41.3% de la población total; es decir, no se ha sentido mucho la migración campo-ciudad a pesar del espejismo que produce en el campesino los ingresos generales por la artesanía y que sintió mucho hacia el año de 1973 donde el 17.4% de la población era urbana.

3.2. POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

Años	Urbana	%	Rural	%	Total
1983	5.891	62.0	3.611	38.0	9.502
1951	6.675	64.8	3.630	35.2	10.305
1964	10.210	68.0	5.690	32.0	15.000
1973	13.485	71.4	5.392	28.6	18.887
1985	16.000	58.7	11.280	41.3	27.287

Fuente: DANE.

3.3. COMPOSICION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

La mayoría de la población San Jacintera se encuentra ubica da en el rango entre los 10 y 20 años (26.6%), vale decir, es una población relativamente joven, siendo la población masculina mayor que la femenina en un 0.004%, lo que demues tra que dicha población está balanceada en el sexo y edad. Con respecto a las edades que van de 2 - 9 años y de 21-30 años son los que le suceden en cuantía, lo que demuestra una vez más que la población de este municipio es joven. (Ver figura 3-1).

Figura 3-1. Pirámide Poblacional del Municipio de San Ja cinto.

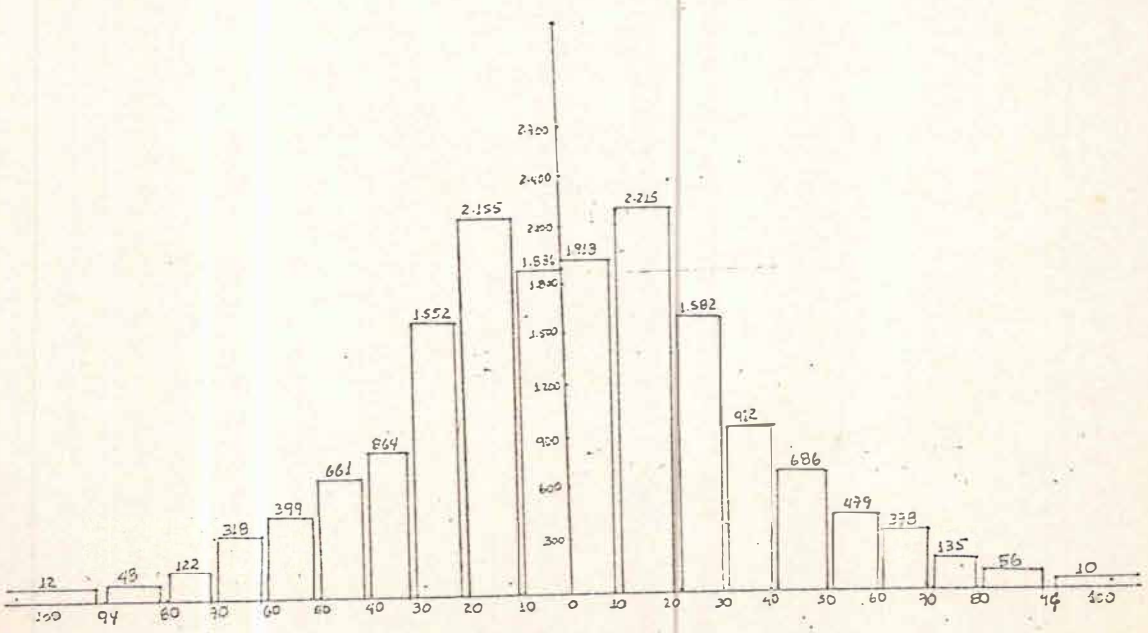

Según el censo de 1985 la población total es de 27.287 habi tantes distribuídos de la siguiente forma:

- 11.280 en la zona rural y 17.007 en el casco urbano, la cual si se tiene en cuenta la distribución, población actual ha aumentado en los últimos años hasta llegar al 41.3% de la población total; es decir, no se ha sentido mucho la migración campo-ciudad a pesar del espejismo que produce en el campesino los ingresos generados por la artesanía y que se sintió mucho hacia el año de 1973, donde el 71.4% de la población era urbana. (Ver Tabla 3-1).

TABLA 3.1. Composición de la población por Grupos de Edad y Sexo.

Grupo de Edad	Hombres No.	%	Mujeres No.	%	Total No.	%
0 - 9	1.918	22.9%	1.886	4.5%	804	23.2%
10 - 20	2.215	26.5	2.155	26.9	4.370	26.6
21 - 30	1.582	18.9	1.552	19.4	3.134	19.1
31 - 40	912	10.9	864	10.7	1.776	10.8
41 - 50	686	8.2	661	8.2	1.347	8.2
51 - 60	479	5.7	399	5	878	5.4
61 - 70	378	4.5	318	4	596	4.2
71 - 80	135	1.6	122	1.5	257	1.5
81 - 94	56	0.67	48	0.6	104	0.7
95 - más	10	0.12	12	0.15	22	0.13
Total	8.371	100	8.017	100	16.388	100

Fuente: Encuesta realizada por Investigadores.

3.4. COMPOSICION DE LA POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL Y SEXO

Estado civil de la población masculina en San Jacinto:

Estado civil	Hombres	%
Solteros	9.615	65.8
Casados	3.325	22.7
Viudos	383	2.6
Unión Libre	1.150	7.9
Separados	145	1.0
	14.616	100

(Ver Figura 3-2)

Solteros

Casados

Union Libre

Viudos

Separados

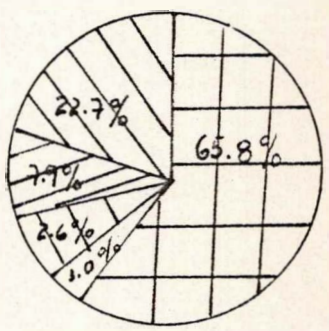

La mayoría de la población masculina, es decir, un 65.8% es soltera, es de suponer se trata de una población joven.

Estado civil de la población femenina en San Jacinto.

Estado civil	Mujeres	%
Solteras	7.141	56.35
Casadas	3.186	25.10
Viudas	401	3.16
Unión Libre	1.636	13.0
Separados	307	2.40
	12.671	100

(Figura 3-3)

La población femenina soltera corresponde a un 56.35% lo que dice que más de un 50% de la población femenina es soltera , sucede igual que con la población masculina, que se puede decir que es una población relativamente joven.

3.5. INDICADORES DEMOGRAFICOS

3.5.1. Tasa de masculinidad

TABLA 3-2 Tasa de masculinidad

Cabecera	8.361	57%
Rural	6.255	42.8
Total	14.616	100%

El 57% de la población masculina del municipio de San Jacinto está concentrada en la cabecera del municipio, el resto, que corresponde a un 42.8% está distribuido en la periferia.

3.5.2. Tasa de feminidad.

TABLA 3-3. Tasa de feminidad.

Cabecera	1.842	62%
Rural	4.829	38%
Total	12.671	100%

El 62% de la población femenina se concentra en la cabecera del municipio, el resto, es decir, un 38% se encuentra ubicado en la periferia.

4. COMPOSICION ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

4.1. DESCRIPCION DE LA BASE ECONOMICA

Su base económica depende de la agricultura, ganadería y artesanía, sobresaliendo el renglón artesanal, debido a que tiene el mayor número de población ocupada y le sigue la agricultura en orden de importancia, respectivamente. Los objetos de producción están constituídos por herramientas rudimentarias debido que no existe tecnificación en el cam po.

4.2. SECTOR PRIMARIO

4.2.1. Agricultura. El ambiente económico del sector agrí cola en el año de 1991 en lo que al área total de cultivo se refiere representa el 18.57% del área total de municipio, es decir, que la parte cultivada es de 8.580 hectáreas anua les, semestrales, semipermanentes y permanentes. (Ver Tabla 2-2 del capítulo segundo).

Analizando la distribución de las fincas por hectáreas; ob servamos que los propietarios de las 131 fincas comprendi das de 1-5 hectáreas equivalen a un 14.6%, al igual que los que no poseen tierras constituyen un g rupo social insatis fecho ya que sus tierras no le proporcionan lo suficiente para vivir en una forma digna.

El porcentaje más alto está representado por un grupo de fincas comprendidas entre 5 a 20 hectáreas, las cuales equi valen a un 34.15% del total; esto representa un número regu lar de fincas de tamaño normal.

También podemos observar los predios que se encuentran entre 50 -100 hectáreas, con 321 fincas que equivale n al 13.5% del total, lo cual es muy significativo si se tiene en cuen ta el número de fincas. De 100 hectáreas en adelante encon tramos un porcentaje pequeño, con lo cual podemos deducir el reducido número de propietarios que abarcan la mayor par te de las tierras en el municipio.

4.2.1.1. Principales productos agrícolas que se cultivan en el municipio.

- Tabaco: Cuenta con un volumen de producción de 570 tone ladas en un área de 190 hectáreas sembradas. Con un rendi miento de 3.000 kg/ha, para un precio promedio al productor

de $150.000/toneladas, lo que equivale a un precio total de la producción de $85.500 con un costo promedio anual de $294.600/ha., para un costo total de la producción de $55.974.000 genera una utilidad bruta total de $29.256.000 con rendimiento por hectárea de $155.400 que teniendo en cuenta la duración de la cosecha es muy bajo y es necesario considerar que este es el cultivo de mayor rendimiento si se compara con los otros cultivos tradicionales.

- Maíz: Cuenta con un área de 3.400 hectáreas, sembradas y un volumen de producción de 5.100 toneladas, con un rendimiento de 1.500 kg/ha. para un precio promedio al productor de $60.000/tonelada, equivalente a un precio total de la producción de $306.000.000 y un costo promedio anual de $63.438/hectárea, para un costo total de la producción de $251.689.200.

- Ñame: Se encuentran sembradas un área de 1.800 hectáreas con un volumen de producción de 12.000 kg/ha., para un promedio de precios al productor de $40.000/ton., lo que equivale a un precio total de $864.000 de pesos con un costo promedio anual de $275.993/ha., para un costo total de $496.787.400/producción.

- Yuca: Cuenta con un área de 2.900 hectáreas sembradas y un volumen producido de 43.500 toneladas, con un rendi miento de 15.000 kg/ha., para un precio promedio al produc tor de $26.000 ton., lo que equivale a un precio total de $1.131.000.000 y un costo promedio anual de $162.000/ ha., para un costo total de $469.800.000/ producción total. (Ver tabla 4-1 y 4-2).

4.2.1.2.Distribución de la agricultura según clases de cul tivos . 1990- 1991. Analizamos que los rendimientos de 1991 con respecto a 1990 son más altos, es de anotar que las áreas sembradas fueron mayores; el bajo rendimiento de 1990 con respecto a 1991 se debió a factores climáticos y a la inseguridad en el campo. También a la falta de apoyo por parte del gobierno, en este caso por medio de la Caja Agraria es ausente; pues la mayoría de los campesinos no cuentan con los recursos necesarios para realizar cultivos. (Ver tablas 4-5 y 4-6).

En lo que a ganadería se refiere el municipio de San Jacin to cuenta con 22.112 hectáreas deducadas a esta molidad, la cual se constituye en el 47.86% del á rea total del munici pio con una población de 1 cabeza de ganado por hectáreas aproximadamente. (Ver tablas 4-9 y 4-10).

4.2.2. Ganadería. El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) Seccional San Jacinto, en la actualidad (año 1991), cuenta con un total de 332 fincas ganaderas, faltando aún algunas fincas por inscribirse.

Existe en el municipio un total de 26.601 cabezas de ganado, clasificados en: cría, toros, novillos, novillas y vacas. Predominando el cruce del criollo con el cebú. (Ver tablas 4-3 y 4-4).

4.2.2.1. Población animal. El mayor porcentaje de la población animal está representado en el ganado bovino con un total de 26.601 cabezas, le sigue en importancia el equino con 1.717 animales, y por último el ovino y el porcino (Ver tabla 4-3).

La población animal de 1991 con respecto a 1990 se incrementó en 1.954 cabezas en el ganado bovino y en las otras especies (porcinos, equinos, ovinos y caprinos); se incrementó en 229. El número de fincas de 1990 con respecto a 1991 es el mismo.

4.2.2.2. Razas de ganado bovino y número de cabezas. (Ver tablas 4-7 y 4-8).

TABLA 4-1. Rendimiento para los cultivos en el año 1990

San Jacinto (Bolívar)

Producto	Precio de Venta total anual	Costo de producción total anual	Utilidad (u= pv.et.)
Maíz	$255.750.000	$193.750.000	$62.000.000
Ñame	1.008.000.000	559.020.000	448.980.000
Yuca	885.000.000	397.500.000	487.500.000
Tabaco	42.900.000	28.060.000	14.840.000
Ají	32.620.000	20.335.000	12.285.000
Cítricos	53.175.000	30.478.000	22.697.000
Aguacate	2.236.000.000	59.540.000	2.176.460.000
Caña Panelera	9.500.000	5.730.000	3.770.000
Ajonjolí	4.025.000	9.723.000	(-5.698.000)
Plátano	384.000.000	60.768.000	323.232.000
Total	$4.910.970.000	$1.364.904.000	$3.546.066.000

u = utilidad

p.v. =precio de venta

c.t. =costo total

u.t. = utilidad total anual

u = p.v.-c.t.

ut = u

TABLA 4-2. Rendimiento para los cultivos en el año 1991. San Jacinto (Bolívar).

Producto	Precio de venta total anual	Costo de producción total anual	Utilidad= u= p.v.-c.t.
Maíz	$306.000.000	$215.689.200	$90.310.800
Ñame	864.000.000	496.787.400	367.212.600
Yuca	1.131.000.000	469.800.000	661.200.000
Tabaco	85.500.000	55.974.000	29.526.000
Ají	30.000.000	17.736.000	12.264.000
Cítricos	72.000.000	35.976.600	36.023.400
Aguacate	2.300.000.000	59.500.000	2.240.500.000
Caña Panelera	8.000.000	4.800.000	3.200.000
Ajonjolí	4.800.000	12.000.000	(- 7.200.000)
Plátano	384.000.000	64.000.000	320.000.000
Total	5.185.300.000	1.432.263.200	3.753.036.800

u = utilidad

p.v. = Precio de venta

c.t. = costo total

u't= utilidad total anual

$$u = p.v. - c.t.$$

$$ut = u$$

TABLA 4-3. Población Animal en San Jacinto (Bolivar) 1991.

	Bovinos					Total		Otras especies	
No. de fincas	Crías	N..vos	N. vas.	Toros	Vacas	Bovinos	Porcinos	Equinos	Ovinos y caprinos
332	4.090	1.863	5.513	448	14.687	26.601	727	1.717	311

Fuente: ICA. San Jacinto (Bolívar)

La población animal de 1990 -1991 se incrementó en 1.954 e n el ganado bovino y en las otras especies (porcinos, equinos, ovinos y caprinos) se incrementó en 229. El número de fincas de 1990 con respecto a 1991 es el mismo.

TABLA 4-4. Población animal en San Jacinto. 1990.- 1992

Bovinos							Otras especies		
No. fincas	crías	novillos	novillas	toros	vacas	Total Bovinos	Porcinos	Equinos	Ovinos ycaprinos
332	3.908	1.793	5.316	423	13.207	24.647	750	1.590	209

Fuente: ICA San Jacinto (Bolívar).

Es 1990 a 1991.

TABLA 4-5. Distribución de la agricultura según clases de cultivos. 1991

Cultivos anuales permanentes y semestrales	Areas sembradas (hectáreas)	Rendimiento	Total producción al año en ton.	Precios anuales/tn. $	Costos anuales/Ha. $
Maíz	3.100	1.246	4.650	55.000	62.500
Ñame	2.100	16.333	25.200	40.000	266.200
Yuca	2.500	11.147	37.500	23.600	159.000
Tabaco	100	831	300	143.000	280.600
Ají	70	4.536	233	140.000	290.500
Cítricos	140	12.562	2.127	25.000	217.700
Aguacate	260	43.264	10.400	215.000	229.000
Caña panelera	50	7.812	250	38.000	114.600
Ajonjolí	70	1.531	35	115.000	138.900
Plátano	320	30.000	9.600	40.000	189.900
TOTAL	8.710	129.262	90.295	834.600	1.948.900

Fuente: ICA San Juan Nepomuceno.

TABLA 4-6. Distribución de la Agricultura según -clases de cultivos. 1992

Cultivos anuales permanentes y semetrales	Areas sembradas	Rendimiento Kgr/has.	Total producción al año en Ton.	Precios anuales $ /Ton.	Costos anuales S/ Has.
Maíz	3.400	1.500	5.100	60.000	63.438
Ñame	1.800	12.000	21.600	40.000	275.998
Yuca	2.900	15.000	43.500	26.000	162.000
Tabaco	190	3.000	570	150.000	294.600
Ají	60	3.333	200	150.000	295.600
Cítricos	158	16.000	2.400	30.000	227.700
Aguacate	250	40.000	10.000	230.000	238.000
Caña panelera	40	5.000	200	40.000	120.000
Ajonjolí	30	2.000	40	120.000	150.000
Plátano	320	30.000	9.600	40.000	200.000
TOTAL	9.198	127.833	93.210	886.000	2'027.331

Fuente: ICA. San Juan Nepomuceno.

4.2.2.3. Producción y Precios Pecuarios. En la actividad ganadera en volumen se da una productividad para sacrificios de 3.608 cabezas anuales, con un valor de $200.000 unidades y la producción total de ganado de cría y ordenño es de 21. 890 cabezas, con una producción lechera de 2.520.000 litros.

TABLA 4-7. Razas de ganado bovino y número de cabezas. San Jacinto (Bolívar) 1990.

Razas	No. de cabezas	%
Criollos	4.206	18.06
Cebú	4.503	18.26
Cruce(cebú-criollo)	15,938	61.6
TOTAL	24.647	100%

Para 1990 podemos observar que predomina el ganado cruza do pero en menor cuantía que el año de 1991.

En lo que a ganadería se refiere el municipio de San Jacin to cuenta con 22.112 hectáreas dedicados a esta modalidad, la cual se constituye en el 47.86% del área total del muni cipio con una población de 1 cabeza de ganado por hectárea aproximadamente. (Fuente: URPA).

TABLA 4-8. Razas de ganado bovino y número de cabezas. San Jacinto (Bolívar) 1991.

Razas	No. de cabezas	%
Criollos	4.820	18%
Cebú	4.918	18.5
Cruce (cebú-criollo)	16.863	63.5
TOTAL	26.601	100%

De la anterior tabla podemos eeducir que predomina el gana do cruzado (cebú-criollo) con un 63.4% debido a que se adopta mejor a las condiciones de la región.

TABLA 4.9. Explotación ganado vacuno por hectáreas. San Jacinto (Bolívar). 1990

Total cabezas de ganado	No. de hectáreas en explotación ganadera.	Indicadores % de vacas/hectáreas
24.647	22.112	1.11%

TABLA 4-10. Explotación ganado vacuno por hectáreas. San Jacinto (Bolívar) 1991.

Total cabezas de ganado	No. de hectáreas en explotación ganadera	Indicadores % de vacas/hectáreas
26.601	22.112	1.20%

En la avicultura la producción de huevos alcanza la cifra de 3.240.066 unidades anuales con un valor de $45 por unidad, y una producción de 12.000 gallinas ponedoras con un valor de $3.000 cada una.

Los pollos son comprados de purina ya sea en Cartagena o en Barranquilla, de pocos días de nacidos y al llevarlos a las fincas o casas donde son criados los alimentan a base de maíz de tal manera que tanto los huevos como las gallinas que se comercializan son criollos, no existe una tecnología sofisticada las crías son caseras.

4.2.2.4. Comercialización pecuaria. El porcentaje más alto de la producción bovina es vendida en la cabecera municipal a donde llega el consumidor final.

En cuanto al producto leche el mayor porcentaje es vendido en la cabecera municipal y luego absorbido por el consumidor final.

El queso es comprado en la cabecera municipal, por comerciantes que tienen sus depósitos y canjean el queso por víveres a los campesinos y a los dueños de fincas; para después venderlo al por mayor en ciudades como Medellín. También es vendido en las tiendas por los campesinos que producen poca cantidad y luego llega al consumidor final.

carne	Leche
finca	finca
matadero	C. municipal
mercado	C. final
C. final	

4.3. SUBSECTOR COMERCIO

Los establecimientos comerciales en el municipio de San Jacinto se encuentran ubicados en su gran mayoría en lo que se denomina " La Variante", es decir la carretera troncal del occidente, por tener éste sector la fluidez de vehículos.

Se comercializó más, sin embargo en la parte céntrica (casco urbano) del municipio también se encuentran ubicados algunos establecimientos comerciales..

En la mayoría de los establecimientos comerciales se venden los productos artesanales, se dice que aún en las mismas casas de familia se encuentran ventas de estos mismos productos.

En los depósitos y graneros además de vender abarrotes venden artesanías.

4.3.1. Número de establecimientos según actividad comercial.

TABLA 4-1] Establecimientos comerciales. San Jacinto (Bolívar) 1991

Establecimiento	Actividad Comercial	No.Establecimiento	%
Distribución La Bodega	Abarrotes		
Depósito La Estrella de David			
Central de Víveres el Tasqueño			
Depósito San Marcos			
Granero El Paisa			

CONT. TABLA 4-11. Establecimientos comerciales. San Jacinto (Bolívar) 1991.

Establecimiento	Actividad Comercial	No.de establecimiento	%
Supertienda Lili	Abarrotes	6	27.3
Almacén Costa Bella	Artesanías		
Almacén El amigo de Todos	Artesanías		
Almacén El Tesoro	Artesanías		
Centro Artesanal de San Jacinto	Artesanías	5	22.8
Helen Boutique	Boutique	1	4.5
Ferretería Mundial	Ferretería	1	4.5
Almacén El Imán	Miscelánea	1	4.5
Mueblería El Estilo	Almacén de muebles	1	4.5
	Droguería	1	9.1
	Droguería	1	9.1
	Discoteca	1	4.5
	Cantinas	4	18
		22	100%

Fuente: Encuestas por grupo

5. LA ARTESANIA COMO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

5.1. DESARROLLO DE LA ARTESANIA

Uno de los sectores más importantes por el aporte económico generado dentro del municipio es el artesanal, con una mayor población ocupada con un 34.25%, el cual le ha dado mayores divisas al municipio. El sector artesanal beneficia a un promedio de 1.500 familias, de las cuales, el mayor porcentaje son mujeres que ayudan al mantenimiento del hogar, lo que produce sin ninguna asistencia técnica y sin adecuados canales de comercialización, por lo cual no siempre le pagan precios justos y producen con altos costos.

Actualmente existe una cooperativa artesanal " Artesanías de Colombia S.A." para beneficiar al artesano, fundada en diciembre de 1972 a la cual están asociados 1.500 artesanos de los 8.000 existentes.

5.1.1. Origen de las artesanías. Los datos arqueológicos han demostrado que los antiguos pobladores conocían el algodón y habían desarrollado técnicas en el proceso de la confección de los tejidos. Tenemos así objetos como volantes de uso, sellos, rodillos, que fueron elaborados especialmente para trabajar los tejidos. Estos objetos se construyeron de diferentes materiales, piedra, cerámica y concha.

Los cronistas relatan el modo en que los indígenas usaban los vestidos de algodón y de cómo se confeccionaban en la época de la conquista española.

Las telas o mantas de algodón y toda clase de tejidos de esa época eran muy codiciados por los indígenas y se convirtieron en una mercandía importantísima para el intercambio de productos.

El algodón que era un producto regional, se ponía al sol después que se limpiaba para desmontarlo, el calor hacía más manejable la fibra, teniendo el algodón desmontado, se estibaba y se desarrollaba en forma de pulsera en el brazo para tener las manos libres y facilitar el manej o del huso. La punta del algodón se enrrolla en la punta del huso y el peso de éste hace que el algodón estire torciéndose y forman

do el hilo, luego se utiliza otro huso que es el que tuerce el hilo y lo vuelve más resistente y delgado.

La teñida del algodón se lograba por medio de vegetales; del añil se obtenía el azul turquí, de la bata tilla el amarillo; de la semilla del aguacate el rapé, del achiote el rojo, el verde de la guanábana verde, el morado del brasil verde, etcétera. El telar, el devanador y el huso se han mantenido sin innovación a través de varias generaciones desde que fueron adoptados a las técnicas europeas traídas por los españoles, con lo que se logró mayor producción.

Los mantos tejidos llegaron a ser tan apreciados que se convirtieron en un objeto de tributo para los encomenderos y más tarde como parte de pago de los impuestos de los españoles.

Los artículos típicos que se tejían antiguamente eran las hamacas de un solo fondo o con lampazos, decorados con flores o con letras (nombres de las personas); los fajos para amarrar la cubierta en la cual guardaban el machete y los pellones de montura.

También se producían gurupas, restrancas, cabezales, apretaderas, etcétera, estos productos los fabricaron nuestros antepasados, con base a majagua mela, majagua colorá una plan

ta llamada Heneken.

A partir del año 1932 se empieza a conocer el hilo de fábri ca y en el año de 1957 se inicia el teñido con polvos Bayer. El gran auge de las artesanías San Jacinteras llegó a par tir de la década de los 60 cuando vinieron los " Cuerpos de Paz" de EE.UU. a trabajar en esta comunidad representados por Luis Pillipe quien era un gran diseñador.

Aquí aparecen los divisorios, los arbolitos, los individua les peyones de corno, bolsos, ruanas, sobrecamas, etcétera. Los diseños nuevos que se introducen traen motivos nuevos como los llamados " Chibchas" (figuras precolombinas toma das de la orfebrería tolima); flores en formas geométricas, limos, aves, casas, etcétera. El artesano crea un dibujo y lo plasma en la tela.

Se organizan los artesanos del tejido en cooperativas y las ventas traspasan los límites nacionales; la artesanía San Jacintera se conoce en el exterior y es muy apreciada en la época " Dorada" del tejido artesanal. Años más tarde decae la cooperativa y deciden liquidarla, las ventas también de caen y la artesanía entra en receso (1979-1985) con el con siguiente perjuicio para el artesano San Jacinterio. Las personas de mayores recursos económicos no participan en los tejidos sino que actúan como intermediario que proporcio

na materia prima (hilo) a los tejedores y reciben de éstos el producto terminado a precios irrisorios.

Recientemente se ha desarrollado una manualidad consistente en labores de crochet y tejidos con dos agujas, mediante la cual elaboran mochilas, sobrecamas, faldas, suéters, etcétera, actividades que realizan mujers que no son productoras de hamacas.

En esta dedicación se aprecian diferencias de rango , pues para la mayoría constituye una labor de ocio de la que no dependen para su sustento, en tanto que el trabajo del telar es una función básica de la economía de los estratos pobres de la población.

Si bien es cierto que en San Jacinto abundan los productos artesanales propios, también es cierto que proliferan productos que provienen de otras regiones del país; pero la vistosidad de la artesanía local no oculta a su crisis y es usual ver a una artesana implorando a los comerciantes que le compren una hamaca para poder organizar el sustento de ese día. Existe una serie de factores que permiten dejar a la merced de los intermediarios, toda una población laboriosa que se ve forzada a supeditarse a las presiones y ventajas que obtiene los comerciantes de esta situación (Ver Tabla 5-1.).

5.1.2. La artesanía como actividad familiar. Las abuelas mayores de la población cuentan que ellas aprendieron a tejer con sus madres y éstas de las suyas y así ha venido sucediendo de generación en generación; hasta el día de hoy. Se observa que esta actividad se desarrolla de manera familiar; en los hogares que trabajan regularmente las mujeres y éstas enseñan a sus hijos de tal manera que en una familia laboran casi todos en esta actividad, (4 personas por familia), que aunque les ocupa la mayoría del tiempo no perciben los ingresos necesarios para la subsistencia debido a que los intermediarios son los favorecidos al vender el producto en el mercado (Ver Tabla 5-2).

5.1.3. Clases de artesanías. El principal producto de volumen y orden es la hamaca, es así como podemos observar que en los 1.875 artesanos según encuesta, el 79% producen hamacas con un volumen total de 74.000 hamacas anual. Otros productos de gran importancia son: las mochilas, bolsos pellones, divisorios y telas de hamacas, vestidos, sandalias, abarcas, sombreros, etcétera.

5.2. PROCEDENCIA DE LA MATERIA PRIMA

Las personas de mayores recursos no participan en la elaboración de los productos, sino que actúan como intermediarios que proporcionan materia prima (hilo) a los artesanos. El

TABLA 5-1. Precios de venta y costos de producción por los artesanos para distintas artesanías en el municipio de San Jacinto (Bolívar)

Nombre del producto	Costo de producción	Precio de venta por artesano	Margen de utilidad
Hamacas de:			
16 madejas	5.860	7.600	1.740
13 madejas	5.200	7.000	1.800
21 madejas	7.300	9.200	1.900
16 madejas bordadas	6.680	8.650	1.970
Mochilas:			
Grande	1.800	3.000	1.200
Mediana	1.600	2.800	1.200
Pellones de:			
20 madejas	8.800	10.900	2.100
15 madejas	6.800	8.900	2.100
5 madejas	2.700	4.800	2.100
7 madejas	3.800	5.800	2.000

Fuente: Encuesta realizada por el grupo de investigadores.

TABLA 5-2 Precios de venta por los comerciantes para las Artesanías.

Nombre del producto	Precio de compra al artesano	Precio de venta al público	Margen de Utilidad
Hamacas de:			
16 madejas	7.600	15.000	7.400
13 madejas	7.000	14.000	7.000
21 madejas	9.200	18.000	8.800
16 madejas bordadas	8.650	17.000	8.350
Mochilas:			
Medianas	2.800	5.800	3.000
Grandes	3.000	6.000	3.000
Pellones de:			
20 madejas	10.900	21.000	10.100
15 madejas	8.900	17.000	8.100
5 madejas	4.800	9.900	5.100
7 madejas	5.800	11.800	6.000

Fuente: Encuesta realizada por el Grupo de Investigadores.

hilo también es traído de las ciudades como Barranquilla, en donde también cambian la materia prima por productos terminados a bajos costos: vendiéndolos estos últi mos a altos precios siendo también los directamente beneficiarios .

La cantidad de materia prima que se suministra varían de acuerdo a la capacidad de producción del artesano, y a la organización que se tenga para la elaboración de dichos productos. Los bienes que se fabrican regularmente con esta materia prima, (hilo) son: hamacas, pellones, mochilas.

El precio que se paga por la materia prima no es el de fábrica sino a precio especulativo.

5.3. PROCESO DE COMERCIALIZACION

Existen comerciantes que poseen almacenes y depósitos en la localidad, y son dueños del mayor capital; estas personas les suministran a los artesanos las materias primas y les pagan a bajo costo la mano de obra, además le compran también a bajo costo a los productos que éstos elaboran. (Ver Tabla 5-1 y 5-2).

La mayoría de los artesanos se ven necesariamente sometidos a los intermediarios del comercio, aunque hay otros que poseen un pequeño capital, razón por la cual se ven obligados

a movilizarse personalmente para colocar sus mercancías en otros mercados o centros de consumo.

Existen instituciones especializadas como el centro artesanal de San Jacinto, el cual adjudica créditos a los artesanos, con un monto máximo de $30.000 anual a bajas tasas de interés. También entregan materia prima y paga la mano de obra de 203 artesanos activos y le da asistencia técnica y monitoría de producción; la comercialización la hace la misma empresa en sus almacenes para su exportación.

El centro artesanal tiene que implementar un bachillerato artesanal, y carnetización para los artesanos y alfabetización para los mismos de acuerdo a la Ley 36/84.

Además, existen otras organizaciones, como son la cooperativa artesanal, dedica a resolver los problemas que cobijan a los artesanos, como son los precios de las artesanías y seguimiento de los artesanos.

5.3.1. Canales de distribución. Los principales canales de distribución con que cuenta este sector son como lo muestra el siguiente esquema:

Artesano | Mayorista exportador hacia otras plazas | Otro mercado

Distribuidor al minorio | Consumidor final

5.3.2. Estrategias de comercialización. Para el sector artesanal no existen estrategias de comercialización ni acciones que contribuyan de manera significativa para su integral desarrollo; ya que la comercialización de los artesanos la efectúan los comerciantes mayoristas; la cual redunda en su beneficio y no en el del artesano.

5.4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

A pesar de que la actividad artesanal de ocupación a un 87% de la población femenina del municipio de San Jacinto el beneficio aportado por ésta es muy exiguo y de bajo y de rendimiento, de ahí que son pocas las familias que humanamente pueden subsistir exclusivamente de esta actividad.

A nivel administrativo municipal para el sector artesanal no existen políticas ni acciones que contribuyan de una manera significativa con su integral desarrollo. El reflejo de esta situación es:

- Falta de atención a las comunidades artesanales.

- Falta de programas y políticas de fomento y asistencia técnica para el artesano.

- Escasa y deficientes obras de infraestructura básica de servicios sociales.

- Ausencia de infraestructura de producción, comercialización y almacenamiento que beneficie la producción artesanal.

6. SISTEMA PRESUPUESTAL Y FISCAL

6.1. ESTRUCTURA

La estructura financiera del municipio de San Jacinto está dada por los inpuestos, gravámenes, aportes y participaciones que conforman su presupuesto de ingresos.

Básicamente, el aporte financiero del municipio se concentra en los rubros siguientes:

- Ingresos tributarios
- Impuesto predial
- Impuesto de industria y comercio
- Impuesto de deguello
- Ingresos no tributarios
- Tasas, tarifas, multas
- Ingresos para previsión social
- Aportes y auxilios nacionales
- Participaciones nacionales

Los rubros anteriores presentan aproximadamente el 99% del total de los ingresos y el resto, conforman el 1% de los ingresos.

Los registros estadísticos existentes muestran que los ingresos municipales del año 1990 presentan una tasa de crecimiento anual de 66.72% con respecto al año de 1989, y el año 1991 32.02%.

6.2. PREPARACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

Para dar comienzo al proceso de elaboración del presupuesto es necesario evaluar las operaciones financieras del municipio y la ejecución presupuestal del período fiscal inmediatamente anterior. El Contralor Municipal debe presentar un informe en el cual se muestre la situación fiscal del Municipio, esta información es complementada con los informes que la Secretaría de Hacienda suministra al alcalde. Estos informes de la Secretaría de Hacienda pueden ser parciales.

Luego de haber sido evaluado el proceso presupuestario anterior, el Secretario de Hacienda Municipal prepara el cálculo inicial de las rentas para incluirlo en el proyecto de presupuesto.

Esta estimación debe estar terminada antes del treinta (30) de junio. Para el estimativo de los recursos del crédito se tomará la capacidad económica del municipio de acuerdo a lo establecido en la Ley 7 de 1981 sobre endeudamiento interno del municipio, además deben analizarse las operaciones de credito aprobadas en vigencias anteriores.

Cada una de las Secretarías o dependencias de la Administración Municipal deben elaborar un presupuesto o un plan de actividades para el año siguiente, con sus objetivos respectivos. Cada programa a proponer debe indicar la cantidad de recursos humanos, materiales y equipos requeridos o necesarios para su realización y se formulará de conformidad con los programas incluídos en el plan de desarrollo simplificado para dar solución a las necesidades colectivas, los programas deben contener propuestas alternativas con el fin de evaluar técnicamente cada una de ellas y escoger la que sea más benéfica para la población en términos económicos y sociales.

Cada programa presentado por las Secretarías deberán contener los costos de ejecución, para incluir un programa dentro del presupuesto preliminar de las Secretarías, éstas deberán contener los costos de ejecución, para incluír un programa dentro del presupuesto preliminar de las Secretarías, éstas tienen que asesorarse de Planeación Municipal. Para que un

programa sea aceptado debe contener en forma explícita la justificación desde el punto de vista técnico, administrativo, económico y social para evitar que en una fase posterior el proyecto sea rechazado.

Las Secretarías Municipales envían a la Secretaría de Hacienda Municipal el proyecto preliminar con las asignaciones tanto de gastos de funcionamiento como de inversión. Para los gastos de servicios personales éstos deberán ser justificados con la Nómina de funcionarios y su respectiva asignación incluyendo el reajuste del sueldo para el año siguiente, en lo relacionado con el servicio de la deuda, tanto interna como externa, debe incluirse la cantidad de dinero exacta de acuerdo a los contratos para la estimación de los gastos imprevistos . Debe ser tenido en cuenta por los jefes de dependencia que éstos no excedan del 2 por mil del total presupuestado para la respectiva Secretaría. En el proyecto preliminar debe ser anexado por las Secretarías la información siguiente:

Para justificar los gastos de servicios personales las funciones desempeñadas por los empleados. En cuanto a los gastos de inversión debe describirse la cantidad y calidad de personal requerido para la realización de los programas o subprogramas en caso que la inversión solicitada esté ordenada por ley u otra normal legal, debe mencionarse.

En el caso para el cual las Secretarías Municipales elaborenel presupuesto, puede elaborarse un cuadro similar al que aparece en la figura 6-1; 6-2; 6-3 y 6-4.

FIGURA 6-1. Presupuesto de Gastos de Funcionamiento.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

MUNICIPIO _____

SECRETARIA _____

Objeto: Fecha: Vigencia: $

Cargo	Grado	Sueldo básico	Incremento	Sub total	Gastos de Represen.	Total mensual	Total Anual

Fuente: Alcaldía Municipal San Jacinto (Bolívar)

FIGURA 6-2. Presupuesto de Gastos de Funcionamiento

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

MUNICIPIO _____
SECRETARIA _____

Objeto: Fecha: Vigencia: $

No. de Personal	Honorarios	Jornales	Horas extras	Prima de Navidad	Viáticos	Vacaciones	Otros	Total Mensual	Total Anual

Fuente: Alcaldía Municipal San Jacinto (Bolívar)

FIGURA 6-3. Presupuesto de Gastos Generales

PRESUPUESTO DE GASTOS GENERALES

MUNICIPIO _____
SECRETARIA _____

Objeto: Fecha: Vigencia: $

Código	Unidad de Medida	Existencias			Adquisición			Disponible		
		Cantidad	Costo unitario	Costo Total	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	Cantidad	Costo unitario	Costo Total

Fuente: Alcaldía Municipal San Jacinto (Bolívar)

FIGURA6-4. Programa de Inversión Municipal San Jacinto (Bolívar)

PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL
SAN JACINTO (NOLIVAR)

Municipio _____ Secretaría _____ Vigencia _____

Capítulo _____

Programa _____

Subprograma _____

Proyecto _____

Objetivos del Proyecto _____

_____

_____

Características del Proyecto

Localización _____

Costo total _____

Entidad ejecutora _____

Financiación _____

_____

Clase de Inversión

_____ Directa

Especificar si

_____ Se inicia la obra

_____ Se continúa

FIGURA 6-5. Acuerdo Mensual de Gastos de Funcionamiento.

ACUERDO MENSUAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Municipio de San Jacinto				Servicios Personales		
Dependencias / Rubros	Concejo Municipal	Personería	Contraloría	Alcaldía Municipal: Despacho del Alcalde	Alcaldía Municipal: Secretaría General	Total

Fuente: Alcaldía Municipal . San Jacinto (Bolívar)

6.3. ESTUDIO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO

Una vez elaborado y revisado el proyecto del Presupuesto por parte del Alcalde y los Secretarios de Hacienda y Planeación, éste es presentado al Consejo para su discusión y aprobación; en primer debate entre los aspectos que se han de tener en cuenta por el Consejo tenemos:

- Que el presupuesto se ajuste a las normas legales vigentes.

- Que los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda y los gastos de inversión estén autorizados por disposiciones legales.

- Que el presupuesto incluya las partidas necesarias para atender la solución de los problemas de la comunidad.

Si el Consejo considera que el presupuesto no ha sido presentado de conformidad con las normas y disposiciones legales, es devuelto a la Secretaría de Hacienda para su corrección.

Cuando el proyecto haya sido aprobado en primer debate, es sometido a segundo debate por parte del Consejo Municipal, los estimativos de ingresos y gastos no puede ser variado

por el Consejo sin la autorización escrita del Secretario de Hacienda, teniendo siempre el cuidado que no se altere el equilibrio presupuestal. Cumplido el segundo debate y siendo aprobado el proyecto es sometido al tercer y último debate para su aprobación definitiva para la sanción por parte del alcalde y ser publicado convirtiéndose en un acuerdo municipal.

6.4. EJECUCION DEL PRESUPUESTO

Una vez aprobado en los tres debates y sancionado por el alcalde la fase que sigue tiene que ver con la ejecución presupuestal de la vigencia respectiva.

La ejecución del presupuesto corresponde al alcalde, quién la efectúa por conducto de la Tesorería Municipal. La ejecución consiste por un lado, en la recaudación efectiva, causación y contabilización de las rentas e ingresos, por otra parte en la liquidación, reconocimiento, ordenación, pago y contabilización de los créditos a cargo del municipio. El valor de las rentas se registrará durante los diferentes ejercicios mensuales, teniendo en cuenta su recaudo efectivo.

Para el cierre del ejercicio, son considerados los ingresos efectivamente percibidos y las rentas causadas o reconocidas

y no recaudadas o rentas por cobrar. Con el nombre de rentas se comprende el producto de los ingresos computados en el presupuesto.

A la Tesorería Municipal le corresponde el recaudo de las rentas e ingresos municipales por los diferentes conceptos que figuran consignados en el presupuesto.

Corresponde al alcalde, por medio de la Tesorería Municipal la ordenación de todos los giros con cargo a las apropiaciones que figuran en el presupuesto de cada vigencia y para cumplir con esto se elabora un acuerdo mensual de gastos, los caules deben conservar las siguientes normas:

- Las operaciones específicas para cubrir gastos ordinarios de la administración que deban cumplirse mensualmente, se acordarán por doceava parte.

- Las apropiaciones líquidadas por los proyectos del presupuesto de inversión, serán acordadas con base en los vencimientos pactados en los respectivos contratos y en las reservas constituídas por la Contraloría.

- El servicio de la deuda pública será acordado por el monto de los respectivos vencimientos mensuales.

- Las transferencias se acordarán por doceavas partes.

- Los auxilios serán acordados por doceavas partes de con formidad con la situación de Tesorería.

- Los gastos que se cubran con fondos provenientes de em préstitos o recursos del crédito se acordarán por las cuan tías necesarias, en tanto lo permitan las disponibilidades de fondos.

- El monto del acuerdo mensual de gastos de cada Secreta ría o Unidad Administrativa, que se cubra con recursos pro venientes de las rentas ordinarias no podrán exceder de la doceava parte del total del respectivo presupuesto.

Para la elaboración del acuerdo mensual de gastos se segui rá el modelo de las figuras 6-5; 6-6 y 6-7.

La ejecución presupuestaria se registra tomando como base la contabilidad presupuestaria, cuyo objetivo es registrar los actos contables relacionados con los recaudos de ingre sos, la ejecución de los gastos, las adiciones, créditos y demostrar los resultados obtenidos en ejecución del presu puesto, es decir, ingresos y gastos en el transcurso del ejercicio fiscal.

Para conocer en forma exacta los resultados de la ejecución presupuestal, se basará la administración municipal en las figuras 6-8 y 6-9.

FIGURA 6.6. Acuerdo Mensual de Gastos de Funcionamiento.

Municipio de San Jacinto					Gastos Generales		
Rubros	Dependencias	Concejo Municipal	Personería	Contraloría	Alcalde Municipal		Total
					Despacho de Alcalde	Secretaría General	

Fuente: Alcandía Municipal. San Jacinto (Bolívar)

FIGURA 6-7. Acuerdo Mensual de Inversiones

ACUERDO MENSUAL DE INVERSIONES

Municipio de San Jacinto Capítulo:

Programas

Subprogramas

Total

Fuente: Alcaldía Municipal . San Jacinto (Bolívar)

FIGURA 6-8. Comportamiento Presupuestario.

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO

Municipio de San Jacinto				Ingresos											
	Presupuestado			Ejecución Presupuestal											
Rentas	Cálculos en valores absolutos	%	Cuotas Mensuales	Ene.	Fe.	Mrz.	Abr.	May.	Jn.	Jl.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.

Fuente: Alcaldía Municipal. San Jacinto (Bolívar)

FIGURA 6-9.

Municipio de San Jacinto			Gastos									
Presupuestado			Ejecución Presupuestal									
Rubros	Estimación Anual	Cuotas mensuales	En.	Fb.	Maz.	Abr.	May.	Jn.	Jl.	Ag.	Sept.	Oc.

Fuente: Alcaldía Municipal. San Jacinto (Bolívar)

6.5. ANALISIS DEL PRESUPUESTO

Los programas de inversiones para impulsar obras de desarrollo comunitario a nivel municipal están basados en la disponibilidad de recursos no comprometidos en atender los gastos normales de funcionamiento de la administración.

Con el fin de establecer la situación financiera futura del municipio de San Jacinto se ha elaborado el siguiente análisis basado en la composición de sus recursos y su comportamiento histórico a partir del cual se elaboran las correspondientes proyecciones tanto de ingresos como de gastos que permitan identificar sus capacidades y posibilidades de recursos para inversiones.

6.5.1. Análisis de Ingresos Municipales. Los ingresos del municipio de San Jacinto, durante el período 1990-1991 presenta una tendencia de crecimiento de aproximadamente 24.25% pasando de $334.871.209 en 1990 a $442.099.908 en 1991.

Los recursos provenientes de los impuestos predial e industria y comercio han tenido un comportamiento que se resume de la siguiente manera:

Año	Impuesto Predial	Industria y Comercio
1990	14.000.000	9.000.000
1991	24.022.212	9.400.000
1992	27.433.800	8.200.000

Es de notar que el impuesto predial se ha incrementado a partir de 1990 -1992 en un 41.72% y 12.43% respectivamente pasando de $14.000.000 en 1991 a $27.433.800 en 1992.

Con respecto al Impuesto de Industria y Comercio podemos observar que el incremento de 1990 - 1991 fue de 4.25, pasando de $9.000.000 a $9.400.000 lo cual es poco significativo, mientras que en el año de 1991 -1992 decrece en un 14.63%; pasando de $9.400.000 a $8.200.000.

Como puede observarse el comportam iento de las rentas propias no ha sido el más óptimo, la situación de ambos rubros presenta un comportamiento insatisfactorio. Se deben aplicar nuevas políticas de manejo de los recaudos y revisión de la base tributaria, para que dichos impuestos produzcan un incremento notorio en los recursos municipales.

Los recursos provenientes de las participaciones que el municipio recibe de la noción por concepto de Impuesto a las Ventas e Impuestos de Renta han tenido un crecimiento bastan

te notable; el comportamiento de estos recursos se presen ta de la siguiente manera:

Año	Impoventas
1990	$215.228.573
1991	340.509.177
1992	520.395.960

En cuanto a los recursos provenientes de créditos el Municipio ha hecho poco uso de éstos.

6.5.2. Análisis de Gastos Municipales. La mayor participaciónen el gasto se registra en los servicios personales con un 55.0% para el año 1990, un 36.25% para 1991 y un 31.42% para 1992.

Las inversiones directas 21.3% para 1990, 36.4% para 1991 y 49.2% para 1992 las transferencias alcanzan un 11.70% para 1990 un 0.53% para 1991 y 0.38% para 1992.

7. EVALUACION DE LA GESTION MUNICIPAL

7.1. EN LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

Con la expedición de la Ley 12 de 1986 que se dió vida a la descentralización administrativa, política y fiscal por medio de la cual el Estado se propuso dar a los municipios una mayir autonomía en el manejo de sus recursos, la cual iva a redundar en una mayor eficiencia en la asignación de recursos a nivel municipal.

En San Jacinto se presenta la situación que el municipio no genera los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades, donando a este problema las malas administraciones que despilfarran los pocos recursos en burocracia dándole menor importancia los gastos de inversión. En cuanto a la gestión municipal, la administración no presenta inquietudes a nivel nacional para solucionar los problemas del municipio.

7.2. PARTICIPACION EN EL IVA

La autonomía de los municipios para manejar sus propios recursos, se inicia con la oportunidad, que cada uno tiene para escoger libremente su Alcalde y luego la facultad que tienen los funcionarios públicos y la comunidad misma de participar en la toma de las grandes decisiones, tendientes a solucionar sus problemas.

La Ley 12 de 1986 introdujo cambios en la magnitud y estructura de la distribución de los recursos provenientes de la participación del IVA. Uno de los cambios importantes, lo constituye el fortalecimiento del Fisco Municipal, motivando a los habitantes del Municipio a administrar su propio desarrollo eliminando la mediación de las entidades departamentales y nacionales, cuyos efectos casi nunca se observan en el Municipio.

A partir del 1o. de julio de 1986 se cede a los municipios colombianos el 30.5% del producto anual del impuesto a las ventas, hasta el 50% en 1992, según la Ley 12 de 1986.

Para poblaciones menores de 100.000 habitantes, entre los cuales está el municipio de San Jacinto, se le asignan en 1986 el 0.4% del porcentaje que se cede hasta llegar al 16.8% en 1992 del 50% que se ceden. Esta participación se

hace así:

Año	Porcentaje
1986	0.4%
1987	1.8%
1988	3.8%
1989	6.0%
1990	9.0%
1991	12.5%
1992	16.8%

Para calcular la participación de los municipios con población menor de 100.000 habitantes en los porcentajes anteriores se emplea la siguiente fórmula:

- Por situado poblacional, parte correspondiente a todos los municipios, que consiste en que a todos los municipios de acuerdo al Plan poblacional de cada uno de ellos se calcula dividiendo la población del municipio, entre el total de la población del país.

P = Plan Poblacional

PM = Población del Municipio

PT = Población total del país

$$P = \frac{PM}{PT}$$

7.3. FINANCIACION DE PROGRAMAS

El acuerdo a los usuarios presupuestados correspondientes a los años 1990-1991-1992 del municipio de San Jacinto, ve mos que la financiación de programas y proyectos de inver sión municipal dependen básicamente de los recursos no tri butarios provenientes de las participaciones nacionales co mo es la cesión del IVA.

7.3.1. Inversión de recursos. Para el período de 1990 el monto total para las inversiones públicas es de $89.200.000 de los cuales el 40.6% está destinada para el sector educa cional, o sea $36'380.000; le sigue el sector vial con 19.2% o sea $17.120.000; el sector de comercialización de servi cios básicos con el 14.6% o sea $13.000.000.

Para el período correspondiente al año 1991 el monto total para las inversiones públicas es de $161.053.290 de los cua les el 41.02% es decir $66.078.446 corresponden al sector administrativo, le sigue el sector vial con el 18.7% o sea $30.116.644; el sector educación con un 15.29% o sea $24. 627.200.

Para 1992 no existe un programa o plan de inversiones deta llado de las obras que se van a realizar; sólo existe una partida discriminada en el capítulo 11 del Presupuesto Muni

cipal correspondiente al año en mensión, por un valor de $301.162.933. (Ver Tabla 7-1).

7.4. EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA ABSOLUTA

Habiéndose tomado el municipio de San Jacinto como zona para entrega de armas por parte de Grupos Guerrilleros, era de suponer que el municipio fuese incluído en el Plan Nacional de Rehabilitación (P.N.R.) para la rehabilitación de la zona, erradicando los focos de miseria y así limar un poco el malestar social. Lo cual no se llevó a cabo por negligencia de la administración y la clase dirigente a nivel municipal ya que mediante la Asociación de los montes de Maria, en la cual participaron los municipios de: El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Córdoba, Zambrano, Calamar, El Guamo. Los cuales presentaron un Plan por cada municipio ante el P.N.R. para que fuesen incluídos en dicho programa, pero como dijimos antes el Municipio de San Jacinto no fue seleccionado para su inclusión en dicho plan (P.N.R.) debido a la falta de interés en la puesta en marcha del Plan contra la Pobreza Absoluta; y el desarrollo regional por parte de sus dirigentes.

TABLA 7-1. Plan de Inversiones Públicas 1990-1991
San Jacinto.

Inversiones Públicas		1990	%	1991	%
Sector comercial Matadero Mercado		13.000.000	1 4.6	5.000.000	3.10
Sector administrativo		4.000.000	4.5	66.078.446	41.02
Salud	Rural	1.000.000	1.12	4.100.000	2.54
	Urbana	2.000.000	2.3	4.400.000	2.73
Educación	Rural	5.000.000	5.6	6.023.000	3.74
	Urbana	3 1.380.000	3.5	18.604. 200	11.55
Recreación y deporte	Rural Urbana	4.000.000	4.5	7.390.000	4.58
Cementerio	Rural Urbano	1.500.000	1.7		
Sector vial	Rural	7.400.000	8.3	16.055.000	9.97
	Urbano	9.720.000	10.9	14.061.644	8.73
Cultos	Rural Urbano	100.000	0.11		
Casa Campesina		500.000	56		
Erradicación pobreza		2.600.000	2.3	1.200.000	0.75
Parador de la Cruz					
E. Plan de desarrollo				2.320.000	1.44
Sector obras públicas Máquinas					
Sector forestal					
Sector vivienda					
Fondo D.R.I.		1.800.000	2.0	11.921.000	7.40
E.E.P.P. Acueducto		5.800.000	6.5	3.900.000	2.42
TOTAL INVERSIONES		89.200.000	100%	161.053.290	100%

Fuente: Presupuesto Municipal.

7.5. EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS EDUCATIVOS

Hasta ahora la administración municipal no ha ejecuta do un Plan acoerde con las necesidades existentes y que solucione de una vez por todas la problemática educativa a nivel re gional. Es decir, no ha hecho nada a este respecto.

8. BASES PARA LA APLICACION DE UN PLAN DE DESARROLLO

8.1. ANTECEDENTES

La carencia de una verdadera estructura regional a todos los niveles, (económicos, político, social), que haga de ésta concatenación de jerarquías urbanas rurales. Como consecuencia directa de esta determinación, vemos refleja dos en el municipio de San Jacinto, los siguientes proble mas que tomaremos como base de nuestras propuestas:

- Inadecuado uso de los recursos humanos, naturales y eco nómicos o financieros.

- En lo que se refiere a la condición actual del centro urbano, en donde recae y se refleja toda la problemática que vive el municipio.

- Existen grandes necesidades en materia de servicios básicos y públicos, por otra parte no da una verdadera previsión por parte del Gobierno municipal de las áreas necesarias para la expansión natural de los diferentes sectores de la eco

nomía, aumento de la producción en lo que compete al sec tor agropecuario y artesanal.

De acuerdo con las cifras poblacionales de 16.388 habitan tes en el casco urbano, la prodporción de la población eco nómicamente activa de San Jacinto, es de 33.4% de la pobla ción total, los cuales se encuentran ocupados en activida des como: artesanía con un 34.25% de la población ocupada que equivale a 1.875 habitantes; agricultura con un 31.22% de la población ocupada que equivale a 1.709 habitantes; em pleados con un 18.56% de la población ocupada que equivale a 1.016 habitantes; comerciantes con un 9.28% que equivale a 508 habitantes; otros con 6.6% que equivale a 365 habitan tes. Para un total de 5.473 personas trabajando, del resto de la población en edad de trabajar equivale a 34.28% de la población total, es decir 5.619 desempleados. Teniendo en cuenta que la economía está basada en la agricultura, arte sanía y ganadería, vemos como el sector agrícola tiene un área total cultivada de 8.580 hectáreas, representadas en diferentes cultivos. Esto representa un bajo porcentaje de tierras cultivadas con relación al gran número de agricultores, se debe a que el mayor porcentaje de éstos, explotan extensiones comprendidas entre menos de media (1/2) y 1 - 1 1/2 hectáreas, por falta de apoyo en cuanto a crédi tos se refiere para su explotación.

En cuanto a la tecnología de los cultivos es escasa, los sistemas utilizados son los tradicionales o manuales, es decir, es rudimentaria. Es de tener en cuenta la importancia de este sector ya que es básica para el sustento de la población.

Existen problemas de orden público social a pesar de haber se dado la entrega de los grupos alzados en armas que operaban en la región. Esto debido a la falta de puestos de trabajo, a la falta de una verdadera estructura social y apoyo gubernamental.

8.2. OBJETIVOS DEL PLAN

8.2.1. Objetivos Generales.

- Proponer una solución inmediata a los problemas de tipo infraestructural que impliquen un mayor desarrollo urbano y económico para el municipio de San Jacinto (Bolívar).

- Presentar soluciones de tipo social para mejorar las condiciones de vida de la comunidad de San Jacinto (Bolívar).

8.2.2. Objetivos Específicos.

- Presentar un proyecto de estructura social. Este punto abarca problemas de mucha importancia para el plan, y como meta se debe obtener.

8.3. SECTORES A DESARROLLAR

Para la consecución del desarrollo a nivel de los diferentes sectores municipales se hace necesario canalizar un sin número de esfuerzos en materia de recursos económicos los cuales serán canalizados hacia el municipio con el apoyo de la nación por medio de organismos con el PNR, DRI, FINDETER (Financiación de Desarrollo Territorial), Caja Agraria, así como también con el apoyo técnico del SENA, el INDERENA ICA.

Teniendo en cuenta las necesidades del municipio de San Jacinto hemos seleccionado las siguientes prioridades de inversión por sectores así:

- Sector administrativo
- Sector agropecuario
- Agrícola
- Pecuario
- Subsector artesanal
- Sector de infraestructura en servicios públicos
- Sector vial y de transporte

- Sector de infraestructura en servicios básicos
- Salud
- Seguridad
- Educación
- Vivienda
- Cultura, recreación y deportes

8.3.1. Sector Agropecuario

8.3.1.1. Situación actual. Base para los estimativos. El sector agropecuario municipal participa aproximadamente con el 31% de la actividad económica de San Jacinto.

En este sector se caracterizan los subsectores agrícolas y pecuarios.

No obstante la participación económica, las condiciones en que se desarrollan sus actividades son en general precarias y con metodologías de producción rudimentaria, y tradicio nal.

8.3.1.2. Demanda de Necesidades.

- Contratación de estudios para sectorizar la producción agropecuaria.

- Facilitar información precisa que garantice desarrollar un proyecto agropecuario al inversionista.

- Localizar cada explotación según su género en la zona que mejores perspectivas ofrece para su producción.

Para lo anterior se requiere:

- Contratar un estudio técnico para clasificar los suelos de uso agropecuario de acuerdo con sus características físi co-químicas y capacidad potencial de explotación y produc ción.

Se pretende acabar con la improvisación para localizar y explotar los proyectos de naturaleza gropecuaria, mediante una información técnica, el inversionista podrá elegir la zona más apta, para garantizar el éxito de sus proyectos y reducir los riesgos.

- Organización de la granja experimental y agropecuaria.

- Desarrollar actividades agropecuarias con la aplicación de técnicas avanzadas; influir de manera positiva sobre el sector y así mejorar las condiciones de explotación y pro ducción.

- Ejecutar proyectos e investigaciones aplicadas, que con lleven a mayor desarrollo integral del sector agropecuario.

Para esto se hace necesario:

- Adquirir un predio rural con un área promedio de 6 hectáreas con las especificaciones siguientes:

- Facil acceso al lugar; no muy distante de la cabecera municipal, que sea factible para dotar de agua y electrificación, suelos de buena calidad físico-químicos, profundos, bien renados y de topografía plana.

- Diseñar y construir la infraestructura física: edificio locativo, vaquera, porqueriza, cobertizo, zoocriaderos, corralerúa y golpones avícolas.

Todas las actividades desarrolladas en el municipio y su área de influencia obedecen a implantaciones improvisadas por falta de un establecimiento donde efectuar previamente los ensayos y ajustes tecnológicos de comportamiento ambiental y manejo. Las innovaciones se cogen por referencias, por observación en otras zonas con características diferentes, lo cual genera incertidumbre en la toma de decisiones ante la falta de patrones experimentados localmente y adaptados.

- Construir la infraestructura de comercialización agrope cuaria.

- Construir instalaciones para el almacenamiento de pro ductos.

- Organizar el proceso de comercialización agrícola.

- Dotar a las instalaciones de básculas para pesar los productos.

Anualmente llegan a San Jacinto gran cantidad de productos agrícolas. Este fenómeno causa trastornos en el área urba na municipal debido a: falta de instalaciones para almacena miento y conservación de productos, por falta de estos ser vicios el productor, generalmente se ve obligado a malvender sus productos, con malas pesas y castigo en la calidad del producto, que es afectado por las condiciones de intemperies.

- Adecuación de tierras: Este proyecto tiene como objeti vos los siguientes: la construcción de infraestructura rural para garantizar la inversión en el campo, propiciar la tecni ficación en el sector rural, e incrementar los rendimientos, producción y rentabilidad en el sector.

Para su desarrollo se requiere:

- Contratar el estudio para la localización y cobertura del proyecto de adecuación de tierras.

- Creación y conformación de cooperativas agrícolas en los corregimientos aptos para ello.

- Conformación de los mercados campesinos.

8.3.2. Subsector Artesanal. Debe rehabilitarse y desarrollarse (de una manera más amplia) la artesanía de San Jacinto, ya que ésta participa en un porcentaje del 34% de la actividad económica de lapoblación.

8.3.2.1. Demanda de Necesidades.

- Desarrollar actividades artesanales con aplicación de técnicas avanzadas, e influir positivamente sobre el sector para mejorar las condiciones de producción existentes.

- Construir la infraestructura de comercialización artesanal mediante su localización al sector " La Variante".

- Organizar el centro artesanal de San Jacinto.

- Buscar el apoyo de entidades como el SENA para que le presten asesoría a los artesanos con la construcción de una escuela de capacitación artesanal.

- Organizar y fomentar la microempresa artesanal de tal manera que ésta se desarrolle más y pueda dársele un mayor despliegue a nivel internacional, aprovechando las bondades de la apertura económica, con la ayuda de dependencias que pertenecen al Ministerio de Comercio Exterior, como son el INCOMEX, etcétera.

- Organizar ferias artesanales no sólo a nivel regional sino también a nivel nacional, con la participación de entidades como EXPOFERIAS.

- Creación de la Cooperativa Artesanal.

- Creación del Museo Artesanal.

- Rehabilitar al sector " La Variante", por ser la artesanía comercial artesanal. Se requiere que se reestructure rediseñando especialmente las vías cercanas y que comunican con la Carretera Troncal de Occidente, como zonas de parqueo instalaciones de servicios especiales (bar, restaurantes, moteles), se dé iluminación adecuada, etcétera.

8.3.3. Sector de infraestructura de servicios públicos. Aumentar la cobertura de los mismos e implementar los servicios inexistentes que son necesarios para la salubridad de la población.

8.3.3.1. Alcantarillado urbano y rural. Este es uno de los servicios inexistentes en el municipio, los habitantes eliminan los desechos a través del sistema de pozos sépticos o letrinas instaladas en sus viviendas.

8.3.3.1.1. Demanda de Necesidades.

- Construcción del alcantarillado en los diferentes barrios del casco urbano que hasta el momento se carece de éstos.

Este proyecto comprende la construcción de lagunas de oxidación, construcción de redes sanitarias para llegar a satisfacer esta necesidad del servicio.

- Construcción de alcantarillado y pozos sépticos a nivel rural.

Se pretende con esto dotar a las veredas y corregimientos del sistema para eliminar los residuos sanitarios. Lo anterior debe hacerse en las poblaciones de más importancia en cuanto a habitantes se refiere.

8.3.3.2. Servicio de acueducto. El servicio de agua potable a nivel municipal cubre un 10% de la población, lo que representa en términos de usuarios en número aproximado de 1.800 personas comprendidas en 280 viviendas. La captación del líquido se hace a través de pozos artesianos, de los cuales se envía el agua directamente a las redes de distribución, la capacidad de captación del agua de los pozos es de 25 l.p.s. la cual no es suficiente para atender la población.

En el área rural de las 17 localidades que posee el municipio solo dos cuentan actualmente con el servicio de agua potable, con el sistema de pozos artesianos, con dos tanques elevados y piletas.

8.3.3.2.1. Demanda de Necesidades. Es necesario que se dé una reparación total de tuberías trata ndo de que sean cambiadas en su totalidad ya que éstas se encuentra en mal estado.

- Construcción de tanques de almacenamiento, con una capacidad que satisfaga las necesidades de la población.

- La organización de la empresa municipal de servicios públicos.

Este proyecto tiene que ver con la compra de un lote de 3 hectáreas a una distancia mínima de 3.1/2 kilómetros del perímetro urbano propuesto. El municipio deberá conseguir por lo menos dos carros para la recolección de la basura.

- Control de contaminación en las áreas aledañas al perímetro urbano.

8.3.3.3. Sector comunicación. La administración en conjunto con TELECOM, debe emprender una campaña para incrementar el número de líneas telefónicas. Los que serán instalados en los diferentes barrios de la cabecera municipal para cubrir las deficiencias en materias del servicio. Deberán instalarse en el sector rural módulos telefónicos que intercomuniquen a éstos con la cabecera municipal y con el resto del país.

8.3.3.4. Servicios de energía eléctrica. Hacer inversiones importantes de recursos en alumbrado público en los sitios de recreación, áreas comerciales, en aquellos barrios de pobreza y sobre todo en las vías arteriales.

8.3.3.5. Mercado. El municipio solo cuenta con un mercado que se encuentra ubicado en la zona centro, donde se abastecen los habitantes de influencia inmediata. Esto ha generado alrededor del mercado, puesto de ventas ambulantes.

Esta entidad se encargaría de la administración de acueducto urbano y de prestarle asesoría a las comunidades rurales en el funcionamiento de su acueducto, regulando el bombeo, lo que traería mayor rentabilidad para la empresa.

- Instalación de redes a los sectores que carecen del servicio.

- Rehabilitar los pozos que están en mal estado para así abastecer las demandas.

- Se requiere también la purificación del agua en f orma adecuada, ya que ésta en la actualidad no reúne las condiciones óptimas ni se le da el tratamiento adecuado y necesario para el consumo humano debido al grado de salubridad que presenta el líquido.

8.3.3.6. Servicio de Aseo. La capacidad de recolección diaria de basura en el municipio es de 18 m3, la cual se recolecta en una volqueta, siendo insuficiente ya que este servicio cubre apenas el 25% de la población urbana.

8.3.3.6.1. Demanda de Necesidades. Relocalización del basurero y adopción de sistemas de tratamiento en la disposición final.

8.3.3.6.2. Demanda de necesidades. Esta obra debe remodelarse y ampliarse de tal manera que preste un mejor servicio a la comunidad en lo que se refiere a:

- Clasificación de ventas

- Hacer que los vendedores realicen sus ventas dentro del local y no en las afueras como se viene haciendo.

- Debe crearse una promotora de inversiones para:

. Conformación de los mercados en los barrios
. Creación de procesadora agropecuaria
. Mejoramiento del matadero público

8.3.4. Sector vial y de transporte. La estructura vial urbana está reducida a dos vías principales : Cra 40 (Avenida La Gloria), que ha sido el eje principal de entrada y salida de los poblados vecinos, Transversal 41 (Avenida Santader) y la calle 21 (Vía Las Palmas), Calle 22 (Vía Macro) que atraviesa la ciudad en sentido Este - Oeste y que ha sido el eje principal de comunicación a los corregimientos del municipio están las vías secundarias que comunican a los diferentes sectores del municipio, de estas secundarias se derivan vías de carácter local que son de mínima utilidad para el tráfico vehicular.

- De las vías secundarias solo encontramos en buenas condiciones las del centro, en los demás barrios se aprecia en mal estado.

- Las vías locales en la cabecera municipal, en general están en malas condiciones.

- La estructura vial rural está compuesta por los diversos caminos de herradura y carreteables.

8.3.4.1. Demanda de necesidades.

- Adecuación de vías arteriales: Repavimentación, ampliación y modernización de las calles 22 y transversal 41, Cra 49, para esto es necesario la indemnización de terrenos y viviendas para dar el tratamie nto más adecuado al flujo vehicular.

- Acelerar e incrementar la ejecución de pavimento para el municipio (1990-1995).

- Construcción y adecuación de vías internas en los barrios.

- Construír calzadas que sirvan al desembotellamiento y comunicación entre los barrios.

- Construcción de parqueo vehicular.

- Construir calzadas que sirvan al desembotellamiento y comunicación entre los barrios.

- Señalación y demarcación de la zona peatonal.

- Normatización y normalización de las vías internas en el casco urbano, las cuales sirven para dar un acceso adecuado a las viviendas.

A nivel rural:

- Construcción de los caminos vecinales.

- Relleno, ampliación, desviaciónes de corrientes, cunetas, etcétera.

8.3.5. Sector de infraestructura de servicios básicos.

- Salud: En general las entidades de carácter público que atienden la salud en el casco urbano presentan una ser ie de limitaciones de orden financiero, administrativo, dotación y cobertura.

El hospital de San Jacinto no cubre las demandas actuales de la población.

- En el área rural las comunidades con infraestructura locativa para prestar este servicio solo son cinco, de los cuales solo uno se halla medianamente dotado y en funcionamiento. Los restantes, no funcionan por no estar dotados.

En cuanto a promotoras sólo existen 7 en el municipio.

8.3.5.1. Demanda de Necesidades. Para darle solución a este problema se hace necesario:

- Ampliación, remodelación y reestructuración locativa del centro hospital de San Jacinto.

- Ampliar el número de consultorios tanto de urgencias como de consulta externa.

- Construcción de Banco de sangre, unidad de uirófanos y morgue.

- Construcción y dotación de puestos de salud a nivel rural.

Estas obras deben cubrir el déficit para 1995 las cuales deben ser planeadas en concordancia con la Secretaría de Salud de Servicios Sociales y la Oficina de Planeación.

8.3.5.2. Servicios.

- Servicios carcelarios

- Ampliación y adecuación de la estructura física de la cárcel. Esta nueva capacidad para el municipio deberá estar conformada así:

. Capacidad para 20 reclusos comunes y 10 especiales.

. Una zona para las oficinas y director.

. Una zona de dormitorios para los guardianes con sus respectivos servicios.

. Una zona de comedor y cocina para los guardias del establecimiento carcelario.

. Una zona de visitas.

. Dos garitas de vigilancia

. Dos patios para los reclusos

. Un comedor para los reclusos con su respectiva cocina.

. Un taller de enseñanza para los reclusos.

- Servicios de vigilancia:

. Construcción de dos CAI para aumentar la seguridad en el casco urbano.

- Educación: La educación abarcará planes tendientes a cumplir con metas a corto plazo (1990 -1995).

El área urbana está dirigida por el núcleo educativo número treinta (30) en el cual tiene asent amiento en el casco ur bano.

Según nuestro estudio el municipio cuenta con 45 institucio nes, de las cuales 4 son colegios privados y 31 son oficia les de los cuales 20 pertenecen al sector rural. Para un número de 7.603 alumnos, repartidos en 150 aulas y asisti dos por 238 profesores.

Para esto el déficit total oficial presentado es de:

- Maestro 28
- Aulas 19
- Pupietres y sillas : 1.950.

8.3.5.3. Demanda de necesidades.

- Construcción de aulas de acuerdo con el déficit para que cubra el 100% de la población estudiantil en los niveles de primaria y secundaria en el corto plazo (1990-1995).

- Mantenimiento de aulas existentes en los diferentes niveles de educación en el municipio.

- Dotación de elementos y equipos didácticos adecuados para todos los niveles.

Esto mediante la inclusión de partidas dentro del presupuesto municipal.

- Mejorar de las condiciones actuales de los conocimientos educativos.

Para esto se hace necesario la construcción y dotación de bibliotecas.

- Ubicación de los colegios en los sectores alejados de los existentes.

- Es de gran importancia recalcar la necesidad de abrir colegios técnicos e industriales de arte y oficios comercia les con un buen acondicoonamiento tanto académico como lo cativo, para la preparación futura de estudiantes para estos campos educativos.

- Implementación del bachillerato artesanal con el fin de darle un mayor impulso y rescatar definitivamente la artesa nía San Jacintera, la cual le ha aportado al municipio en trada de dinero nacional e internacionalmente.

- Creación de nuevas plazas docentes.

8.3.5.4. Vivienda. En cuanto a la estructura fisico-espacial es importante que para el año de 1995, el municipio de San Jacinto (Bolívar) se estructura con base a sus propias ca racterísticas y sus tendencias, teniendo en cuenta los si guientes criterios:

- Sobre densidad de población.

- Sobre las normas de urbanización y delimitación de zonas para su aplicación en los sectores marginales y bajos.

- Creación de la reglamentación de la construcción.

- Organización de las áreas residenciales teniendo como guía la capacidad de suministro de servicios públicos, el aumento de áreas libres hacia el exterior (jardín y ante jardín) y el aumento de áreas de construcción.

- Localización adecuada de áreas específicas y periféricas de tal modo que garanticen la seguridad y el bienestar del municipio, y que tenga su debido crecimiento.

En los corregimientos se debe realizar una investigación tendiente a dotar áreas de expansión para entregarlos un mínimo costo a aquellas familias carentes de lotes.

- Erradicación de zonas de emergencia.

8.3.5.5. Cultura, recreación y deportes.

- Se debe desarrollar la planificación de estrategias con cretas para la construcción del Centro Cultural de San Ja cinto, donde funcionarán la Casa de la Cultura, biblioteca pública,museo arqueológico y artesanal, teatro y escuela de música.

- Se deben efectuar obras tendientes a la construcción y acondicionamiento, con sus respectivos juegos infantiles de parques recreacionales, para una mayor recreación, entreteni

miento y esparcimiento de los niños, ya que la recreación en el municipio es totalmente nula, sobre todo la infantil.

- Remodelación, adecuación y mejoramiento de la unidad deportiva, donde actualmente funcionan el polideportivo, cancha de softbol, sede clun Los Unidos y la cancha de fútbol. Esta nueva obra debe poseer camerinos para hombres y mujeres, debe constar de canchas de basketboll, cancha de micro fútbol, con una pista atlética alrededor de la cancha. Además unas canchas de fútbol y basketboll auxiliares fuera del estadio. Debe poseer un parque de diversiones para los niños, debe constar el polideportivo además de sus respectivas oficinas de administración, kioskos para ventas y debe dejarse un espacio para zonas verdes y arborización.

- En el área rural también debe darse la legalización y readecuación de canchas deportivas.

El deporte que más se practica y generalizado en los corregimientos es el fútbol, y en la mayoría de estos sitios se improvisan canchas para practicarlo, por darse las carencias de verdaderos escenarios para deporte en estas zonas del municipio. Para solucionar tal situación se requiere comprar los lotes en los sitios donde las canchas están en terrenos privados (legalización y adecuar los que sean de la comunidad).

- Habilitar las zonas de las serranías de Maco para la re creación de expansión oficial.

8.3.6.. Sector Administrativo. Un obstáculo grave para operar los planes de desarrollo es la falta de un aparato administrativo eficiente, así como también la falta de per sonal competente de administración. Por lo común los depar tamentos de planeación y adminlstración tienen exceso de per sona en los niveles más bajos de competencia, causada a veces por ciertas condiciones de estabilidad política que adempas permite que haya un exceso de personal.

- Deben reducirse el gasto de funcionamiento a los niveles estrictamente necesarios para el norma l funcionamiento del municipio y aumentar los gastos de inversión que condicio nan el mejoramiento de la infraestructura y los planes de desarrollo municipal y por ende lograr el incremento del ni vel de vida de los habitantes del municipio de San Jacinto (Bolívar).

- Se hace necesario la remodelación del Palacio Municipal con financiación autorizada por el Consejo Municipal como Corporación Autónoma para la creación de un impuesto munici pal (estampilla Pro-Palacio).

8.5. EVALUACION GENERAL SOCIO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

Buena parte de la problemática de los municipios colombianos descansa en un sinnúmero de antecedentes de diverso corte : económicos, financieros, administrativos, de desarrollo, in fraestructura física, seguridad, etcétera, todo ello obliga en forma directa o indirecta por las vías de la iniciativa privada y/o pública a planear soluciones y a participar en el diseño de planes, estrategias y actividades tendientes a resolver ese complejo nudo de necesidades.

El problema se agudiza más cuando como en este caso la loca lidad de análisis, el municipio de San Jacinto, se encuentra emplazado en la región de la Costa Atlántica que por diver sas circunstancias como el centralismo, la pérdida de lide razgo, la violencia y la falta de voluntad política, no se permiten " coger vuelo" frente a las expectativas de desarr o llo y que van marginando tanto a la región como al munici pio de una evolución más acorde con sus potenciales recursos. Es decir, a pesar de contar con los medios no logra mejores resultados por indebida o nula aplicación o uso de los ins trumentos del desarrollo.

En circulos crecientes de opinión en diversos paises (entre ellos Colombia) poco desarrolladas se ha llegado al convenci

miento que el desarrollo económico no se debe dejar abandonado al juego espontáneo de los vaivenes de la economía, sino por el contrario se requiere un esfuerzo deliberado, orientado de modo específico a obtener un ritmo más activo de crecimiento tanto social como económico tendiente a su vez a mejorar tanto el nivel de vida de la comunidad como del ingreso por habitante.

Este esfuerzo implica la necesidad de abordar el problema del desarrollo socio-económico en toda su extensión de manera que cuando se decida invertir esfuerzos (dinero, tecnología, obras) en determinada iniciativa se deben adoptar aún en forma implícita algunos supuestos que permitan investigar y formular del modo más apropiado un plan o programa. Pero la formulación del plan implica necesariamente hacer un análisis de las condiciones en las cuales están inmersos los municipios. Se trata entonces de evaluar en forma más específica las dificultades que afectan el entorno socioeconómico de la población de San Jacinto.

8.5.1. Evaluación de los Servicios Públicos. A pesar de la obligación del Estado a todo nivel de dotar de servicios públicos de diferente orden (esenciales , domiciliarios y asistenciales) a los municipios casi siempre sufren de carencias en la mayoría de cobertura, eficiencia y regularidad. Es así como se pueden detectar y describir estas deficien

cias así:

- Alcantarillado: Cobertura muy pobre pues, sólo beneficia a un 15% de la población de lo cual se desprende la necesidad de cooperación y esfuerzo de la administración pública máxime cuando el mismo gobierno ha implementado y transferido recursos monetarios (Ley 12/86; Ley 14/83) para su dotación.

- Acueducto: A pesar de que la localidad mantiene un suministro regular no cuenta con las redes adecuadas para su arrivo domiciliario. Téngase en cuenta que el agua que se consume en San Jacinto proviene en gran porcentaje de pozos artesianos.

- Energía Eléctrica: El consumo del fluído eléctrico se ha visto menguado por la actual crisis energética que acaba por reducir " a más oscuridad" esta población, se debe establecer que estas localidades casi siempre están al margen de las redes de interconexión y se deben conformar con un servicio de plantas montadas con improvisación.

- Salud: La falta de dotación de medicamentos y recursos humanos dedicados a la atención de pacientes y el escaso número de hospitales (sin camas suficientes) y puestos de salud también con deficiencias, no satisfacen las necesida

des de la comunidad. Por lo general sólo existe un hospital en la cabecera municipal que por su lejanía aisla a los enfermos más críticos. Ello obedece también a la crisis de la salud por la cual atravieza el país; sin soluciones inmediatas pero que de todas maneras obliga a reclamar soluciones.

- Educación: Aun cuando por lo general existe en cada vereda y/o corregimiento una escuela y la cabecera municipal mantiene instituciones educativas, ellas carecen por lo general de instalaciones físicas adecuadas o susceptibles de expansión, ayudas didácticas, laboratorios, bibliotecas. Por otra parte las mesadas para el pago de profesores especialmente rurales no llegan a tiempo creando ausentismo y reclamos que paralizan las actividades educativas, se le suma a este problema el hecho que el número de profesores no siempre es suficiente lo cual produce una baja densidad de profesores-alumnos. Se requiere entonces del diseño de programas y presupuestos educativos acoplados para resolver la prestación de una de las más fundamentales funciones sociales: la educación.

- Seguridad y vigilancia: El clima de violencia que vive el país ha obligado a un relativo número de campesinos y ganaderos a abandonar sus parcelas y a los más dotados a someterse al " boleteo" por parte de los grupos guerrilleros. Si bien podría pensarse que este clima en razón de las conversaciones

de paz, hubiere disminuído lo cuerto es que no hay todavía un panorama claro frente a este flagelo. Se piensa entonces en el refuerzo del pie de fuerza y policía que garanti ce mayor seguridad en el campo y más vigilancia a nivel ur bano frente a las tomas guerrilleras.

- Infraestructura de vías: Por norma general los municipios como San Jacinto se encuentran al borde de vías troncales o principales convirtiendo estas localidades en sitios de " parada" a cuya ribera se sacan los productos comercia les. Estas vías cuentan por lo general con especificacio nes técnicas. Sin embargo, la principal carencia de este municipio son sus vías internas o urbanas y la construcción de caminos vecinales que permitan un intercambio más dinámi co de bienes y servicios.

Se hace necesario intensificar entonces tanto la apertura como la pavimentación de calles y carreras para el tránsito dentro del casco urbano y la adecuación y ensanche de cami nos que viabilicen la interconexión de la parte urbana con los corregimientos, veredas y caseríos de la jurisdicción municipal.

8.5.2. Evaluación de la Tenencia de Tierras. El clásico "impasse" de la redistribución de la tierra a nivel rural especialmente radica en la concentración de este factor pro

ductivo en pocas manos, especialmente de los denominados "terratenientes" con la consecuente injusticia que se deriva para los campesinos menos favorecidos.

De otra parte la irracional concentración de tierras detrae el desarrollo de la economía agropecuaria local. De otra parte las onerosas condiciones en que se desenvuelve la aparcería no permite un ajustado reparto de tierras ni mucho menos un reacondicionamiento de las economías familiares o domésticas que en la actualidad apenas obtienen recursos de subsistencia. Una revisión y reprogramación de las políticas estatales a través del INCORA se hace necesaria para corregir la problemática.

Es indispensable también promover las organizaciones campesinas para coadyuvar la defensa de los intereses y la distribución territorial que a su vez impulse el bienestar socio-económico.

8.5.3. Evaluación de la capacidad fiscal municipal. Casi siempre la forma organizativa o estructura de la administración pública está bien implementada en el "organigrama" pero sus funcionarios no cuentan con los suficientes recursos para una gestión fiscal acertada.

El Estado Nacional a partir de 1983 ha venido implementando

mecanismos para un manejo descentralizado de recursos mone tarios y funciones ya sea mediante transferencias o situa dos como en el caso del IVA a través de la Ley 12/1986 o de fortalecimiento de las finanzas municipales a través de la Ley 14/83 que permitan un esfuerzo que mejore los flujos de ingresos y aumento de su capacidad de endeudamiento. Si bien el espíritu de las normas tiende a favorecer el desarro llo de la calidad de vida los gobiernos tropiezan con difi cultades como:

- Dificultad en la implementación de estrategias y mecanis mos referente a los cambios estipulados.

- Bajo nivel de conocimiento y capacitación del contenido e interpretación de las leyes.

- Desgreño administrativo y falta de voluntad política de los líderes de la comunidad.

En este sentido es de aceptar la ayuda que la ESAP y ogani zaciones no gubernamentales puedan prestar para el mejora miento de la administración y su gestión.

8.5.4. Evaluación socio-económica de las artesanías en San Jacinto.

El municipio de San Jacinto en lo que respecta a sus activi dades económicas y al igual de los demás municipios de Bolí var presenta en forma similar las mismas estructuras depen dientes de los sectores tales como la agricultura, ganadería y servicios; donde el sector primario presenta una gran con centración de tierras, donde los cultivos permanentes presen tan apenas un reducido porcentaje y en contraposición los cultivos transitorios representados un porcentaje mayor res pectivamente, lo que ha dado como consecuencia la desapari ción lenta de la aparcería, en tanto que la fuerza laboral se viene desplazando hacia actividades distintas a la prima ria como flagelo de la política que ejerce el Estado en mate ria agrícola.

El municipio de San Jacinto ha sido conocido en la esfera nacional e internacional por sus famosos tejidos de palma de Iraka, hilo y lana que constituye la artesanía. Si bien es cierto que la economía agrícola del municipio también depende del comportamiento y ciclos de la economía nacional bajo la esfera del desarrollo capitalista, a su turno la ar tesanía como actividad económica y en donde un poco más del 45% de la población depende en grado sumo de ella presenta unos factores tanto históricos como socio-económicos bajo

fuerzas del desarrollo precapitalista.

El deterioro artesanal aquí desarrollado no obedece al carác ter naturalista de que los tejidos actuales no han podido superar los tradicionales, sino que obedece a un circuito económico capitalista que frena su desarrollo, como elemen to integrante del ingreso familiar, a su vez el deterioro es producto de las relaciones intersectoriales en el contexto de la circulación misma de la artesanía.

El deterioro artesanal se refleja en los niveles de fabrica ción de las condiciones laborales, del mercado y el de orga nización; en lo que respecta al primero se refleja porque hay una repetición tradicional de los distintos modelos, el artesano es contratado por un agente mayorista, el cual debe producir una determinada cantidad de objetos sin ningún tipo de calidad, en donde sus ingresos van a oscilar por debajo de un salario mínimo legal de la época, en lo que respecta a las condiciones laborales la dominación es ejercida por los mayoristas y distribuidores que obligan al artesano a comprarle la materia prima bajo la condición de venderles a éstos mismos los productos ya terminados, también se da una relación de explotación en la medida en que hay un " contra to" por objetos tejidos y en épocas especiales donde depende sus ingresos, a nivel de financiación no existen para la ar tesanía fuentes de crédito por parte de las entidades de

Gobierno como por ejemplo: artesanías de Colombia y a nivel de mercadeo al artesano ha utilizado canales como la renta directa, los agentes mayoristas distribuidores, las ferias artesanales y las ventas ambulantes, finalmente no hay una organización de las condiciones socio-económicas y cultura les de la situación artesanal bien sea por parte de los mismos artesanos o de parte de una organización particular.

Entre los factores económicos de la artesanía de San Jacin to ésta se presenta en dos sentidos:

- En el sentido de retroalimentación el márgen de utilidad y en el sentido de permanencia de las relaciones sociales de producción; la primera se presenta porque los agentes ma yoristas poseen el mayor volumen de capital, no depende ex clusivamente de la comercialización de las artesanías en virtud que ejercen otras actividades económicas, monopolizan las ventas de materias primas, establecen relaciones contrac tuales entre campesinos artesanales, constituyendo un grupo de proveedores de artesanías, y según la conyuntura del mer cado artesanal establecen los precios de compra para el arte sano independiente, y el precio de venta en su respectivo puesto de comercialización; según esto los ingresos del arte sano reproducen tanto en la fuerza de trabajo como también los niveles de subsistencia.

En el sentido con la permanencia de las relaciones sociales de producción, el artesano en cuanto a su fuerza y valor de trabajo queda determinado a la coyuntura desequilibrada en tre los costos de fabricación y sus niveles de ingresos lo que determina los distintos niveles de ganancia que van a oscilar de acuerdo a las fuerzas del mercado artesanal y que se refleja a través de los distintos canales de distribución y monopolización como lo es la venta directa, agentes inter mediarios y agentes minoristas.

Los efectos del deterioro artesanal y su incidencia en las condiciones socio-económicas se hallan bajo unas condiciones contractuales de adecuación y proletarización del campesino, en la medida en que la artesanía no se escapa a la realidad rural sino que antes por el contrario ésta refleja la vincu lación de formas de producción la cual hasido explicada por el proceso de transición entre formas precapitalistas que permiten ahondar el deterioro artesanal ya que en su produc ción manual y en el proceso de circulación, las artesanías general en formas disyuntivas la relación de clase, una cla se que posee y monopiza y otra clase que es sometida y que genera todo el proceso artesanal.

8.5.5. Las condiciones socio-económicas de la población ar tesanal en San Jacinto. En el análisis de las condiciones socio-económicas de la población artesanal, el ingreso al

ser mínimo y en el ciclo del deterioro, no es más que la reproducción simple de su ganancia minimizadas, es decir la diferencia establecida entre el precio de venta inicial y el precio final al comprador, del total de suma de las mercancías vendidas nuevamente revierte a la compra de la materia prima indispensable para la fabricación en este sentido el ingreso económico no encuentra una salida al propio mercado y a la elasticidad de la propia demanda, donde las necesidades tales como educación, salud, transporte y alimentación quedan reducidas a mínimos grados en el establecimiento de un desarrollo social equilibrado, y de ahí que encontremos muchos municipios del Departamento de Bolívar generan aún las contradicciones internas del desarrollo del capitalismo.

Los ingresos económicos provenientes de las artesanías son inferiores que las provenientes de otras actividades como productos de las relaciones interdependientes entre una forma u otra. Los promedios salariales en su contexto provenientes de la artesanía no son suficientes a la realidad material en tanto que la coyuntura económica determina los niveles del deterioro artesanal. Las relaciones socio-laborales tanto en la artesanía como en las otras se hallan interceptadas mediante las relaciones precapitalistas de producción que en el conjunto de la problemática del deterioro artesanal general nuevas condiciones de dominación como es el

caso de los salarios y de las características de la producción.

Los niveles del deterioro artesanal se han clasificado en niveles endógenos y exógenos; en cuanto al primero éstos son el promedio del ingreso, composición familiar, la unidad de la población artesana económicamente activa, la reinstalación de la población desempleada y subempleada en actividades inferiores, y el mercado contraído; siendo las exógenas: las organizaciones crediticias y el tipo de canal y demanda, las migraciones rurales, la calidad del producto, las organizaciones comunitarias y la vinculación de la artesanía en la economía regional, el cual en su conjunto constituye la estructura económica y social del deterioro artesanal.

La relación existente entre los ingresos que produce la artesanía con relación a los costos y a los grados de rentabilidad, éstos son del siguiente orden: en el sector del ingreso de $5.000 al generarse menores márgenes de utilidad, éstos nuevamente revierten al costo de la materia prima.

En el sector de menores ingresos (entre $5.000 a $10.000) cuya participación en los llamados márgenes de rentabilidad es superior al anterior grupo en el cual se establece cierto control en los costos generando así una pequeña elasticidad en su manejo.

De ingresos mayores (en el sector de $10.000 a $14.000) la proporción frente a su costo de materia prima, además de tener mayor elasticidad éste inicia un proceso de competitividad con los agentes intermediarios que van en promedio del márgen de rentabilidad. En cuanto a la rentabilidad se refiere, ésto no es más que una mercancía que le posibilita a la artesanía su reproducción como actividad cultural y económica donde el ingreso es solamente un concepto y no en su proceso de distribución.

En el desarrollo del proceso investigativo las formas organizacionales que pueden generarse como una alternativa al problema del deterioro artesanal se ha enmarcado a partir de las organizaciones de base representado en cooperativas y microempresas a través de canales como son las fuentes de financiación por parte de las instituciones del Estado como es el caso de artesanías de Colombia o de alguna organización de fomento a la microempresa. Tales organismos implementarían actividades tanto del orden crediticio, capacitación artesanal y mayor beneficio de los canales de comercialización del orden socio-económico y en el caso de que los organismos estatales no ejercieran tal acción las alternativas estarían en el orden del proceso de reivindicación socio-económica que le representa una mayor reciprocidad para los niveles de ingresos y por ende en el conjunto total de la economía.

8.6. ORGANIZACIONES ESTATALES Y PRIVADAS

Casi todas las actividades económicas han estado siempre acompañadas por una serie de organismos y asociaciones que reivindican sus intereses, pero tales actividades económi cas, también presentan ciertas inconsistencias y con mayor preocupación cuando éstas carecen de un apoyo más decidido por parte del Estado como es el caso de las artesanías de San Jacinto.

Dentro de esta actividad artesanal, el Estado Colombiano me diante las artesanías de Colombia, ejerce el fomento, pero frente a las del Municipio de San Jacinto, ha distado mucho; éstos han desarrollado su potencial en forma individual sin el apoyo de artesanía de Colombia y en forma paralela, la comunidad artesanal no lo ha reclamado.

Hacia finales de 1982 y 1983, mediante la Cámara de Comercio de Barranquilla y la Fundación Barranquilla, se estableció por primera vez un convenio de asesoramiento, el cual estuvo reflejando por la conformación de una cooperativa, la cual desarrollaría entre otras actividades las siguientes:

- Elementos de Mercado Artesanal en el parque de Bellavista de Barranquilla: un kiosko para los artesanos de San Jacinto.

- Creación de una microempresa para el fomento y producción de las artesanías Sanjacinteras.

- Organizar a la comunidad y capacitaría mediante convenio con el SENA.

Que en algunos aportes afirman:

> La Cooperación Nacional de Turismo, por intermedio de su Gerente, informó ampliamente a los asistentes sobre el proyecto del Parque Artesanal de Bellavista y ofrece a los artesanos de San Jacinto, un kiosko para expresar y mercadear directamente su producto.
>
> La comunidad considera que un programa de desarrollo artesanal en San Jacinto procurará:
>
> Generar empleos y por ende mayores ingresos y niveles de vida del municipio.
>
> Evitar la migración a la ciudad.
>
> Conservar los valores e identidad cultural de nuestro pueblo y,
>
> Fortalecer las finanzas del municipio, lo que redundará en obras de beneficio común.

La intervención de estos organismos privados, independientemente del año en que se promete tal participación formal, no se concretiza tal acción particular en ese mismo año.

---

[1] ACTAS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA. Mayo 5, 17 y 25 de 1983.

Un hecho significante es precisamente que en las dos organizaciones de los Artesanos: Asociación de Artesanos y Cooperativa de Artesanos, sus directivos eran los propietarios de las casas Intermediarias y Dirigentes cívico-políticos, que controlaban de alguna manera la opinión pública artesanal.

Estas dos asociaciones, dado el interés particular existente en sus directivos, no pudieron de manera alguna cristalizar las propuestas que trataban de reivindicar sus propios derechos, lo cual condujo a su desintegración.

Estas condiciones son las que no permiten plantear que las políticas de intervención del Estado y sus organismos de Fomento a la actividad artesanal, en el caso de San Jacinto exige un replanteamiento no sólo de un estudio sistemático sino del desarrollo y expansión de la misma, a través de mecanismos de participación comunitaria, donde las organizaciones de base tengan decisiones sobre su propio elemento de desarrollo socio-económico.

8.6.1. Las Organizaciones de Base en San Jacinto. Dentro de la actual coyuntura de participación comunitaria, los organismos de base, viene dando respuesta a la ineficiencia del Estado así por ejemplo, encontramos que las comunidades populares son organismos de base, realizan actividades de

autodesarrollo, entre las cuales se destacan:

- Programa de autoconstrucción: Solución de vivienda popular.

- Programa de infraestructura vial.

- Programa de salud, recreación y ampliación de la cobertura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- Programas de microempresas.

Frente al deterioro artesanal y a la ausencia de estos mecanismos de organización social, surge la imperiosa necesidad de conformarlo, bajo la identidad de empresas de tipo que mejoren el Bienestar Económico y Social de la comunidad, como también, el de proyectarse a las esferas gubernamentales tanto en el municipio como en el departamento.

La conformación de tales organizaciones de base, se generarían a partir de los siguientes mecanismos:

- Juntas de Acción Cómunal
- Microempresas asociativas

En primer lugar las Juntas de Acción Comunal tienen la repre

sentatividad en la opinión popular y se pueden establecer mediante una estratificación, que precisamente tenga en cuenta al mayor número de población artesanal independiente, (especialmente a los de bajos ingresos).

En segundo lugar mediante la microempresa, se aglutinarían los demás artesanos (exceptuando a los mayoristas) bajo la característica de producción y mercadeo, para poder así eli minar a los intermediarios.

Esta forma asociativa pretende establecer en la organización artesanal los siguientes elementos:

- Capacitación artesanal en el diseño de nuevos modelos y tejidos.

- Capacitación en el factor de determinación de los precios.

- Vinculación directa en el mercado artesanal.

- Proyección de cobertura geográfica (Demanda).

- Consolidación del artesano como gremio para poder presio nar ante los organismos del Estado.

- Solicitud ante los organismos del Estado (Artesanía de Colombia) la entrega de créditos dirigidos como los de asesoría, para poder establecer parámetros de proyección.

Ahora bien, si los organismos de base, mencionados adquieren una relevancia fundamental y hace conciencia del significado en la economía local, sin duda alguna se constituirán en las herramientas que viabilizan un notable mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la colectividad artesanal.

Hemos pensado en la Microempresa, como alternativa viable al problema de la desorganización gremial y lógicamente al deterioro artesanal, en la medida que sus estructuras y su organización comercial genera en la población artesanal unos beneficios socio-económicos que permiten encontrar una mayor dinámica a la situación, de manera específica, frente a los canales de distribución.

Paralelamente a esto, por la estructura del capital y el plan de inversiones que se pueden realizar mediante la Organización Microempresarial, para poder establecer las bases del llamado " Margen de Utilidad".

Mientras la población no encuentre una organización de base distinta no se puede proyectar la artesanía como una estructura que colectivice sus intereses y se inserte de manera concreta en la economía familiar y en el la del municipio en general.

8.6.2. Proyección de la economía artesanal.

- A nivel de financiación: En el transcurso de la exposición se ha venido planteando que en el deterioro artesanal la financiación es uno de los graves problemas, en la medida que el artesano no cuenta con un capital, ni mucho menos con planes de Crédito Institucional que sirva para tal fin. En este sentido, al constituirse la Microempresa u otro de los organismos de base de financiación estaría ocupando una situación privilegiada en tanto que se podrían exigir a los afiliados determinados aportes que en algún momento sirvan para constituir un Plan de Inversión y por otro lado que se contara con el apoyo de las instituciones del Estado, como es el caso de Artesanías de Colombia.

A nivel de financiación, por medio de los programas de Microempresas que adelanta la " Fundación Barranquilla", "Asociación de Microempresarios del Atlántico", u de otros programas en distintas ciudades del país, como la de " Compartir", " Fundación Carvajal", se puede canalizar este tipo

de recursos crediticios, siempre y cuando las condiciones de servicios de la deuda sean ampliamente favorables.

- A nivel de capacitación artesanal: Paralel mente a las condiciones de financiación que exige la producción artesa nal, se hace evidente una capacitación en términos del mejo ramiento del tejido y del diseño en los distintos modelos que salen al mercado interno y sobre todo cuando estas arte sanías tienen presencia en el exterior; esto significa enton ces que el artesano una vez asociado en un Organismo de Base, éste se proyecte mediante la extensión de su mercado, mien tras no haya una óptima calidad (sin demeritar la existen te) no se puede proyectar una demanda efectiva.

Esta capacitación artesanal puede ser dirigida por los pro pios artesanos, de manera especial los que se viene destacan do por la calidad y la fineza en su elaboración, además por quienes ya poseen un mercado determinado en los clientes de la ciudad de Barranquilla (Tiendas de Artesanías, Boutique) de tal manera que se puede " sistematizar" todo el proceso requerido para la elaboración de los productos; esto permite adelantar futuras investigaciones que ahonden en el aspecto artístico y folclórico de la artesanía Sanjacintera en sí.

La Capacitación Artesanal debe proyectar al artesano para que en su estructura económica se presenten las mejores con

diciones de ingresos, de tal manera que a través de la Capacitación se lograrían no sólo efectos económicos, sino también del orden social.

- A nivel de promoción y bienestar socio-económico: El conjunto de los elementos anteriores, la promoción y el bienestar socio-económico, resultan como una consecuencia lógica y racional en el proceso mismo del desarrollo del Deterioro Artesanal; en este sentido la artesanía, vista desde la perspectiva económica integrada a la región, posibilita un proceso de socialización de los intereses, donde la artesanía deja de ser un elemento sui generis, para convertirse en lo fundamental, en una herramienta de totalización de las estructuras dominadas.

FIGURA 8-1. Tendencia socioeconómica de la artesanía en San Jacinto. (Bolívar)

ORGANIZACION DE BASE

MICROEMPRESA

PROYECCION DE LA ARTESANIA

A NIVEL DE FINANCIACION	A NIVEL DE CAPACITACION	A NIVEL DE PROMOCION Y BIENESTAR

FIGURA 8-2. Tendencia socioeconómica de la artesanía en San Jacinto. (Bolívar)

ORGANIZACION DE BASE

COOPERATIVA

PROYECCION DE LAS ARTESANIAS

A NIVEL DE FINANCIACION

A NIVEL DE CAPACITACION

A NIVEL DE PROMOCION Y BIENESTAR

En síntesis la proyección de la economía artesanal Sanjacintera se fundamenta en la reciprocidad de concatenación de los elementos de organización, financiación, capacitación y promisión, para que en conjunto retroalimenten los niveles de ingreso y por ende del nivel socio-material.

8.6.3. Resumen de Propuestas. En forma más específica se agrega a esta evaluación o diagnóstico final, el resumen de las propuestas que se desprenden del análisis de las necesidades del municipio de San Jacinto, implementados desde diversos aspectos y haciendo énfasis en los problemas, soluciones planteadas y beneficios para los siguientes campos:

- Propuesta físico espacial: Medio ambiente, vial, transportes, aseo, agua potable, alcantarillado, matadero, mercado, area comercial, desarrollo urbano.

- Propuesta económica.

- Propuesta social

- Análisis de costos de proyectos propuestos.

8.6.3.1. Resumen de la propuesta fisico-espacial . Municipio de San Jacinto.

PROBLEMATICA	SOLUCIONES PLANTEADAS	BENEFICIOS
MEDIO AMBIENTE		
- Existe un medio ambiente natural hostil y polucionado con basuras, desechos y elementos contaminantes.	- Arborización del municipio - Sistema adecuado de recolección y disposición de basuras.	- Descenso del índice de enfermedades infecto contagiosas. Aire más puro.
VIAL		
- Encontramos un sistema vial caótico, sin jerarquización, restringido, en mal estado.	- Plan vial - Plan de pavimentación	- Utilización de vías alternas evitando con gestión y accidentes con pérdidas materiales y vidas humanas. Mayor tiempo de vida útil de las vías; menor costo de mantenimiento.

PROBLEMATICA	SOLUCIONES PLANTEADAS	BENEFICIOS
TRANSPORTES		
- El sistema de transporte es desorganizado, traumático e inseguro y su área definida para su localización.	- Terminal de transporte nacional, municipal.	- Localización estratégica de estos servicios con beneficios para el comercio, usuarios y transportadores. Creación de fuente de empleos control y disminución de vendedores ambulantes.
ASEO		
- Baja cobertura. No existe adecuada disposición final, esto genera alta polución y basureros esparcidos para toda la ciudad.	- Creación de empresa para prestar el servicio. Definición y adecuación del sitio para disposición final de basuras.	- Contribuye a un ambiente sano. Reduce el número de microorganismos patógenos, insectos y roedores portadores y transmisores de enfermedades contagiosas.

PROBLEMATICA	SOLUCIONES PLANTEADAS	BENEFICIOS
AGUA POTABLE		
- Fuente de abastecimiento insuficiente. Planta de tratamiento en deterioro; conducción con problemas de sedimentos. Red de distribución con baja cobertura. Falta de válvulas para el control de flujo. No existen hidrantes. No existen medidores.	- Adecuación planta de tratamiento. Adecuación redes e instalación de medidores, así como la creación de la empresa para el manejo del servicio.	- Erradicación de enfermedades de origen hídrico tales como cólera y otros. Se retribuye en salud para la población lo que favorece e induce a la inversión de capitales en el municipio. Fuente de empleo: Aumento de la afluencia de visitantes.

PROBLEMATICA	SOLUCIONES PLANTEADAS	BENEFICIOS
ALCANTARILLADO		
- Inexistencia de alcantarillado.	- Implementación de alcantarillado. Mejoramiento del sistema de disposición final de las aguas servidas.	- Erradicación de enfermedades de origen hídrico, olores desagradables, charcos con aguas poluidas. Descenso de la propagación de insectos.
MATADERO		
- Mal estado sanitario. Construcción susceptible de adecuar.	- Adecuación de corrales. Instalación de equipo mecánico. Adecuación de áreas externas definición de sistema de disposición de aguas servidas.	- Garantizar a la comunidad el consumo de carnes bajo las mínimas condiciones sanitarias posible.

PROBLEMATICA	SOLUCIONES PLANTEADAS	BENEFICIOS
MERCADO		
- La Plaza de mercado es desorganizada y caótica, sucia y deplorable.	- Construcción de una central de abastos y mercados satéli tes.	- Facilitar la distri bución y manipuleo de los productos, creando condiciones sanitarias y exigencias mínimas para la conser vación y posterior con sumo; mejorando la cali dad.
AREA COMERCIAL		
- Obstaculizada por exceso de vehículos, vendedores estacionarios, ambulantes, carretillas, empacadores con poco espacio para la circulación peatonal, congestión permanente por descargue de mercancías a culquier hora.	- Peatonización del área comer cial. Horario para el descar gue de mercancías. Traslado y organización de empresas de transporte. Reubicación de ven dedores, organización de mone da extranjera.	- Brindar facilidad y comodidad a los visi tantes y compradores, lo cual aumenta su dinámica a la actividad comercial.

PROBLEMATICA	SOLUCIONES PLANTEADAS	BENEFICIOS
DESARROLLO URBANO		
- Encontramos una ciudad con un crecimiento des organizado, sin orienta ción y sin reglamenta ción de usos del suelo.	- Pautas de crecimiento y desarrollo. Reglamento de usos del suelo. Normas ur banísticas.	- Posibilita la utiliza ción y distribución ópti ma del espacio público y privado. Restringe la utilización inadecuada de áreas de suelo, condicio nándolas a sectores resi denciales, comerciales, industriales, administrati vos, zonas verdes, bancos de tierra.

8.6.3.2. Resumen de la Propuesta Económica.

PROBLEMATICA	SOLUCIONES PLANTEADAS	BENEFICIOS
- Carencia de planificación físico-espacial-urbanística, que permita el desarrollo de la actividad comercial en condiciones normales que dé competitividad a nivel internacional.	- Código de Reglamentación y usos del suelo urbano.	- Contar con una organización del espacio físico y del mejoramiento de la actividad comercial.
- Carencia de organismos municipales que presten asesoría técnica agropecuaria dirigida a pequeños y medianos campesinos.	- Creación de la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria- UMATA-	- Poseer orientación destinada a las clases menos favorecidas -campesinos-.

PROBLEMATICA	SOLUCIONES PLANTEADAS	BENEFICIOS
- Inexistencia de institucio nes que brinden capacita ción a los campesinos, para el manejo y selección de ganado.	- Organizar cursos de capaci tación con el concurso de la UMATA y el SENA.	- Capacitación para in crementar la producción pecuaria.
- Carencia de un terminal de transporte de pasajeros y embalaje de mercancías, or ganizado que permita el mejor desenvolvimiento de la actividad comercial.	- Construcción de un terminal de transporte de pasajeros y carga (area de bodegaje).	- Organización de los me dios de transporte para brindar comodidad a los usuarios y visitantes en general.
- Inexistencia del medio de transporte aéreo, limitan do la competividad en mate ria comercial.	- Construcción del aeropuerto.	- Alternativa de transporte y competividad con los demás centros comerciales.

PROBLEMATICA	SOLUCIONES PLANTEADAS	BENEFICIOS
- Ilegalidad de la permanencia de los extranjeros que comercian en el mercado local.	- Brindarle la nacionalidad a los extranjeros residentes en la localidad en aras del beneficio constitucional.	- Seguridad y garantía de la participación del capital extranjero en el mercado Sanjacintero.
- Vulnerabilidad de la economía local, por el manejo de las políticas y los tratamientos preferenciales.	- Cambio de profesión del municipio, induciéndole al sector industrial (microempresarial y de ensamblaje)	- Alternativas para garantizar la solidez de la economía local y garantizar estabilidad laboral.
- Subutilización del sistema financiero, limitado y destinado con exclusividad a captar (cajas de ahorro)desviándose los objetivos para lo cual fueron creados.	- Facilitar el manejo y depósito de moneda extranjera al tiempo de brindar créditos a los diferentes sectores.	- Disponibilidad de líneas de créditos para dinamizar las actividades agropecuarias y de industrialización.

8.6.3.3. Resumen de la Propuesta Social.

PROBLEMATICA	SOLUCIONES PLANTEADAS	BENEFICIOS
- Insuficiencia de los servicios hospitalarios y falta de centros de atención que permita una mayor cobertura del servicio.	- Creación de centros hospitalarios por sectores comunales y dotar las instalaciones existentes.	- Prestar y mejorar el servicio de salud existente, de tal manera que permita satisfacer en forma adecuada a toda la población.
- Deficiencia en los servicios asistenciales básicos.	- Crear organizaciones cívicas comunales (veedurías de salud) en coordinación con el hospital local.	- Promover la organización comunitaria, permitiendo la colaboración y responsabilidad de la comunidad en la solución de sus necesidades.
- Carencia de campañas o brigadas de salud permanentes o regulares, dirigidas al sector rural y cabecera municipal.	- Mantener un stock de vacunas en los diferentes puestos y centros de salud.	- Disponibilidad suficiente que permita suplir la desface en la demanda existente.

PROBLEMATICA	SOLUCIONES PLANTEADAS	BENEFICIOS
- Inexistencia de una relación entre la ubicación de los establecimientos educativos y la distribución de la población escolar.	- Organizar la educación (Centros docentes) a través de la distribución por sectores comunales.	- Mejorar la educación y fomentar la participación comunitaria.
- Carencia de diversificación de acuerdo al medio existente y a las espectativas futuras.	- Implementar y crear programas educativos de carácter industrial y comercial.	- Alternativas que garantizan la aplicabilidad en el mercado laboral existente.
- Carencia de infraestructura cultural.	- Crear unidad sociocultural y administración de la casa de la cultura por el municipio.	- Promover los procesos culturales del municipio.

PROBLEMATICA	SOLUCIONES PLANTEADAS	BENEFICIOS
- Carencia de actividades culturales, que permitan la integración de los diferentes grupos étnicos.	- Creación y organización de eventos sociocultura les y económicos que tra ten de definir y promover la identidad cultural del municipio.	- Promover y difundir las manifestaciones culturales locales.
- Deficiencia de instalacio nes, para realizar activi dades de recreación y de porte.	- Construcción de parques y canchas deportivas.	- Brindar bienestar y desarrollo físico e intelectual a la comu nidad en general.
- Deficiencia e insuficien cia del servicio de segu ridad. No se cuenta con el personal adecuado ni con la cantidad necesaria para la vigilancia y se guridad de la población.	- Dotación y montaje de CAI con los implementos necesa rias que faciliten la tarea de vigilancia. Ade más aumentar el número de policías existentes.	- Mejorar e incrementar el servicio de vigilan cia y asignar y garanti zar la seguridad de los ciudadanos.

8.6.3.4. Análisis de costos de proyectos propuestos

SERVICIO DE AGUA POTABLE

COSTOS DE IMPLEMENTACION : construcción embalse	$1.000.000.000
OBRAS DE CAPTACION:	
$780/hab x 73.417 es igual a:	57.265.260
CONDUCCION:	
$3.125/hab x 73.417 x 30% es igual a:	68.828.438
PLANTA DE TRATAMIENTO:	
Adecuación y suministros e instalación de equipos $1.875/hab x 73.417 x45% es igual a:	61.945.594
RED DE DISTRIBUCION:	
Ampliación cobertura $3.900/hab x 73.417 x 51% es igual a:	146.026.413
TANQUES DE REGULACION O ALMACENAMIENTO:	
4 x $938/hab x 73.417 es igual a:	275.460.584

INSTALACIONES DOMICILIARIAS Y MEDIDORES:

$609.526.289 x 8.33% es igual a: $50.793.858

TOTAL $1.660.320.147

DISPOSICION DE AGUAS SERVIDAS

Construcción, adecuación de redes de alcantarillado sanitario:
$6.240/hab x 73.417 x 58% es igual a: $265.710.806

EMISARIO FINAL:
$936/hab x 73.417 x 58% es igual a: 39.856.291

SEGUNDA FASE LAGUNA DE OXIDACION:
$1.600/hab x 73.417 x 58% es igual a: 68.130.976

TOTAL $373.698.073

ASEO URBANO

RELLENO SANITARIO (Para 20 años):

27 has. x 3.000.000/has es igual a:	$81.000.000	
COMPRA DE EQUIPOS:		
- 5 compactadores:	$225.000.000	
- 1 tractor de 50 HP sobre orugas:	50.000.000	
- 35 carros de mano $60.000 c/u x 35 es igual a:	2.100.000	
- 70 palas $1.500 c/u x 70 es igual a:	105.000	
- 650 cepillos $1.000 c/u x 650 es igual a:	650.000	
TOTAL		$358.855.000

MATADERO

Suministro e instalación equipos mecánicos:	80.000.000	
Refacción de corrales:	15.000.000	
Cerramiento de áreas externas:	10.000.000	
Area de visceras:	5.000.000	
Sistema de disposición de aguas servidas:	5.000.000	
TOTAL		$115.000.000

MERCADO

AREA TOTAL :	21.555 m2		
AREA NETA, CUBIERTA:	15.396 m2		
AREAS EXTERNAS:		$61.000.000	
AREAS INTERNAS:		692.000.000	
COMPRA DE LOTE:		40.000.000	
TOTAL			$794.410.000

TERMINAL DE TRANSPORTES

AREA DE PARQUEO:	8.500 m2		
AREA DEL TERMINAL:	1.500 m2		
VALOR TERRENO:		$ 40.000.000	
TERMINAL:		90.000.000	
PAVIMENTO:		85.000.000	
TOTAL:			215.000.000

CENTRO COMUNITARIO

VALOR TERRENO (10.540 m2)	$45.160.000	
CENTRO DE SALUD (300 m2)	18.000.000	
ESCUELA PRIMARIA (490 m2)	24.500.000	
AREA DE USO MULTIPLE PAVIMENTO (1.200 m2)	16.000.000	
AREA DE RECREACION INFANTIL (600 m2)	5.000.000	
CAI (50 m2)	2.000.000	

AREA DEPORTIVA

- Cancha de fútbol (6.300 m2)	$ 500.000	
- Dos canchas múltiples (1.500 m2)	21.000.000	
TOTAL COSTO UNIDAD		$134.460.000
SON: 4 unidades de centros comunitarios: Costos: $134.460.000 x 4 es igual a:		537.840.000
TOTAL COSTO DE PROYECTOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE :		$4.055.123.220

BIBLIOGRAFIA

ANUARIO ESTADISTICO DE BOLIVAR (1990).

ACUERDO FINAL GOBIERNO NACIONAL E.P.L. DECRETO 1926 DEL 24 DE AGOSTO DE 1990.

BARRE, Raymond. El desarrollo económico, análisis y política. México: Fondo de Cultura Económica, 1972.

BONILLA, Marta. Instrumentos de política regional. En: Revista Económica Colombiana. N°151. Ediciones Contraloría General de la República.

BRIONES, Guillermo. La formulación de problemas de investigación social. Bogotá: Unidades, 1981.

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO. Santafé de Bogotá D.C., 1990.

COLOMBIA, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Boletín de estadística N°423. Bogotá-junio, 1988.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Plan de integración Nacional (PIN). Redactores Asociados (1979-1982).

FLOREZ GALVIS, Augusto. Planeación y desarrollo municipal. Bogotá: ESAP, 1987.

GILL T., Richard. Desarrollo Económico, pasado y presente. México: UTHEA, 1965.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS: Normas Colombianas para la presentación de tesis de grado. Bogotá: ICONTEC, 1978.

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANEACION ECONOMICA (ILPES) Guía para la presentación de proyecto. México: Siglo XXI Editores, 1987.

MARTINEZ BENCARDINO, Ciro. Estadística Comercial. Ecoe Editores.

MONCAYO, Héctor León. Descentralización, información y comunidad. En: Revista Económica Colombiana N°210. Octubre de 1978. Bogotá.

MONOGRAFIA DE SAN JACINTO (BOLIVAR).

MURRAY R., Spielgel. Estadística, teorías y problemas. Libros de Mac Graw-Hill. Colección Shaver, Cali: Colombia.

PARA CERRAR LA BRECHA. Plan de desarrollo social económico y Regional (1975-1978).

PLAN DE DESARROLLO DE MAGANGUE (BOLIVAR). Corporación Universitaria de la Costa. CUC.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE SAN JACINTO (BOLIVAR). Años de 1989-1990-1991-1992.

PROMOTORA DE LAS COMUNIDADES MUNICIPALES DE COLOMBIA. Precomun. Revista N° 2. Bogotá: Caja Agraria, 1988.